



**ELABORACIÓN DEL PLAN DE USO PÚBLICO PARA EL ÁREA  
ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL SIETE IGLESIAS  
(AECMSI), CANTÓN SAN JUAN BOSCO, PROVINCIA DE MORONA  
SANTIAGO.**

**CAPA LUZON EVELYN NATALY**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER  
EL TÍTULO DE INGENIERO EN ECOTURISMO**

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES  
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO  
EXTENSIÓN MORONA SANTIAGO**

**Riobamba – Ecuador**

**2015**

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**  
**ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO**  
**EXTENSIÓN MORONA SANTIAGO**

**CERTIFICADO DE CULMINACIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN**

El suscrito TRIBUNAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN, Certifica: Que la Señorita Evelyn Nataly Capa Luzon, culminó con el trabajo de titulación denominado “ELABORACIÓN DEL PLAN DE USO PÚBLICO PARA EL ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL SIETE IGLESIAS (AECMSI), CANTÓN SAN JUAN BOSCO, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO”, y ha sido prolijamente revisado y aprobado, quedando autorizado su presentación y defensa.

---

Ing. Patricio Lozano

**DIRECTOR**

---

Ing. Catalina Verdugo

**MIEMBRO**

Riobamba, 30 de enero del 2015

## **DEDICATORIA**

La presente tesis la dedico a Dios, ya que gracias a él he logrado concluir mi carrera, a mis padres en especial a mi madre la Sra. Fidelicia Luzon quien ha sido el pilar fundamental en mi existencia, su ejemplo de vida, apoyo incondicional, consejos y amor filial ha forjado en mí el espíritu de mujer luchadora para vencer las adversidades continuas que se presentan en la vida.

A mi hermano Pablo por ser parte de esta lucha diaria y a mi hermano Ronal aunque no esté físicamente con nosotros, se desde el cielo siempre mi cuida y me guía para que todo salga bien.

A Klever LL por sus palabras su confianza, su amor y por brindarme el tiempo necesario para realizarme profesionalmente.

A mis amigos compañeros y todas aquellas personas que de una u otra manera han contribuido para el logro de mis objetivos.

**Evelyn Capa L.**

## **AGRADECIMIENTO**

A mi Dios todo poderoso por guiarme, protegerme y darme fuerzas para seguir adelante en los momentos más difíciles y por cuidar de mis padres que son un pilar fundamental en mi vida.

Mil gracias a mí querida familia por sus consejos, apoyo y amor incondicional que me ha permitido sentir una vida plena a pesar de las barreras presentadas en el camino de la rutina diaria.

Y por su puesto a mis profesores guías como lo fue el Ing. Patricio Lozano en calidad de DIRECTOR y a la Ing. Catalina Verdugo en calidad de MIEMBRO quienes supieron asesorarme de la mejor manera para la realización de este trabajo de investigación, ya que sin sus conocimientos y aportes brillantes transmitidos de manera oportuna, no hubiese sido posible la culminación de esta investigación.

## **TABLA DE CONTENIDO**

I.	ELABORACIÓN DEL PLAN DE USO PÚBLICO PARA EL ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL SIETE IGLESIAS (AECMSI), CANTÓN SAN JUAN BOSCO, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.....	1
II.	INTRODUCCIÓN.....	1
	A. JUSTIFICACIÓN.....	2
	B. OBJETIVOS.....	3
	1. Objetivo General.....	3
	2. Objetivos específicos.....	3
	C. HIPÓTESIS.....	3
III.	REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	4
	A. MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS.....	4
	1. Definición.....	4
	2. Área protegida.....	4
	3. Categorías de las áreas protegidas del SNAP.....	5
	B. PLAN DE USO PÚBLICO.....	7
	1. Características.....	7
	2. Lineamientos para la elaboración y estructura de Planes de Uso Público.....	8
	3. Diferencias entre turismo y uso público.....	13
	C. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO.....	14
	1. Generalidades.....	14
	2. Análisis de la situación turística existente.....	15
	3. Diagnóstico de las características generales del área.....	15
	4. Análisis del potencial turístico del área.....	17
	5. Matriz FODA.....	20
	6. Matriz CPES.....	20
	D. MARCO FILOSÓFICO Y ESTRATÉGICO.....	21
	1. Misión.....	21
	2. Visión.....	21
	3. Objetivos tácticos y estratégicos.....	22
	4. Políticas.....	22
	5. Valores.....	22
	E. MARCO DE ORDENAMIENTO.....	22

1.	Zonificación de áreas protegidas.....	22
2.	Información Base cartográfica .....	24
F.	MARCO OPERATIVO .....	24
1.	Programa .....	24
2.	Proyecto.....	24
3.	Marco lógico .....	25
4.	Plan operativo anual .....	27
IV.	MATERIALES Y MÉTODOS.....	29
A.	CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR .....	29
1.	Localización .....	29
2.	Ubicación geográfica .....	29
3.	Características climáticas .....	29
4.	Clasificación ecológica .....	30
5.	Características del suelo .....	31
6.	Hidrología .....	31
B.	MATERIALES Y EQUIPOS .....	32
1.	Materiales .....	32
2.	Equipos.....	32
C.	METODOLOGÍA.....	32
1.	Evaluar el potencial turístico.....	32
2.	Formular el marco filosófico y estratégico del plan.....	35
3.	Definir la zonificación de manejo del área .....	37
4.	Formular el marco operativo del plan de uso público.....	40
V.	RESULTADOS.....	42
A.	POTENCIAL TURÍSTICO DEL ÁREA.....	42
1.	Diagnóstico situacional del área.....	42
2.	Inventario de atractivos naturales y culturales del área .....	57
3.	Estudio de mercado .....	92
4.	Análisis situacional .....	120
B.	MARCO FILOSÓFICO Y ESTRATÉGICO DEL PLAN .....	124
1.	Filosofía del plan.....	124
a.	Visión .....	124
b.	Misión.....	124
2.	Estratégica del plan .....	124
c.	Objetivos del plan.....	124

d. Políticas del plan.....	125
e. Valores.....	126
C. DEFINICIÓN DE LA ZONIFICACIÓN DE MANEJO DEL PLAN.....	127
1. Criterios y caracterización de manejo del área .....	127
2. Cartografía base del área.....	129
3. Sitios de visita y equipamiento de uso turístico .....	137
4. Conectividad de los sitios de visita .....	140
5. Zonificación de uso público del área .....	142
D. MARCO OPERATIVO DEL PLAN .....	148
1. Programas y proyectos del plan .....	148
2. Propuesta Administrativa para la Unidad Ejecutora del plan .....	202
3. Plan operativo del área .....	205
VI. CONCLUSIONES.....	220
VII. RECOMENDACIONES.....	222
VIII. RESUMEN.....	223
IX. SUMMARY.....	224
X. BIBLIOGRAFÍA.....	225
XI. ANEXOS.....	229

## LISTA DE CUADROS

Cuadro N°1: Matriz del marco lógico.....	26
Cuadro N°2: Taxonomía de suelos del AECMSI.....	31
Cuadro N°3: Variables de la encuesta.....	35
Cuadro N°4: Resumen de talleres participativos de la fase filosófica.....	36
Cuadro N°5: Objetivos estratégicos del plan.....	37
Cuadro N°6: Políticas del plan.....	37
Cuadro N°7: Medios de transporte y acceso al AECMSI.....	44
Cuadro N°8: Análisis de los servicios básicos.....	47
Cuadro N°9: Usos potenciales de suelo del AECMSI.....	50
Cuadro N°10: Programas del Plan de Manejo.....	56
Cuadro N°11: Resumen del inventario de atractivos turísticos.....	91
Cuadro N°12: Procedencia.....	94
Cuadro N°13: Género.....	95
Cuadro N°14: Edad.....	95
Cuadro N°15: Nivel de educación.....	96
Cuadro N°16: Nivel de ingresos económicos.....	97
Cuadro N°17: Frecuencia para realizar actividades de turismo.....	98
Cuadro N°18: Con quien viaja.....	98
Cuadro N°19: Motivo de viaje.....	99
Cuadro N°20: Conoce el AECMSI.....	100
Cuadro N°21: Preferencia en conocer el área.....	100
Cuadro N°22: Preferencia de actividades turísticas.....	101
Cuadro N°23: Actividades de uso público.....	102
Cuadro N°24: Servicios turísticos.....	103
Cuadro N°25: Disponibilidad de estadía.....	104
Cuadro N°26: Disponibilidad de gasto.....	104
Cuadro N°27: Por que medio se enteró del AECMSI.....	105
Cuadro N°28: Procedencia.....	107
Cuadro N°29: Género.....	108
Cuadro N°30: Edad.....	108
Cuadro N°31: Nivel de educación.....	109
Cuadro N°32: Nivel de ingresos mensuales.....	110
Cuadro N°33: Frecuencia para realizar actividades de turismo.....	110
Cuadro N°34: Con quien viaja.....	111
Cuadro N°35: Motivo de viaje.....	112
Cuadro N°36: Conoce el AECMSI.....	112
Cuadro N°37: Preferencia en conocer el AECMSI.....	113
Cuadro N°38: Actividades turísticas.....	114
Cuadro N°39: Actividades de uso público.....	115
Cuadro N°40: Preferencia de servicios turístico.....	116
Cuadro N°41: Disponibilidad de estadía.....	116



Cuadro N°42: Disponibilidad de gasto .....	117
Cuadro N°43: Porque medio se enteró del AECMSI .....	118
Cuadro N°44: Establecimientos de alojamiento turístico .....	120
Cuadro N°45: Establecimientos de alimentos y bebidas .....	120
Cuadro N°46: Matriz FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas). ....	121
Cuadro N°47: Matriz CPES (causas, problemas, efectos y soluciones) .....	122
Cuadro N°48: Criterios y características de manejo del área .....	128
Cuadro N°49: Tipología de los sitios de visita .....	138
Cuadro N°50: Conectividad de sitios de visita .....	140
Cuadro N° 51: Zonificación propuesta .....	143
Cuadro N°52: Zonificación asignada a cada sitio de visita turístico .....	144
Cuadro N°53: Actividades para cada sitio de visita .....	144
Cuadro N°54: Normas de visita de cada zona .....	145
Cuadro N°55: Características generales de intervención.....	147
Cuadro N°56: Instalaciones y equipamiento .....	147
Cuadro N°57: Programas y proyectos para el AECMSI.....	148
Cuadro N°58: Matriz de marco lógico del proyecto N°1.1 .....	152
Cuadro N°59: Matriz de marco lógico del proyecto N°1.2 .....	156
Cuadro N°60: Matriz de marco lógico del proyecto N°2.1 .....	160
Cuadro N°61. Matriz de marco lógico del proyecto N°2.2 .....	164
Cuadro N°62: Matriz de marco lógico del proyecto N°2.3 .....	168
Cuadro N°63: Matriz de marco lógico del proyecto N°3.1 .....	172
Cuadro N°64: Matriz de marco lógico del proyecto N°3.2 .....	176
Cuadro N°65: Matriz de marco lógico del proyecto N°4.1 .....	180
Cuadro N°66: Matriz de marco lógico del proyecto N°4.2 .....	184
Cuadro N°67: Matriz de marco lógico del proyecto N°5.1 .....	188
Cuadro N°68: Matriz de marco lógico del proyecto N°5.2 .....	192
Cuadro N°69: Matriz de marco lógico del proyecto N°6.1 .....	196
Cuadro N°70: Matriz de marco lógico del proyecto N°6.2 .....	200
Cuadro N°71: Resumen del plan operativo del AECMSI .....	206
Cuadro N°72: Plan Operativo del programa N°1 .....	207
Cuadro N°73: Plan Operativo del programa N°2 .....	209
Cuadro N°74: Plan Operativo del programa N°3 .....	212
Cuadro N°75: Plan Operativo del programa N°4 .....	214
Cuadro N°76: Plan Operativo del programa N°5 .....	216
Cuadro N° 77: Plan Operativo del programa N°6 .....	218

## LISTA DE GRÁFICOS

Grafico N°1: Análisis de la situación turística existente .....	15
Gráfico N°2: Rango de Zonificación SIMAVIS.....	39
Gráfico N°3: Criterios de zonificación SIMAVIS.....	39
Grafico N°4: Ubicación del área.....	43
Gráfico N°5: Cascada Santa Clara.....	58
Grafico N°6: Cerro Pan de Azúcar .....	61
Grafico N°7: Cascada Pan de Azúcar .....	64
Gráfico N°8: Cascada Hola Vid.....	67
Grafico N°9: Cascada Sagrada .....	70
Grafico N°10: Cascada la Peña.....	73
Grafico N°11: Cascada Siete Iglesias .....	76
Gráfico N°12: Cascada la Victoria .....	79
Gráfico N°13: Rio Pan de Azúcar.....	82
Grafico N°14: Bosque primario del AECMSI.....	85
Gráfico N°15: Cordillera Siete Iglesias .....	88
Gráfico N°16: Procedencia .....	94
Gráfico N°17: Género.....	95
Gráfico N°18: Edad .....	96
Gráfico N°19: Nivel de educación.....	96
Gráfico N°20: Nivel de ingresos económicos.....	97
Gráfico N°21: Frecuencia para realizar actividades de turismo .....	98
Gráfico N°22: Con quien viaja .....	99
Gráfico N°23: Motivo de viaje .....	99
Grafico N°24: Conoce el AECMSI .....	100
Grafico N°25: Preferencia en conocer el área .....	101
Gráfico N°26: Preferencia de actividades turísticas .....	101
Grafico N°27: Actividades de uso público .....	102
Grafico N°28: Servicios turísticos .....	103
Gráfico N°29: Disponibilidad de estadía .....	104
Gráfico N°30: Disponibilidad de dinero para visitar el área .....	105
Gráfico N°31: Porque medio se enteró del AECMSI.....	106
Grafico N°32: Procedencia .....	107
Gráfico N°33: Género.....	108
Gráfico N°34: Edad .....	109
Gráfico N°35: Nivel de educación.....	109
Gráfico N°36: Frecuencia para realizar actividades de turismo .....	110
Gráfico N°37: Con quien viaja .....	111
Gráfico N°38: Motivo de viaje .....	112
Gráfico N°39: Conoce el AECMSI .....	113
Gráfico N°40: Le gustaría conocer el AECMSI.....	113

Gráfico N°41: Actividades turísticas .....	114
Gráfico N°42: Actividades de uso público .....	115
Gráfico N°43: Servicios turísticos .....	116
Gráfico N°44: Disponibilidad de estadía .....	117
Gráfico N°45: Disponibilidad de gasto.....	117
Gráfico N°46: Porque medio se enteró del AECMSI.....	118
Gráfico N°47: Accesibilidad del AECMSI.....	130
Gráfico N°48: Zonificación del AECMSI .....	131
Gráfico N°49: Uso del suelo del AECMSI.....	132
Gráfico N°50: Fincas colindantes al AECMSI.....	133
Gráfico N°51: Poblaciones directas y principales del AECMSI .....	134
Gráfico N°52: Geomorfología del AECMSI .....	135
Gráfico N°53: Geología del AECMSI.....	136
Gráfico N°54: Sistema Hídrico del AECMSI.....	137
Gráfico N°55: Sitios de visita y equipamientos de uso turístico .....	139
Gráfico N°56: Conectividad con los sitios de visita del AECMSI.....	141
Gráfico N°57: Propuesta Unidad Ejecutora para los programas y proyectos.....	202

## LISTA DE ANEXOS

Anexo N°1: Ficha de inventario de atractivos naturales y culturales .....	229
Anexo N°2: Encuesta aplicada a los visitantes del cantón San Juan Bosco (Español) .....	231
Anexo N°3: Encuesta aplicada a los visitantes del cantón San Juan Bosco (Ingles)....	233
Anexo N°4: Matriz del Plan Operativo del AECMSI.....	235
Anexo N°5: Lista de especies de flora del AECMSI.....	235
Anexo N°6: Lista de especies de fauna del AECMSI .....	240
Anexo N°7: Comité de Gestión del AECMSI .....	242

# **I. ELABORACIÓN DEL PLAN DE USO PÚBLICO PARA EL ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL SIETE IGLESIAS (AECMSI), CANTÓN SAN JUAN BOSCO, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO**

## **II. INTRODUCCIÓN**

Ecuador es una de los países con mayor biodiversidad del mundo, debido a su ubicación, se divide en cuatro regiones naturales: Costa, Sierra, Amazonia y Galápagos, poseedoras de seres bióticos y elementos abióticos únicos.

La provincia de Morona Santiago, se encuentra ubicada en el centro de la Región Amazónica, cuenta con doce cantones, uno de ellos es el cantón San Juan Bosco, localizado al sur de la provincia, su rango altitudinal va desde los 600 hasta los 2.800 m.s.n.m.

El cantón San Juan Bosco posee un gran potencial turístico caracterizado por la singularidad de sus paisajes, conformado por cascadas, ríos, inmensos bosques tropicales donde habitan un sinnúmero de especies de flora y fauna.

Pese al gran potencial turístico existente en el cantón, la población se dedica mayoritariamente a la ganadera y agricultura, desaprovechando así las oportunidades para impulsar actividades del turismo sostenible, orientadas a contribuir en alguna medida a reducir inequidades sociales y económicas, a permitir la valoración del patrimonio natural y cultural, minimizando impactos ambientales en el medio.

En febrero del 2009, el GAD de San Juan Bosco conjuntamente con otras organizaciones, declaró mediante ordenanza el Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias (AECMSI), con una extensión de 16224 has, con el objetivo de conservar la diversidad biológica, los recursos hídricos existentes y potenciar el turismo sostenible.

El paisaje integrado del AECMSI, constituye una mezcla de importante patrimonio natural, con potencial para convertirse en uno de los principales destinos turísticos de la provincia, en el mediano y largo plazo. La llegada de turistas a los sitios de visita potenciales del área ha ocasionado un incremento del 2%, sostenido del turismo, en los últimos cinco años; con este incremento de visitación ha surgido la necesidad de un Plan de uso público, para garantizar el aprovechamiento adecuado del patrimonio natural y cultural.

La vigencia del Plan es de cinco años, el cual debe ejecutarse de manera conjunta y coordinada entre los diferentes actores; priorizando el establecimiento de sinergias que canalicen esfuerzos y recursos para posicionar al área como un destino turístico de primer orden.

## **A. JUSTIFICACIÓN**

El GAD de San Juan Bosco considera como uno de sus ejes productivos fundamentales el desarrollo del turismo sostenible en el cantón. En el marco de este eje, actualmente se encuentran en ejecución en el AECMSI iniciativas de interpretación del patrimonio, con el propósito de crear un interés al visitante a los valores naturales y culturales del área.

Sin embargo, estas iniciativas son insuficientes para minimizar la problemática de uso público que al momento existe en el área, misma que está caracterizada por una visión empírica de desarrollo de uso público pese a esto en los últimos cinco años el aumento del flujo de visitantes es del 2%.

En este contexto, los representantes de la GAD del AECMSI, han identificado la necesidad de contar con una herramienta para impulsar el uso público en el área mencionada, con la finalidad de acercar a los visitantes al patrimonio cultural y natural del área, de una forma ordenada, segura y que garanticen la conservación, el conocimiento y la valoración de tales recursos patrimoniales.

## **B. OBJETIVOS**

### **1. Objetivo General**

Elaborar el Plan de Uso Público para el Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias (AECMSI), cantón San Juan Bosco, provincia de Morona Santiago.

### **2. Objetivos específicos**

- Evaluar el potencial turístico del área
- Formular el marco filosófico y estratégico del plan
- Definir la zonificación de manejo del área
- Formular el marco operativo del plan

## **C. HIPÓTESIS**

El plan permite impulsar con rigor técnico el Uso Público en el Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias (AECMSI).

### **III. REVISIÓN DE LA LITERATURA**

#### **A. MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS**

##### **1. Definición**

Es el proceso de implementación de acciones en y para el área protegida buscando alcanzar los objetivos para los cuales fue creada. Partiendo del contenido del plan de manejo en lo que respecta a objetivos, estrategias, resultados/metas y acciones, se elabora una Programación anual detallando indicadores, tareas, cronograma requerimientos de recursos humanos, materiales y financieros. Estos elementos se consolidan en un Plan de Gestión Operativa Anual que guía la ejecución física y presupuestaria. Para verificar el avance y la efectividad de la ejecución se diseña e implementa un sistema de monitoreo y evaluación de resultados. Este proceso se resume como la gestión operativa del área protegida (Ministerio del Ambiente 2013).

##### **2. Área protegida**

Las áreas protegidas son esenciales para conservar la biodiversidad natural y cultural y los bienes y servicios ambientales que brindan son esenciales para la sociedad. A través de actividades económicas, como el turismo entre otras, muchas áreas protegidas son importantes para el desarrollo sostenible de comunidades locales, especialmente pueblos indígenas que dependen de ellos para su supervivencia (Dudley 2008).

##### **a. Fases para la planificación del manejo de áreas protegidas**

###### **1) Preparación y Análisis Contextual**

Comprende las fases de: organización del proceso, zona de influencia, marco legal, político, técnico social, información y sensibilización.



## **2) Análisis Territorial**

Comprende las fases, zonas homogéneas, valoración de criterios, cartografía temática.

## **3) Ordenación y Programación**

Comprende las fases: objetivos de manejo, programación, zonificación y normativa.

## **4) Dirección y Evaluación**

Comprende las fases: seguimiento y evaluación, estructura organizacional, edición y publicación del plan de manejo.

## **3. Categorías de las áreas protegidas del SNAP**

### **a. Parque Nacional**

Es un área extensa, con las siguientes características o propósitos:

Uno o varios ecosistemas, comprendidos dentro de un mínimo de 10.000 hectáreas, diversidad de especies de flora y fauna, rasgos geológicos y hábitat de importancia para la ciencia, la educación y la recreación, mantenimiento del área en su condición natural, para la preservación de los rasgos ecológicos, estéticos y culturales, siendo prohibida cualquier explotación u ocupación. (Ministerio del Ambiente 2013:5, 6)

### **b. Reserva Ecológica**

Es un área de por lo menos 10.000 hectáreas, que tiene las siguientes características y propósitos:

- Uno o más ecosistemas con especies de flora y fauna silvestres importantes, amenazadas de extinción, para evitar lo cual se prohíbe cualquier tipo de explotación u ocupación.
- Formaciones geológicas singulares en áreas naturales o parcialmente alteradas.

**c. Reserva Biológica**

Es una área de extensión variable, que se halla en cualquiera de los ámbitos, terrestre o acuático destinada a la preservación de la vida silvestre.

**d. Área Nacional de Recreación**

Superficie de 1000 hectáreas o más en la que existen fundamentalmente bellezas escénicas, recursos turísticos o de recreación en ambiente natural, fácilmente accesible desde centros población.

**e. Refugio de Vida Silvestre**

Área indispensable para garantizar la existencia de la vida silvestre, residente o migratoria, con fines científicos, educativos y recreativos.

**f. Reserva de Producción de Fauna**

Área natural o parcialmente alterada, de extensión variable pero suficiente para el fomento y uso económico de la fauna silvestre.

**g. Área de Conservación Municipal**

Espacios naturales o modificados, continentales o marinos, que poseen biodiversidad, valores naturales y/o valores culturales importantes, principalmente de interés local, prestan servicios eco sistémicos y son establecidos o reconocidos por el municipio mediante un instrumento legal, en concordancia con el sistema nacional de áreas

protegidas y las políticas ambientales, territoriales y de desarrollo del municipio y el país (Fundación Ecológica Arcoíris 2009).

Las áreas de conservación municipal son espacios destinados a complementar las acciones de conservación de la diversidad biológica, de recreación y educación a la población, siempre que no estén comprendidas en los ámbitos de las áreas naturales protegidas, no importa su nivel. Los gobiernos locales las identifican, en el exclusivo ámbito de su competencia y jurisdicción, y son responsables de adoptar medidas para protegerlos.

## **B. PLAN DE USO PÚBLICO**

### **1. Características**

El Plan de Uso Público es el documento marco de referencia que en coherencia con lo establecido en el plan de gestión propone, analizando la situación de partida y describiendo un diagnóstico sobre los puntos clave que condicionan el modelo a seguir y las actuaciones propuestas, el modelo de uso público que se pretende para el espacio protegido, y las directrices que regirán las actuaciones de cada uno de los programas que lo desarrollen.

Se refiere a aquellos documentos que incluyen líneas de acción que implican actuaciones concretas con relación al uso público en los espacios naturales protegidos.

Es el documento que ocupa el escalón superior en cascada entre aquellos que tienen contenido específico de uso público, debe construir una visión del uso público a largo plazo.

Cuando se habla de Uso Público se refiere al conjunto de equipamientos, actividades y servicios, que independientemente de quien los gestione, debe proveer la administración del espacio protegido con la finalidad de acercar a los visitantes a sus valores naturales y culturales, de forma ordenada y segura, que garantice la conservación y difusión de tales valores a través de la información, la educación y la interpretación ambiental (EUROPARC 2005).

## **2. Lineamientos para la elaboración y estructura de Planes de Uso Público**

Se sugiere que un Plan de Uso público presente el siguiente contenido de forma sintética, el que podrá ser ajustado en función a cada proceso local. (SNAP, MVOTMA y MINTURD. 2014: 8, 13).

### **a. Lineamientos para la elaboración de Planes de Uso Público**

#### **1) Etapa de conceptualización**

Consiste en la primera etapa del ciclo para la planificación del plan de Uso público.

##### **a) Definir el equipo de planificación**

Es necesario determinar quiénes componen el equipo en el proceso de elaboración del plan, en concordancia con la gobernanza del área. En este ámbito se define el alcance de la participación de los actores en el proceso de toma de decisión.

Resultados: Equipo conformado, plan de trabajo y mecanismos de toma de decisión durante el proceso de planificación.

##### **b) Recopilar, organizar y seleccionar la información disponible**

Este ítem permite optimizar la información y recursos existentes para evitar duplicar esfuerzos en recopilación de informes por parte del equipo. Esto también ayuda a identificar potenciales vacíos de información. Se realiza con revisión bibliográfica y entrevistas con actores claves.

Resultado: Dossier con información organizada.

**c) Definir el alcance geográfico, temporal y temático del plan**

En esta etapa se delimita el proceso de planificación de acuerdo al mandato, las capacidades técnicas, los recursos y el tiempo disponible. Para esto es necesario analizar los diferentes documentos existentes según las capacidades y recursos.

Resultados: Definición de alcance geográfico, temporal y temático.

**d) Identificación de tipos y forma de participación de actores**

Identificar quiénes y cómo participará del proceso de planificación. Para realizar esto es necesario un mapa de actores, que se puede obtener del Plan de Manejo del área y posteriormente identificar una estrategia de involucramiento. El documento técnico de referencia: Herramientas para la participación de actores, contiene la metodología sugerida para la estrategia de involucramiento.

Resultados: Mapa de actores sistematizados y estrategia de involucramiento.

**e) Establecer la Visión del uso público en el área protegida**

Permite visualizar la situación deseada del uso público en el área, resolviendo diferencias de manera temprana, y aunar criterios y propósitos para la planificación. Esta visión se debe realizar de manera participativa.

Resultado: Texto con la visión del área.

**f) Análisis de los aspectos del uso público en el área**

Realizar un análisis del uso público identificando una síntesis de la caracterización del área, el estado de situación del plan de manejo del área y su grado de implementación, la situación actual de oferta y demanda vinculada al uso público del área, el papel del área en el desarrollo turístico nacional y local, los objetos de conservación y su vínculo con el uso público, las amenazas claves vinculadas a la situación actual del uso público, los factores

culturales, sociales, políticos y de gestión asociadas a esas amenazas, las oportunidades que pueden aportar a reducir las amenazas y los puntos clave de intervención.

Resultados: Información con caracterización del área y del uso público del área, e información diagnóstica del uso público del área.

#### **g) Desarrollo de modelo conceptual**

Desarrollar un modelo conceptual en función del Uso público que permita visualizar de la forma más simple posible las relaciones causa-efecto analizadas previamente, ilustrando asimismo el vínculo entre los objetos de conservación y servicios ecosistémicos relevantes para el Uso público. Este diagrama debe construirse con aquellos actores claves que se encontrarán asociados a la implementación del plan, con el fin de garantizar que el mismo refleje la comprensión de las partes sobre la situación del Uso público y los puntos clave de intervención que deberán ser atendidos por el plan.

Resultados: Modelo Conceptual con factores explicativos de las relaciones causa-efecto que intervienen en el desarrollo del Uso público en el área protegida, incluyendo los objetos de conservación y su vínculo con el uso público a través de diferentes servicios ecosistémicos, las amenazas claves sobre los objetos de conservación vinculadas al uso público, sus factores asociados y las oportunidades que pueden aportar a reducir las amenazas.

## **2) Etapa de planificación de acciones y monitoreo**

Una vez que se reúne toda la información y ya se cuenta con todos los elementos disponibles, se realiza la etapa de planificación de acciones y monitoreo del Plan.

#### **a) Definición de Objetivos**

Definir claramente lo que se desea lograr, la condición deseada que la implementación del Plan de Uso público procurará alcanzar en el área protegida en un período de tiempo determinado.

Resultado: Objetivos del Plan de Uso público.

#### **b) Identificación de estrategias y desarrollo de cadena de resultados**

Diseñar las estrategias de gestión del Uso público en función al contexto local previamente analizado y sistematizado en el modelo conceptual. Esto permite visualizar los principales resultados esperados del plan. Aquí se deben identificar claramente las oportunidades y desarrollar para cada estrategia una cadena de resultados.

Resultados: Estrategias y cadenas de resultados.

#### **c) Establecer metas, intermedias, acciones estratégicas y sus indicadores de cumplimiento para cada estrategia en un marco lógico**

Definir en un marco lógico lo que se desea alcanzar con el desarrollo del plan de Uso público en el corto, mediano y largo plazo. A partir de la cadena de resultados, se deben definir las metas que orientarán el desarrollo del plan, las metas intermedias para cada una de ellas y la acción estratégica en una secuencia lógica y con su respectivo indicador de cumplimiento

Resultados: Marco lógico con metas, metas intermedias y acciones estratégicas, programadas temporalmente con sus indicadores de cumplimiento.

### **b. Lineamientos para la estructura de Planes de Uso público**

#### **1) Resumen.**

En esta sección se incorpora un resumen de lo que se encontrará en el Plan de Uso público.

## **2) Introducción**

En este capítulo se debe incorporar información sintética de las características del área protegida, el estado de situación del plan de manejo y las características del uso público en particular.

## **3) Diagnóstico de uso público del área protegida**

Esta sección contiene el resultado del monitoreo de Efectividad del Uso público, de las presentes directrices, información acerca de los objetos de conservación y su vínculo con el uso público, las amenazas claves vinculadas al uso público y sus factores políticos, económicos, sociales, el modelo conceptual del uso público y los puntos clave de intervención.

## **4) Situación prevista con la implementación del Plan de Uso Público.**

Esta sección contiene la visión y los objetivos del Plan de Uso público.

## **5) Estrategias y acciones para cumplir con los objetivos.**

En esta sección se desarrollan las estrategias, las acciones estratégicas, los indicadores de cumplimiento y su planificación temporal.

## **6) Microzonificación del uso público**

En esta sección se describen las micro - zonas del Uso público, con las normas de uso de los sitios de visitas y el mapa correspondiente a la microzonificación del Uso público.

## **7) Monitoreo**

En esta sección se describen los diferentes componentes del monitoreo, incluyendo el sistema de monitoreo de impacto en la conservación con la metodología de límite de cambio aceptable.



## **8) Planificación Financiera**

Esta sección define los requisitos financieros para implementar las estrategias definidas en el Plan de Uso público, las posibles fuentes de ingresos y la brecha financiera, entre otra información que se desprende del plan financiero.

## **9) Reglamentos**

En esta sección se incorporan los reglamentos o protocolos que sean necesarios para viabilizar la implementación del plan.

## **10) Anexos y documentos subsidiarios**

Documentos complementarios

## **3. Diferencias entre turismo y uso público**

### **a. Actividades**

#### **1) ¿Qué es propio del Usos Público?**

Aquellas actividades demandadas por el visitante que se pueden realizar con una relación directa con la naturaleza o con los recursos culturales y actividades tradicionales del espacio (EUROPARC 2005: 13, 14).

#### **2) ¿Qué es inadecuado al Uso Público?**

Las actividades propiamente turísticas, ciertas actividades de turismo activo, las actividades científicas, las de filmación, las militares, las productivas y/o extractivas de los recursos naturales, y aquellas actividades que no se acerquen al entendimiento de los valores propios y singulares del espacio que se protege.

### 3) ¿Qué es propio del turismo?

Actividades no necesariamente relacionadas con la apreciación del patrimonio natural o cultural. Actividades de hostelería y alojamiento.

## C. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO

### 1. Generalidades

El turismo destaca como aquella actividad capaz de generar efectos multiplicadores de empleo y producción, tanto directa como indirectamente y de manera descentralizada. Las tendencias mundiales respecto al concepto de turismo y la variedad de atractivos turísticos disponibles en diferentes partes del país, sustentan la potencialidad que tiene la actividad turística.

La evaluación del potencial turístico de una zona permitirá determinar el territorio correspondiente en el que se llevará a cabo el proyecto de desarrollo turístico una evaluación precisa del potencial turístico del territorio constituye una excelente base de adopción de decisiones para los organismos de desarrollo, ya que les permitirá minimizar los riesgos de implicarse en malas inversiones. (OMT 1999)

El turismo sostenible (incluyen todas las modalidades de turismo amigables con el ambiente-alternativas) tiene especial potencial de desarrollo en las zonas que ofrecen entornos naturales que se combinan con grupos étnicos que buscan la forma de reportar beneficios económicos a sus comunidades y se convierte en una motivación para la conservación y desarrollo sostenible (Tierra 2010: 14, 21).

Por ello evaluar el potencial turístico local conlleva dos fases fundamentales:

#### a. **Primera fase**

El análisis de la situación turística existente, es decir una inicial en la que se analiza la oferta, la demanda, la competencia y las tendencias del mercado.

## b. Segunda fase

El diagnóstico de la potencialidad turística que comparando resultados del análisis de la situación permitirá identificar los puntos fuertes y débiles del territorio, las oportunidades y los riesgos, y por último, decidir la conveniencia o no del turismo en la zona.

## 2. Análisis de la situación turística existente

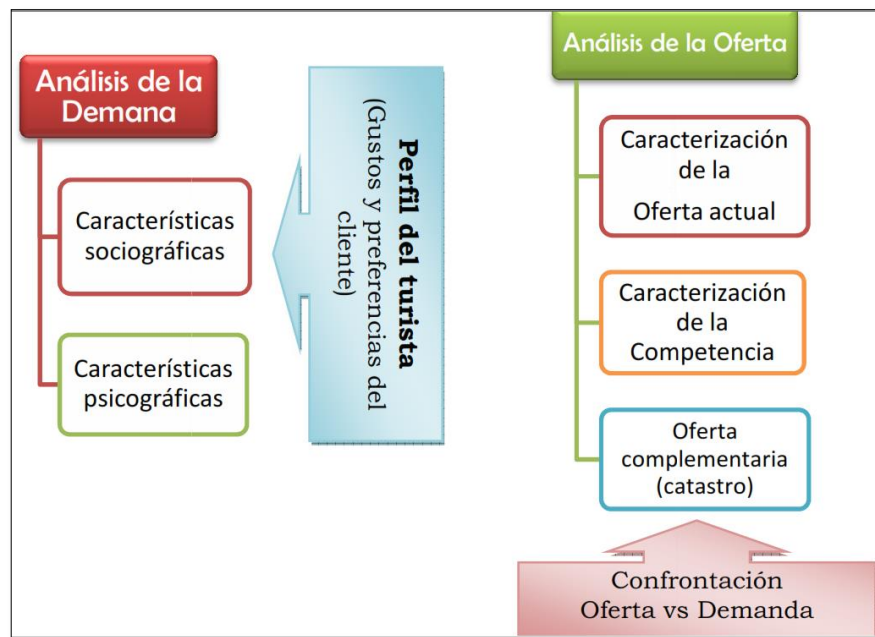


Grafico N°1: Análisis de la situación turística existente  
Fuente: Tierra 2010

## 3. Diagnóstico de las características generales del área

El diagnóstico del entorno de un área donde se pretende desarrollar un proyecto de turismo pretende responder a las siguientes preguntas:

- ¿Existen en el área seleccionada para el desarrollo del turismo limitaciones importantes?
- ¿El área turística seleccionada tiene potencial para desarrollar el turismo?

Este análisis consiste en la búsqueda de información a través de mapas topográficos, estudios económicos de las entidades locales regionales y nacionales de planificación y administración, información sobre estadísticas y censos, fotografías aéreas o terrestres, directorios locales y regionales; y oficinas de turismo gubernamentales locales y regionales, entre otras fuentes información referente a:

### **1) Físico espacial**

División política administrativa (provincia, cantón, parroquia, barrios, comunidad) límites, Vías de acceso

### **2) Socio cultural**

Etnicidad (nacionalidad y pueblo), historia, población (total habitantes, número de familias, distribución por género y edad), migración, nivel de instrucción, profesión u ocupación, servicios básicos disponibles (agua, energía, alcantarillado, recolección y tratamiento de desechos), vivienda (tipo, propiedad, características), salud, educación (tipo de establecimiento, niveles, número de estudiantes y docentes), medios de transporte (unidades, frecuencia, precio), comunicación, servicios sanitarios (tipo de baños, letrina, pozo ciego, pozo séptico), combustibles utilizados, abastecimiento de productos.

### **3) Ecológico territorial**

Condiciones ambientales de la zona (clima, paisaje natural), clasificación ecológica, usos de suelo (tipos, porcentaje, mapas), descripción general de flora y fauna especies endémicas o en peligro de extinción (familia, nombre común y científico, usos), hidrología, problemas ambientales.

### **4) Económico productivo**

Actividades económicas (tipo, ocupación), desarrollo actual del turismo en la zona, participación o interés de la población en el desarrollo turístico.

## 5) **Político administrativo**

Administración interna (organigrama, composición administrativa, funciones), asociatividad (organizaciones), análisis respecto al apoyo público o privado para el desarrollo turístico Instituciones que trabajan en la zona.

## 4. **Análisis del potencial turístico del área**

Un análisis del potencial turístico de cualquier área donde se pretenda desarrollar la actividad turística, deberá contener:

- Un inventario de atractivos turísticos naturales y culturales
- Declaratoria de la imagen turística de la zona

### **a. Inventario de atractivos turísticos naturales y culturales**

El inventario de atractivos turísticos es el proceso mediante el cual se registra ordenadamente los factores físicos, biológicos y culturales que como conjunto de atractivos, efectiva o potencialmente puestos en el mercado, contribuyen confrontar la oferta turística del país. Proporcionan información importante para el desarrollo del turismo, su tecnificación, evaluación y zonificación en el sentido de diversificar las áreas del desarrollo turístico. Para ello se requiere tener muy claros los conceptos de atractivo y facilidad turística (MINTUR 2004).

#### **1) ¿Qué es un atractivo turístico?**

Los atractivos turísticos son el conjunto de lugares, bienes, costumbres y acontecimientos que por sus características, propias o de ubicación en un contexto, atraen el interés del visitante.

## **2) ¿Qué es una facilidad turística?**

Las facilidades turísticas comprenden el conjunto de bienes y servicios que hacen posible la actividad turística. Se refiere a las instalaciones donde los visitantes pueden satisfacer sus necesidades y los servicios complementarios para la práctica del turismo.

### **b. Los pasos para realizar un inventario de atractivos turísticos naturales y culturales**

#### **1) Clasificación de los Atractivos**

Consiste en identificar claramente la categoría, tipo y subtipo, al cual pertenece el atractivo a inventariar.

Los atractivos se clasifican en dos grupos: sitios naturales y manifestaciones culturales, ambas categorías se agrupan en tipos y subtipos.

En la categoría de Sitios naturales se reconocen los tipos: Montañas, Planicies, Desiertos. Ambientes Lacustre, Ríos, Bosques, Aguas Subterráneas, Fenómenos Espeleológicos, Costas o Litorales, Ambientes Marinos, Tierras Insulares, Sistema de Áreas protegidas.

En la categoría Manifestaciones Culturales se reconocen los tipos: históricos, Etnográficos, Realizaciones Técnicas y Científicas, Realizaciones Artísticas Contemporáneas y Acontecimientos Programados.

#### **2) Recopilación de información**

En esta fase se selecciona tentativamente los atractivos para lo cual se investigan sus características relevantes. Esta fase de investigación es documental, cuya información debe obtenerse en las oficinas relacionadas con su manejo.

### **c. Trabajo de campo**

Consiste en la visita a efectuarse a los sitios para verificar la información sobre cada atractivo. Es el procedimiento mediante el cual se le asignan las características al atractivo.

El trabajo de campo debe ordenarse en función de los desplazamientos para estimar el tiempo total que demande esta actividad. Es recomendable dirigirse a las oficinas públicas que puedan dotar de información adicional, como Municipios y Consejos Cantonales, Gobernaciones, Casas Parroquiales, así como de informantes locales, y tratar de visitar con alguno de ellos el atractivo, del que se harán al menos 5 fotografías.

### **d. Evaluación y jerarquización**

Consiste en el análisis individual de cada atractivo, con el fin de calificarlo en función de la información y las variables seleccionadas: calidad, apoyo y significado. Permite valorar los atractivos objetiva y subjetivamente.

Los atractivos de acuerdo a la jerarquización que se les ha asignado, deberán responder aproximadamente a la siguiente descripción.

#### **1) Jerarquía IV**

Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial.

#### **2) Jerarquía III**

Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.

### **3) Jerarquía II**

Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.

### **4) Jerarquía I**

Atractivos sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico

#### **e. Declaratoria de la imagen turística de la zona**

La formulación de la declaratoria de la imagen de un sitio turístico está en función del conocimiento de las características del área y de los atractivos, así como de la evaluación de éstos últimos atractivos.

### **5. Matriz FODA**

El FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), es uno de instrumentos analíticos cuando se trata de evaluar colectivamente procesos internos de una organización o comunidad. También es utilizado con fines de diagnóstico como un instrumento de autoevaluación dentro de un proceso.

### **6. Matriz CPES**

La matriz causa efecto propone para el levantamiento de la información básica, una matriz estructurada por un conjunto de filas y columnas contentivas de la siguiente información:



- En una primera columna se le asignan números a cada una de las causas
- Lista de los problemas seleccionados por la comunidad, ordenados de mayor a menor importancia.
- El efecto con el que se está relacionando
- En la cuarta se colocan el conjunto de alternativas propuestas por los participantes durante la realización de los talleres vivenciales, ordenadas y relacionados de acuerdo con cada una de los problemas indicados en la columna anterior.

Para la aplicación de las matrices de este tipo se requiere que las comunidades afectadas por problemas relacionados con el inadecuado manejo de los recursos naturales participen de la mejor manera en la toma de decisiones que estén orientadas a la conservación y buen uso de los recursos existentes en el territorio.

Es por ello, que se hace necesario la aplicación de talleres vivenciales en los que se genere un espacio de confianza entre los facilitadores y los participantes que permita desarrollar ideas, comentarios, sugerencias y aportes significativos.

#### **D. MARCO FILOSÓFICO Y ESTRATÉGICO**

Los términos de mercado, la misión, visión y filosofía serán los puntos más importantes de partida de cualquier estrategia de mercadeo son la clara definición de los objetivos finales que se buscarán para ser exitosos en la implementación de estrategias para conquistar el mercado (Jaurengui 2002: 21, 22).

##### **1. Misión**

Será el conjunto de pasos o elementos de la estrategia que se van a seguir.

##### **2. Visión**

Será el futuro proyectado.

### **3. Objetivos tácticos y estratégicos**

Los objetivos tácticos, serán los objetivos de día a día, los objetivos estratégicos serán los grandes pasos en el desarrollo de la conquista de mercados.

### **4. Políticas**

Son las pautas de procedimiento que delimitan los márgenes de operación de los diversos agentes o elementos de la organización, representan los limitantes prácticos en la definición de estrategias. "son el qué y el qué no se puede hacer".

### **5. Valores**

Los Valores son principios considerados válidos ya sea que los tengamos o requerimos de ellos. Los valores son los puntales que le brindan a las organizaciones, su fortaleza, su poder, fortalecen la Visión. (Adestrategica 2008).

## **E. MARCO DE ORDENAMIENTO**

### **1. Zonificación de áreas protegidas**

#### **a. Definición**

La zonificación corresponde a la propuesta de ordenación de un área protegida, a través de distribuir espacial y temporalmente las actividades que se desarrollarán en ella. Con ello se logra, por una parte, optimizar el uso del espacio de manera que el predio pueda cumplir con los distintos objetivos de Conservación previamente definidos, y por otro lado, minimizar los riesgos o impactos, tanto internos como externos. El resultado es una sectorización en zonas de uso que son internamente homogéneas, es decir, que agrupan actividades similares en cuanto al tipo e intensidad de uso del suelo.

Para llegar a una propuesta de zonificación se requiere analizar la información previamente generada sobre el predio y su área de influencia con el apoyo de mapas temáticos (uso actual, relieve, hidrografía, vegetación, fauna, valores de conservación y Amenazas). Además, se deben tener en cuenta las expectativas del propietario recogidas en el mapa de los proyectos que éste tiene pensado realizar, también llamado (Administración de Parques Nacionales 2007).

#### **b. Criterios para realizar la zonificación**

- Coherencia con los objetivos de designación del área.
- Coherencia con los objetivos de manejo de área.
- Grado de naturalidad del área.
- Potencial de sitios de visita.
- Accesibilidad y conectividad de los sitios de visita.
- Estado de equipamiento de uso público.
- Dinámica de influencia de visitantes.
- Dinámica de operadores y prestadores de servicios turísticos.

#### **c. Cada zona debe especificar lo siguiente**

##### **1) Criterio**

Es el sustento por el cual se realiza la asignación de un tipo de zona.

##### **2) Condición**

Son aquellas características específicas que el ámbito debe mantener y de corresponder deben indicar los límites dentro de los cuales dichas características pueden variar.

##### **3) Normas de uso**

Precisa las reglas que deben respetar las diferentes actividades que se realizan en el ámbito.

#### 4) **Zona**

Es el ordenamiento del ámbito del área, que debe permitir el logro de los objetivos y considerar sus características, la situación real y potencial (Lau B 2013: 23, 24).

### 2. **Información Base cartográfica**

La información base puede ser aquella que constituye la representación gráfica de levantamientos fotogramétricos o imágenes satelitales y que contienen datos gráficos relacionados con la línea de costa, características naturales y artificiales a lo largo de la misma. Esto en una franja de mar de 2 km desde la línea de costa y una franja estrecha que abarque aproximadamente 500 m medidos desde la línea de costa hacia tierra.

En el caso de utilización de imágenes satelitales se debe utilizar solamente para la macrozonificación (Ministerio de Defensa 2011).

## **F. MARCO OPERATIVO**

### 1. **Programa**

Se los denomina la priorización de estrategias, objetivos, acciones, metas y metodologías, para abocar la intervención sobre un área específica, con unos sujetos específicos.

Los programas es un conjunto de proyectos coordinados que se ejecutan para lograr objetivos específicos con arreglo a parámetros de tiempo, costo y desempeño definido. Los programas destinados a lograr una meta común se agrupan en una identidad común. (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas 2010:24, 25).

### 2. **Proyecto**

Proyecto es la unidad básica y más específica de la estructura de un plan. Constituye uno de los instrumentos más concretos de gestión de los planes (a cualquier nivel) que se expresan en un conjunto de actividades ordenadas dirigidas a resolver un problema

concreto, a responder a una necesidad o demanda específica, o para aprovechar un determinado recurso.

Es la instancia donde se puede concretizar de mejor forma la participación activa de los involucrados. A diferencia de los programas, todo proyecto tiene un comienzo y un fin.

Todo proyecto contiene un componente de diagnóstico y otro de propuesta.

Esta última se halla estructurada en torno a un orden jerárquico de objetivos, que de manera general son los siguientes:

- Objetivo Superior o de Desarrollo, o fin.
- Objetivo de proyecto o propósito.
- Resultados esperados, o metas, o producto.
- Actividades principales.

### **3. Marco lógico**

El Marco Lógico puede definirse sintéticamente como una matriz de planificación que incluye los aspectos básicos de un proyecto institucional, de una política, un plan, un programa o un proyecto de intervención puntual. Es un instrumento básico que facilita el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de las acciones en cualquiera de los niveles mencionados. (Ortegón, Pacheco y Prieto 2005:25, 27).

#### **a. Descripción del marco lógico**

El marco lógico de un proyecto consiste en una matriz 4 x 4, así:

Las columnas de la matriz son:

- Resumen Narrativo
- Indicadores Objetivamente Verificables

- Medios de Verificación
- Suposiciones Importantes

Las filas de la matriz son:

- Objetivo General
- Objetivo del Proyecto
- Resultados o Productos
- Actividades

Cuadro N°1: Matriz del marco lógico

	<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Indicadores Objetivamente Verificables</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Suposiciones Importantes</b>
<b>Objetivo General o Meta</b>				
<b>Objetivo del Proyecto</b>				De Objetivo del Proyecto a Objetivo General
<b>Resultados</b>				De Resultados a Objetivo del Proyecto
<b>Actividades</b>				De Actividad a Resultado

**Fuente:** Ortegón, Pacheco y Prieto 2005

### **b. Lógica Horizontal de la Matriz de Marco Lógico**

Se basa en el principio de la correspondencia, que vincula cada nivel de objetivo (fin, propósito, componente y/o actividades) a la medición del logro (indicadores y medios de verificación) y a los factores externos que pueden afectar su ejecución y posterior desempeño (supuestos principales).

### **c. Lógica Vertical de la Matriz de Marco Lógico**

Se basa en relaciones de causa-efecto entre los distintos niveles de objetivo de la Matriz de Marco Lógico y postula lo siguiente:

Si se realizan las actividades se producen los componentes, siempre y cuando los supuestos identificados sean confirmados en la realidad de la ejecución del programa. Las actividades necesarias y suficientes para producir un componente.

Si se producen estos componentes y los supuestos de este nivel se ratifican, se logrará el propósito. Los componentes, junto con los supuestos a este nivel, describen las condiciones necesarias y suficientes para lograr el propósito.

Si se logra el propósito, y se confirman los supuestos de este nivel, se habrá contribuido de manera significativa a alcanzar el fin. El propósito, junto con los supuestos a este nivel, describen las condiciones necesarias, aun cuando no sean suficientes, para lograr el fin.

#### **4. Plan operativo anual**

La planificación operativa según la conceptualización de la Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES), considera como base lo siguiente:

- Función, misión y visión institucional.

Los POA tienen como propósito fundamental orientar la ejecución de los objetivos institucionales; y propiciar pasos claros en objetivos y metas evaluables a corto plazo.

##### **a. Criterios para la formulación del Plan Operativo Anual**

SENPLADES (2012) establece que los POA se formularán de conformidad con los lineamientos que a continuación se determinan:

- El POA debe sustentarse en los grandes objetivos, metas, e indicadores institucionales.
- El POA se ajustará a las disposiciones legales y será compatible con el presupuesto asignado a la institución.

- El POA se registrará en la página Web de SENPLADES a nivel institucional, pagina establecida para el efecto.
- El POA debe ser aprobado por el máximo organismo institucional respectivo de cada entidad y constituirá el insumo básico de la Proforma Presupuestaria.

#### **b. Estructura de la matriz del POA**

Según la SENPLADES (2012) se detallan los conceptos de cada una de las variables y la forma cómo se debe elaborar la matriz.

##### **1) Componentes**

Son las diferentes competencias desarrollas en la dependencia.

##### **2) Resultados**

Constituye el objetivo planteado que se espera lograr frente al componente. Se enuncia en términos cualitativos.

##### **3) Indicador de resultado**

Representa la forma en cómo se calculará el resultado planteado, debe reflejar la una operación básica que de preferencia puede ser una división o una cantidad en unidades



## **IV. MATERIALES Y MÉTODOS**

### **A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR**

La caracterización del lugar está apoyada en el documento del Plan de Manejo del Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias 2010

#### **1. Localización**

El presente proyecto de investigación se desarrolló en el Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias, está ubicado en las parroquias San Juan Bosco y Pan de Azúcar, en la parte occidental del cantón San Juan Bosco de la provincia de Morona Santiago.

#### **2. Ubicación geográfica**

Geográficamente el Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias se encuentra ubicada en las siguientes coordenadas UTM.

**X:** 768868

**Y:** 9658084

**Altitud:** 1140 hasta 3840 m.s.n.m

**Zona:** 17 Sur

#### **3. Características climáticas**

La temperatura promedio va desde los 0° C hasta los 24°C y pueden llegar hasta los 30°C, las precipitaciones anuales son de 500 hasta los 3200, el AECMSI cuenta con climas variados como: Tropical Megatérmico Húmedo, Clima Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo y Clima Ecuatorial de Alta Montaña.

#### **4. Clasificación ecológica**

En el área Siete Iglesias se encuentran las siguientes zonas de vida principales según la clasificación de (Sierra 1999)

##### **a. Bosque Siempreverde Montano Bajo de los Andes Orientales del Sur**

Contiene un dosel medio de 25 m de altura, el promedio altitudinal al que se localiza esta Zona de vida es de 600 a 1.500 msnm.

##### **b. Bosque de Neblina Montano de los Andes Orientales**

Se distribuye desde los 1800 hasta los 2800 msnm. Típicamente es un bosque cuyos árboles están cargados de abundante musgo. En esta franja las epífitas, especialmente las orquídeas, helechos y bromelias, son numerosos en especies e individuos registrando probablemente su más alta diversidad.

##### **c. Bosque Siempreverde Montano Alto de los Andes Orientales**

Se extiende desde los 2.800 hasta los 3.100 msnm en la cordillera oriental. El bosque siempre verde montano es similar al bosque de neblina en cuanto a la cantidad de musgos y plantas epífitas. Se diferencia por un suelo cubierto generalmente por una densa capa de musgo y árboles que tienden a crecer irregularmente, con troncos ramificados desde la base y algunos desde muy inclinados a casi horizontales.

##### **d. Páramo Herbáceo**

Los páramos herbáceos (pajonales) en esta parte se extienden solamente entre los 2.800 a 2.900 msnm hasta algo más de 3.000 msnm y raramente cerca de los 4.000 msnm.

### e. Parama arbustivo

Se encuentra sobre los 3.100 msnm. Las hierbas en penacho son remplazadas por arbustos, hierbas de varios tipos, plantas en rosetas y especialmente en los páramos más húmedos, por plantas en almohadillas.

Las tres primeras zonas mencionadas se caracterizan por la presencia de árboles y arbustos que forman un denso y atractivo estrato vegetal que permite el desarrollo de bromelias, orquídeas y musgos. Las especies herbáceas a diferentes densidades se encuentran en todas las zonas de vida del área.

## 5. Características del suelo

El AECMSI presenta suelos inceptisoles desarrollados y proporciones tolerantes de pérdidas de suelo.

Cuadro N°2: Taxonomía de suelos del AECMSI.

Sigla	Orden	Suborden	Gran Grupo	Subgrupo	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
De	Inceptisol	Tropepts	Dystropepts	Entic Dystropepts	4948,39	30,5
De - Pu	Inceptisol Entisol	Tropepts-Orthents	Dystropepts-Udorthents	Entic Dystropepts-Paralithic Udorthents	3812,69	23,5
Lme	Inceptisol	TM	Hydrandepts	TM	3699,12	22,8
Q	TM	TM	TM	TM	1963,13	12,1
Vc	Inceptisol_Entisol	Tropepts-Orthents	Dystropepts-Udorthents	TM	892,33	5,5
Pa	Inceptisol	Tropepts	Dystropepts	TM	600,30	3,7
Ve	TM	TM	TM	TM	178,47	1,1
Rh	Inceptisol	Andepts	Hydrandepts		113,57	0,7
W					16,22	0,1

Fuente: Fundación Arcoíris 2009.

## 6. Hidrología

El AECMSI se localiza en dos subcuencas principales y cinco micro- cuencas.

**a. Subcuencas.**

El AECMSI, se localiza en el sistema hídrico del río Santiago, en la sub-cuenca hidrográfica del río Zamora y la sub-cuenca del río Paute.

**b. Micro- cuencas.**

El AECMSI está asentada en 5 micro- cuencas, 4 de ellas pertenecen a la sub- cuenca del río Zamora, siendo la más grande el Triunfo, seguida por la del Pan de Azúcar y las dos siguientes micro- cuencas Kalaglas, Aguacate y la micro- cuenca del río Gualaceo

**B. MATERIALES Y EQUIPOS**

**1. Materiales**

Batería, pilas, esferográficos, libreta de campo, fichas de campo, materiales de oficina.

**2. Equipos**

Cámara fotográfica, computadora, impresora, GPS

**C. METODOLOGÍA**

**1. Evaluar el potencial turístico**

Para el cumplimiento del primer objetivo se desarrolló las siguientes etapas:

**a. Diagnóstico situacional**

Se realizó la revisión de información secundaria del Plan Estratégico de Desarrollo Cantonal de San Juan Bosco 2006 y el Plan de Manejo del AECMSI 2010 e información

primaria con visitas de campo, para obtener información base referente de los cinco ámbitos:

- Físico espacial
- Sociocultural
- Económico productivo
- Ecológico territorial
- Político Administrativo

#### **b. Inventario de atractivos turísticos**

Se llevó a cabo salidas de campo con el fin de investigar lugares con potencial turístico. Para el inventario, se aplicó las fichas de inventario propuesta por el MINTUR 2004 y modificadas por Caja y Tierra. 2007. Anexo N°1

Se realizaron los siguientes pasos:

- Clasificación de los atractivos: Se identificó claramente la categoría, tipo y subtipo, al cual pertenece el atractivo a inventariar.
- Recopilación de información: En esta fase se ha seleccionado tentativamente los atractivos para lo cual se investigan sus características relevantes. Esta fase de investigación es documental, cuya información se obtuvo en las oficinas relacionadas con su manejo.
- Trabajo de campo: Consiste en la visita a efectuarse a los sitios para verificar la información sobre cada atractivo mediante el procedimiento se le asignan las características al atractivo y debe ordenarse en función de los desplazamientos para estimar el tiempo total que demande esta actividad.
- Evaluación y jerarquización: Se analizó individualmente cada atractivo, con el fin de calificarlo en función de la información y las variables seleccionadas: calidad, apoyo y significado permitiendo valorar los atractivos objetiva y subjetivamente (Tierra 2010).

### **c. Estudio de Mercado**

#### **1) Análisis de la demanda**

Para determinar el perfil del turista real se realizó los siguientes pasos:

##### **a) Universo**

Se determinó el flujo de turistas nacionales y extranjeros en base al registro de ingreso de turistas al cantón San Juan Bosco, año 2014.

##### **b) Muestra**

Para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula de (Canavos 1998)

$$n = N \cdot p \cdot q / (N - 1)(e/z)^2 + p \cdot q$$

##### **Dónde:**

P = Probabilidad de ocurrencia

Q = Probabilidad de no ocurrencia

$N_1$  = Universo

E = Margen de error o precisión admisible

z = Error aceptable

n = Tamaño de la muestra

A través del método descriptivo analítico (tabulación de encuestas) se determinó el perfil de los turistas nacionales e internacionales para conocer sus gustos y preferencias.

##### **c) Encuesta**

Se diseñó una encuesta en idioma español e inglés de acuerdo a las necesidades de estudio que se requiera. La encuesta consideró las siguientes variables: Anexo N°2

Cuadro N°3: Variables de la encuesta

<b>Variable compleja</b>	<b>Variable específico</b>
Sociales	Modo de vida de acuerdo a sus costumbres, al lugar en donde viven, sus festividades, así como a su herencia cultural y socioeconómica.
Geográficas	Provincia, ciudad y país.
Demográficas	Edad, género, ingresos, educación, estatus socioeconómico.
Psicográficas	Se analizó los valores y actitudes de los consumidores.

Fuente: Orjuela S. y Sandoval P. 2002.

Para el diseño de la encuesta se tomó en cuenta cuatro variables complejas, que ayudaron a identificar el perfil del mercado potencial del AECMSI.

## 2) **Análisis de la oferta actual**

Se realizó en base a un análisis general del porcentaje de turismo que se realiza dentro del área.

### i. **Análisis de la oferta complementaria del cantón San Juan Bosco**

Se realizó un breve análisis de la oferta complementaria del cantón San Juan Bosco, siendo muy importante para los visitantes que ingresan al cantón por cumplir ciertas necesidades planificadas

### d. **Análisis situacional**

Se aplicó la matriz FODA y CPES, elaboradas en dos talleres con la participación de dirigentes del comité de gestión del AECMSI

## 2. **Formular el marco filosófico y estratégico del plan**

Para el cumplimiento del segundo objetivo se desarrolló las siguientes fases:

### a. Fase filosófica

Se realizó a través de talleres participativos, se formuló la visión y misión con las siguientes preguntas de planteamiento ¿Que queremos lograr con la práctica de este plan?, ¿Quiénes somos?, ¿Qué buscamos?, ¿Por qué lo hacemos?, 0¿Para quienes trabajamos? (misión), ¿Cómo queremos ver al AECMSI en 5 años? (visión).

Cuadro N°4: Resumen de talleres participativos de la fase filosófica

Nombre del taller	Objetivo	Asistentes	Lugar / Fecha / Hora
Formulación de la visión	Crear, la imagen futura del área.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Representante de la Junta Parroquial de Pan de Azúcar</li> <li>Dirección Educativa Fiscal Amazonas y su consejo estudiantil</li> </ul>	19 y 20 de Marzo del presente año en el aula de cuarto año de la unidad educativa Amazonas a las 15:30 pm.
Formulación de la misión	Orientar las acciones y enlazar lo deseado con lo posible	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección Educativa Polivio Sáquesela y su consejo estudiantil</li> <li>Comisaria Nacional de Policía de San Juan Bosco</li> </ul>	Amazonas a las 15:30 pm.
Replanteamiento de la visión y misión	Definir la visión y misión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Gestión Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco.</li> </ul>	El 21 de marzo del presente año en la oficina de la misma dirección del GAD San Juan Bosco a las 16:20 pm.

Elaborado por: Evelyn Capa

EL planteamiento de la fase filosófica se realizó con miembros del comité de gestión del AECMSI, el mismo se cumplió exitosamente por la participación de personas involucradas en el desarrollo de un mismo fin.

### b. Fase estratégica

En el contexto de los resultados de la fase filosófica, se realizó trabajos de gabinete con los representantes del AECMSI para la formulación de los objetivos estratégicos, políticas y valores del plan.



Cuadro N°5: Objetivos estratégicos del plan

Objetivos nacionales	Objetivos AECMSI
Para el planteamiento de los objetivos estratégicos del plan se analizó los siguientes documentos: la Nueva Constitución del Ecuador, PLADETUR 2020, Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017, Políticas y plan estratégico del sistema nacional de áreas protegidas del Ecuador 2007 – 2016.	Los objetivos del área se plantió de acuerdo a la necesidad de plan, teniendo como base principal los documentos nacionales antes mencionados.

Elaborado por: Evelyn Capa

Se han identificado cinco objetivos secundarios y un objetivo primario los mismos son un soporte de cumplimiento para la misión y visión del plan.

Cuadro N°6: Políticas del plan

Políticas nacionales	Políticas AECMSI
Como documento base se analizó la políticas del PLANETUR 2020	Las políticas que se mencionan en los resultados tienen relación con las que se señalan en el PLANDETUR 2020.

Elaborado por: Evelyn Capa

Las políticas propuestas en los resultados tienen una semejanza con las políticas planteadas en el PLANDETUR 2020, las mismas que aportan como un punto de partida para el desarrollo del plan.

Para el cumplimiento de los valores se analizó la necesidad de personal con principios que permiten orientar el comportamiento en función a realizase como personas para el cumplimiento del plan.

### **3. Definir la zonificación de manejo del área**

Para el cumplimiento del tercer objetivo se tomó en cuenta las siguientes etapas:

### **1) Zonificación de manejo**

- Criterios de designación del área.
- Valores de conservación del área
- Objetivos de manejo del área
- Zonificación

### **2) Cartografía base del área**

Para la realización de la cartografía base del área se utilizó el programa ArcGIS 10.2 donde se plasmaron los mapas de accesibilidad, asentamientos humanos, hidrografía, uso de suelo, zonas de vida, propietarios de fincas colindantes al AECMSI, geología y geomorfología.

### **3) Sitios de visita y equipamiento de uso turístico**

La cartografía de los sitios de visita y equipamientos de uso turístico del área se realizó en el programa ArcGIS 10.2, efectuándose diferentes capas como son los sitios de visita, equipamientos de uso turístico y la conectividad de los sitios de visita.

### **4) Zonificación de uso público del área**

Para la zonificación de uso público se tomó en cuenta el rango de zonificación propuesto por SIMAVIS que va de menor a mayor equipamiento, tamaño de grupo y de menor restricción a mayor restricción, los criterios de zonificación son; entorno biofísico, entorno social y entorno de manejo (Ecolap 2013)

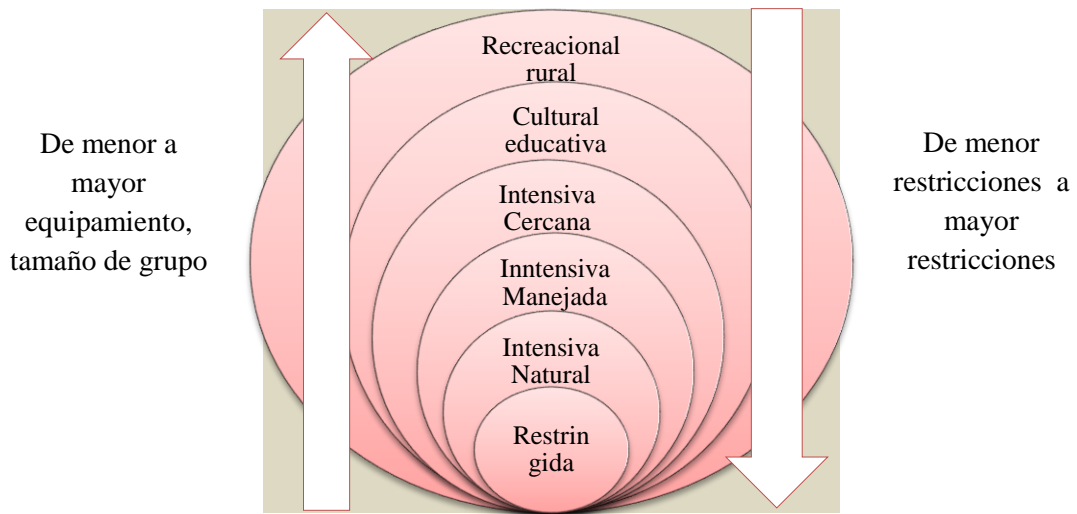


Gráfico N°2: Rango de Zonificación SIMAVIS  
Fuente: Ecolap 2013

**a) Criterios de zonificación**

Se plantea los criterios que deben ser considerados previo al proceso de zonificación del espacio turístico, con el objetivo de determinar el adecuado uso del área.

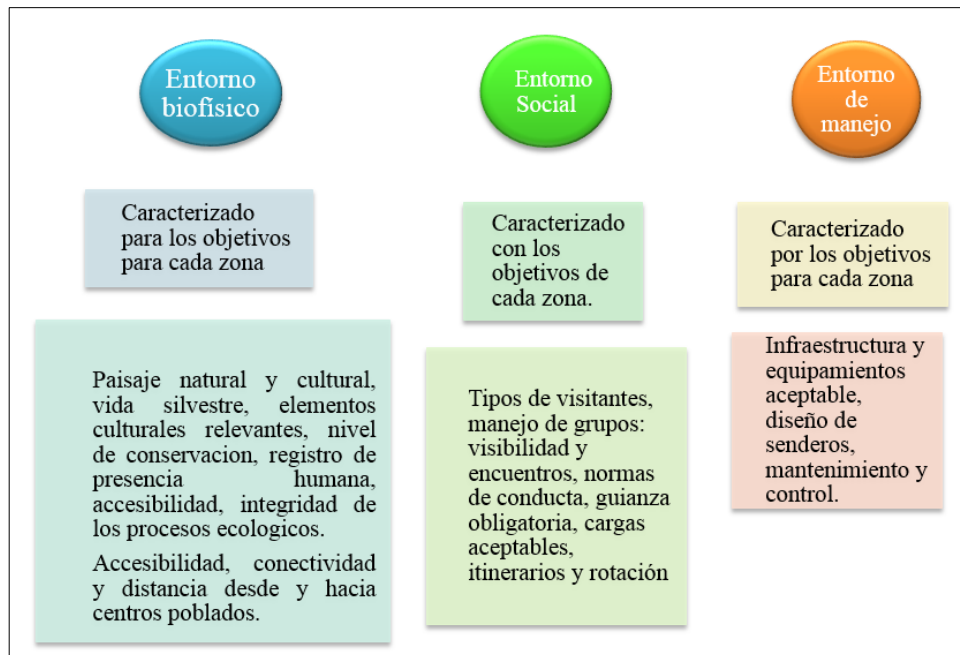


Gráfico N°3: Criterios de zonificación SIMAVIS  
Fuente: Ecolap, 2013

Finalmente se diseñó un cuadro para: zonificación propuesta, zonificación asignada a cada sitio de visita turístico, determinación de actividades y usos permitidos para los sitios de visita, normas de visita de acuerdo a cada zona, lineamientos para el desarrollo de facilidades en los sitios de visita potenciales, instalaciones y equipamiento aceptables.

#### **4. Formular el marco operativo del plan de uso público**

Para el cumplimiento del cuarto objetivo se desarrolló las siguientes etapas:

##### **a. Formulación de programas y proyectos**

Los programas y proyectos propuestos para el plan de uso público del AECMSI se realizó en base a la información de requerimientos, necesidades que tiene el área y sobre los resultados de cada objetivo antes mencionada en especial el análisis de las matrices FODA y CPES del área.

Cada programa precisa información: el nombre y el perfil de los proyectos que le corresponde a cada uno.

Para el diseño de cada proyecto se empleó la matriz del marco lógico, donde indica: nombre del proyecto, tiempo de ejecución, presupuesto aproximado, objetivo, fin, propósito, componentes, actividades, indicadores, medios de verificación y supuestos de cada proyecto.

##### **1) Propuesta administrativa para la unidad ejecutora del proyecto**

Para el organigrama funcional del AECMSI se propone la implementación de una unidad ejecutora de seis especialistas para los programas y proyectos del plan, con el fin de precautelar el correcto y eficiente desempeño de este nuevo órgano municipal.

## 2) **Plan Operativo del AECMSI**

Para el planteamiento del plan operativo se utilizó la técnica de planificación por resultados misma que contiene las siguientes variables: Anexo N°3

- Nombre de cada programa,
- Nombre de cada proyecto
- Actividades
- Indicadores verificables
- Tiempo aproximado de ejecución de las actividades
- Presupuesto aproximado
- Responsables
- Los componentes.

## **V. RESULTADOS**

### **A. POTENCIAL TURÍSTICO DEL ÁREA**

#### **1. Diagnóstico situacional del área**

##### **a. Ámbito físico espacial**

##### **1) Ubicación Geográfica**

La provincia de Morona Santiago se encuentra ubicada al Sur-Este del Ecuador, la provincia limita:

Norte: Provincias de Pastaza y Tungurahua

Sur: Provincia de Zamora Chinchipe y República del Perú

Este: República de Perú

Oeste: Provincias Azuay, Chimborazo y Cañar.

Políticamente la provincia de Morona Santiago está dividida en 12 cantones: Palora, Huamboya, Pablo sexto, Morona, Sucúa, Logroño, Santiago de Méndez, Taisha, Tiwintza, Limón Andanza, San Juan Bosco y Gualaquiza.

El cantón San Juan Bosco está dividido en 4 parroquias rurales (Santiago de Pananza, San Jacinto de Wakambeis, San Calos de Limón y Pan de Azúcar.) y una parroquia urbana correspondiente a la cabecera cantonal, San Juan Bosco. Limitando al Norte: con el cantón Limón Indanza; al Sur: con el cantón Gualaquiza y la República del Perú; al Este: con la República del Perú y al Oeste con el cantón Sígfig de la provincia del Azuay.

El Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias (AECMSI), se encuentra en la provincia de Morona Santiago, cantón San Juan Bosco, parroquia con el mismo nombre y Pan de Azúcar.

## 2) Localización

El AECMSI se localiza en las siguientes coordenadas UTM: **X: 768868 Y: 9658084**.

## 3) Superficie

El AECMSI alcanza una superficie de 16.224,14 ha con una zona de amortiguamiento de 7.560 has.

## Ámbito físico espacial

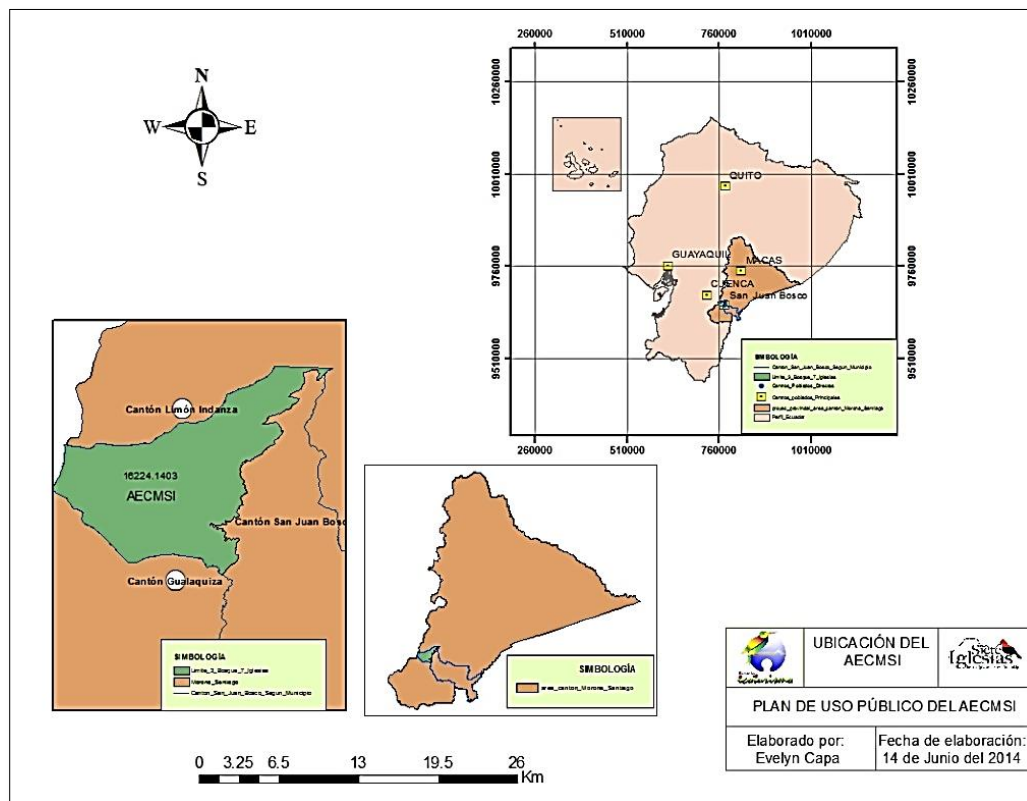


Grafico N°4: Ubicación del área  
Fuente: Fundación Ecológica Arcoíris 2009

## 4) Límites

El Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias limita:

**Norte:** Cantón Limón Indanza

**Sur:** Cantón Gualaquiza

**Este:** Con los predios de las parroquias San Juan Bosco y Pan de Azúcar

**Oeste:** Cantón Gualaceo y Sígsig de la provincia de Azuay

### 5) Vías de acceso y transporte

Existen cuatro accesos principales de primer orden al AECMSI, vía a Gualaceo, Plan de Milagro, Indanza y San Juan Bosco.

Los ingresos transitados en el cantón San Juan Bosco, son cuatro de segundo orden, (vía la Victoria, vía a la Granja / Escuela del Milenio, vía a la comunidad de Chone y por el sector de Piamonte) son accesibles para vehículos públicos y particulares.

Los caminos de herradura hasta el AECMSI, un porcentaje de 99% son construidos por los propietarios de fincas y lo restante por el GAD de San Juan Bosco.

Cuadro N°7: Medios de transporte y acceso al AECMSI

Trasporte / camino buen estado	Frecuencia	Acceso al área				
		Tramo en buen estado	Tiempo /minutos	Precio \$ flete	Tramo a pie	Tiempo en minutos
Taxis y vehículos particulares	Lunes a Domingo	Vía a la Granja/ Escuela del Milenio	0:06 m	1.5	Desde la vía de la granja hasta el área	120
		Vía a la Victoria	0:25 m	10.00	Desde la Vía de la Victoria al área	90
		A 15 minutos de San Juan Bosco vía a Gualaquiza	0:15 m	8.000	Entrada por la comunidad de Chone hasta el área.	180
		Vía a la Comunidad de Piamonte	0:35 m	15.00	Desde la Comunidad de Piamonte hasta el área	60

Elaborado por: Evelyn Capa



Es importante resaltar, los cuatro ingresos están en buen estado para transportarse hasta el lugar de caminata, el lugar más cercano para realizar actividades turísticas es, vía a la comunidad de Piamonte con un tiempo aproximado de treinta y cinco minutos, el tiempo de caminata hasta el atractivo turístico es de 60 minutos, el ingreso es seguro, esta expenso de cualquier tipo de peligro.

## **b.    Ámbito socio cultural**

### **1)   Antecedentes históricos**

Los primeros pobladores de lo que actualmente es el cantón San Juan Bosco, maravillados por la diversidad de flora y fauna presentes en la cordillera Siete Iglesias, conscientes de la importancia biológica e hídrica de esta, deciden mediante un pacto de caballeros declarar a la zona como una área de conservación.

En el año 2006, el Gobierno Municipal de San Juan Bosco, liderado por el Sr. Alcalde, Prof. Leonardo Molina y con el apoyo del Proyecto “Cóndor”, convenio de cooperación entre GTZ (Cooperación Técnica Alemana) y CONSUDE (Agencia Suiza para el Desarrollo), inician el proceso de legalización de este acuerdo, de la declaratorio mediante ordenanza de la cordillera Siete Iglesias, como un Área de Conservación Municipal y su posterior inclusión dentro del nuevo subsistema de áreas manejadas por gobiernos seccionales del SNAP del Ministerio del Ambiente del Ecuador.

Así nace la construcción de esta brillante iniciativa que por sus características de gestión se convierte en la primera Experiencia de onservación de este tipo en el Ecuador.

### **a)   Significado del nombre de Área “Siete Iglesias”**

Los primeros pobladores de la región Sierra han tenido que transitar varios días hasta hoy conocido el cantón San Juan Bosco, por lo tanto tenían que pasar caminando siete cerros, los mismos que son idénticos a la cima de una iglesia, al ir pasando cerro por cerro los habitantes se daban cuenta cuantos faltaban para acercarse al lugar de llegada, las personas

que llegaban a San Juan Bosco empezaban a obtener terrenos baldíos y posicionarse para rehacer una nueva vida.

## **2) Población**

De acuerdo a los reportes del (INEC 2010) la población parroquial de San Juan Bosco es de 2.177, correspondiendo el 55,71% y la parroquia Pan de Azúcar tiene una población de 265 habitantes que corresponde al porcentaje de 6.78% del total de la población cantonal.

El área de amortiguamiento del AECMSI se encuentra asentadas sesenta fincas ganaderas, perteneciendo el 23% mujeres y el porcentaje restante sus propietarios son varones, todas las fincas se encuentran asentados en el registro de la propiedad de San Juan Bosco.

## **3) Migración**

La migración más significativa se produce en la parroquia San Juan Bosco, con una movilización al extranjero en la mayoría de los casos a España, Estados Unidos e Italia, en los años de 1990 al 2005 la salidos de los pobladores va entre los porcentajes de 20 a 25% del total de la población actual.

La migración tiene mayor incidencia en la parroquia San Juan Bosco, es notable ver que la población ha migrado por motivo de trabajo que representa el 93.63%, estudios un 4.46% y 1.91% por unión familiar.

La emigración en la parroquia Pan de Azúcar obedece a un prolongado aislamiento de su población generando limitadas expectativas de negocios u oportunidades laborales, lo que ha obligado a buscar mejores condiciones de vida en otros lugares como el centro cantonal, y el exterior (INEN, 2010. )

#### 4) Nivel de instrucción

El nivel de instrucción de los pobladores de la parroquia San Juan Bosco es regular, el 39% se encuentra en la primaria el 32% se encuentran cursando y culminando la instrucción secundaria, 19.2% se encuentran en la universidad y el 9.8% son profesionales.

#### 5) Servicios básicos

Respecto a los servicios básicos, la parroquia San Juan Bosco tiene facilidad a la cobertura de los mismos, esto se debe por ser la cabecera cantonal y las vías de acceso con las que cuenta.

La parroquia Pan de Azúcar también cuenta con servicios básicos, pero no en las mismas condiciones de la cabecera cantonal, a continuación se detalla en el cuadro N°8.

Cuadro N°8: Análisis de los servicios básicos

Servicios básicos	Servicios básicos en cada parroquia y comunidad		
	Parroquia San Juan Bosco	Parroquia Pan de Azúcar	Comunidad Piamonte
Servicio eléctrico	Domiciliara	Domiciliara	Domiciliara
Red de alcantarillado	Cuenta con alcantarillado pluvial y sanitario	Sistema de alcantarillado combinado	Sistema de alcantarillado combinado
Servicio de recolección de basura	Cuenta con frecuencia de recolector de basura	Cuenta con frecuencia de recolector de basura	No cuenta con frecuencia de recolector de basura
Servicio telefónico	Convencional y atreves de la línea de claro y móvil con celular	Convencional y atreves de la línea de claro con celular	Atreves de la línea de claro con celular
Agua para consumo	Agua potable	Agua potable	Agua potable
Infraestructura vial	De primer orden	De primer orden	Tercer orden

Elaborado por: Evelyn Capa

## **6) Vivienda**

En la parroquia San Juan Bosco existen 589 hogares y 1262 viviendas, (INEN, 2010) de las cuales se estima que el 97% tienen vivienda propia.

El tipo de construcción no hace alusión propiamente al estado físico de la vivienda, este indicador busca aproximarse a la calidad constructiva de las viviendas. Agrupa a las construcciones con condiciones de habitación más favorables en una categoría, en contraste con los demás tipos que, además de deficiencias constructivas y limitaciones funcionales, tienen altas probabilidades de carecer de ciertos servicios básicos.

El 87% de las viviendas son construidas con cemento y el 13% son de madera, la mayor cantidad de casas sus techos son de duratecho y un 15% son de teja.

## **7) Salud**

En la parroquia San Juan Bosco existen un Sub-centro de salud el mismo que está conformado por dos médicos, dos enfermeras, dos auxiliares de enfermería y un odontólogo que brindan atención médica a toda la población.

La parroquia Pan de Azúcar no cuenta con establecimientos de salud, la población se ve obligada a desplazarse hasta la cabecera cantonal para recibir atención médica, lo que suele realizarse son campañas de desparasitación, al menos dos veces al año o según la necesidad.

## **8) Educación**

En cuanto a establecimientos educativos la parroquia de San Juan Bosco cuenta una identidad que brinda educación pre - primaria, dos escuelas, dos colegios.

La parroquia Pan de Azúcar, no cuenta con entidades que brinden educación pre-primaria ni superior.

La Universidad estatal de Cuenca y Nacional de Loja, son los principales centros de formación de los actuales profesionales residentes en el cantón. La mayor parte de ellos están vinculados a las áreas de Docencia y pedagogía, Medicina Humana y Veterinaria. También existen estudiantes de la modalidad a distancia de la Universidad Técnica Particular de Loja.

## **9) Comunicación**

El 95% de la población cuenta con medios de comunicación e información, la disposición de luz eléctrica duran todo el día, existen señales de radio y la televisión, se registra el 38% de población, que posee el servicio de Tv Cable, las frecuencias más escuchas por la población es la radio morona y los canales sobresalientes son: Tele- amazonas y Gama Tv.

### **c. Ámbito ecológico territorial**

#### **1) Características del suelo**

##### **a) Usos del suelo**

##### **i. Bosque maduro**

Es el uso dominante en el AECMSI con el 73,5% del total de la superficie, se caracteriza por presentar árboles que sobrepasan los 15 m de altura, teniendo una composición homogénea de árboles, estas zonas no han recibido fuertes alteraciones principalmente debido a la fuerte pendientes, que hace casi inaccesible llegar a esta cobertura.

##### **ii. Bosque intervenido**

Se ubica en el segundo lugar como cobertura de suelo, pero comparándola con la anterior categoría esta solo representa el 7,9%, es decir 1281,71ha, se caracteriza por mostrar indicios de actividad humana, como tala selectiva de las especies maderables más

apreciadas, se localizan en sectores más accesibles, y están rodeadas de pastos con árboles relictos.

### iii. Pastos

Representa el 6,8% de la superficie del área, se localiza en las zonas bajas de la mima, se caracterizan por no contener árboles, se sitúan en pendientes pronunciadas a leves, las especies de pastos más representativas son el elefante, cetaria y el gramalote.

### iv. Matorral

Se encuentra ubicado en un rango altitudinal entre los 3.000 msnm hasta los 2.600 msnm, presenta una altura no superior a los 6 m, su dosel es tupido, presenta gran cantidad de epífitas en sus troncos y ramas, ocupa el cuarto puesto por su cobertura que representa el 4% del total del área.

### v. Páramo Herbáceo

Este uso de suelo ocupa la quinta posición (3,7%) en cobertura vegetal, dentro de la zona, tiene un rango de ocurrencia que varía entre los 3.800 msnm y los 3.300 aproximadamente, la principal característica de esta vegetación es que presenta una dominancia de vegetación herbácea, con una supremacía casi absoluta de la paja, seguida por otros herbáceos y escasos arbustos.

### b) Usos potenciales del suelo

De la información recabada, se identifican los siguientes usos potenciales del suelo

Cuadro N°9: Usos potenciales de suelo del AECMSI

Uso Potencial	Descripción	Superficie (ha)	Porcentaje
Protección total del AECMSI / terrenos boscosos	Protección de cobertura vegetal, Reforestación	12.109,6	74,6
Terrenos para	Ganadería intensiva o	2.419,3	14,9

pastos	conservación del bosque maduro		
Protección total	Protección de cobertura vegetal Existente	1.695,2	10,4

**Fuente:** Plan de Manejo del AECMSI 2010

### c) Flora y fauna representativa

#### i. Flora

En el AECMSI se encuentran en general 62 familias, las mismas se dividen en cada formación vegetal las familias que predominan en cada zona son las siguientes; Bosque Siempre-verde Montano Bajo de los Andes Orientales del Sur la familia Rubiaceae y Clusiaceae en el Bosque de neblina montano de los andes orientales la familia Melastomataceae, Bosque Siempre verde montano alto de los andes Orientales la familia Myrsinaceae y en el páramo Herbáceo la familia Asteraceae. Anexo N°4

De la flora encontrada en el AECMSI, las especies: *Miconia subspicata*, *alicourea calycina*, *Palicourea canarina*, *Symplocos fuscata* y *Miconia imitans*, según la lista de la UICN se encuentran en la categoría de VULNERABLES (VU). Estos indicadores iniciales sustentan la importancia de mantener la cobertura vegetal en toda su estructura y extensión.

#### • Índices de diversidad

La diversidad arbórea en el área es media (2,5 – 3,5%), registrándose una mayor diversidad en el Bosque de Neblina Montano de los Andes Orientales (3,36%) seguido del Bosque Siempreverde Montano Bajo de los Andes Orientales del Sur (2,78%) Bosque Siempreverde Montano Alto de los Andes Orientales (2,58%). Para el caso de los arbustos también se tiene una diversidad media, existiendo mayor diversidad en el Páramo Herbáceo (3,08%); mientras que la menor diversidad existe en el Bosque Siempreverde Montano Bajo de los Andes Orientales del Sur (2,56%).

## ii. Fauna

El AECMSI, presenta muestras representativas de la fauna del flanco oriental de la Cordillera Andina. Si describimos cada grupo faunístico existente en el sitio, podríamos recalcar principalmente la presencia de los dos mamíferos andinos de mayor tamaño, el Tapir de Montaña (*Tapirus pinchaque*) y el Oso de Anteojos (*Tremarctos ornatus*), ambas especies consideradas como emblemáticas de los bosques andinos orientales que se encuentran en peligro de extinción en el Ecuador (UICN). Anexo N°5

El tapir de montaña es uno de los pocos mamíferos neo tropicales grandes que poseen un rango de distribución muy restringido; en época seca frecuenta al páramo, mientras que en época lluviosa se interna en el bosque; su área de vida (ámbito hogareño) se estima en 8,8 km<sup>2</sup> (Downer 1997). Actualmente las mejores poblaciones de esta especie están en áreas inaccesibles de las estribaciones orientales de los Andes.

También se encuentran registrados entre otros como el puma (*Leopardus wiedii*), puma con color (*Leopardus pardalis*), dos felinos considerados como vulnerables a la extinción en el Ecuador (Tirira 2001). La principal amenaza de todas estas especies se considera es la deforestación de los bosques en donde habitan. Existe el registro adicional de al menos 10 especies de mamíferos de tamaño mediano, entre los cuales se encuentran: venados (*Mazama americana*), sahinós (*Pecari tajacu*) y el coatí o cuchucho andino (*Nasuella olivácea*).

En lo que respecta al grupo de aves se registran de 157 especies de aves, agrupadas en 14 órdenes y 37 familias, que se destacan por su importancia son: Tapaculo, ventrerrufo ecuatorial (*Scytalopus micropterus*), tiranolete Ecuatoriano (*Phylloscartes gualaquizae*) y Autillo Canelo (*Megascops etersoni*). Estas especies se consideran endémicas de la ladera Oriental de los Andes (Ridgely & Greenfield 2006) y Zamarrito Pechidorado (*Eriocnemis mosquera*) especie perteneciente a la zona de endemismo de las laderas y valles interandinos.



Además, existe la presencia de un grupo interesante de poblaciones residentes de especies migratorias tales como elanio tijereta (*Elanoides forficatus*), garceta bueyera (*Bubulcus ibis*) y gallinazo cabecirrojo (*Cathartes aura*), que son especies que migran desde norteamérica entre los meses de octubre a marzo de cada año. También *Dendroica fusca*, *Piranga olivacea* que son exclusivamente aves migratorias boreales sin poblaciones residentes y golondrina azul y blanca (*Pygochelidon cyanoleuca*) y tirano tropical (*Tyrannus melancholicus*) que son especies migratorias australes, es decir llegan al Ecuador desde la región sur del continente.

Por otro lado, se registraron cuatro especies que se encuentran en alguna categoría de riesgo gavián barreteado (*Leucopternis princeps*), águila andina (*Spizaetus isi dori*) que son dos aves de presa diurnas, consideradas como especies en categoría de vulnerables a la extinción y corcovado pechirrufo (*Odontophorus speciosus*) considerada como una especie casi amenazada y una especie frutero golifuego (*Pipreola chlorolepidota*) que es considerada con la categoría de casi amenazada tanto a nivel de Ecuador así como a nivel global (Granizo, 2002).

En lo que respecta a los anfibios y reptiles se han registrado especies como *Gastroteca monticola*, cabe mencionar que todas las especies de ranas verdes de altura (*Gastroteca* spp.) están consideradas en peligro crítico en el Ecuador. En esta localidad se tienen registros de *Bothrocophias (microphthalmus)*, una de las pocas serpientes que llega a estas altitudes en su distribución, y se han detectado poblaciones numerosas del genero *Pristimantis spp*, que actualmente se encuentran en proceso de definición de especies.

El grupo de peces destaca por su importancia alimenticia y cultural para la población, se han identificado hasta el momento 10 especies de peces, entre ellos el plateado (*Brycon sp*) y raspa (*Chaesostoma sp*).

#### **d) Problemática Ambiental**

El AECMSI provee servicios ambientales a los hogares del cantón San Juan Bosco cuando este se ve degradado, el valor de esos servicios disminuyen. Los servicios aparecen en

forma de aire y agua limpia, funciones ecológicas de los recursos naturales, tales como: humedales, bosques y la productividad de la tierra. Las actividades productivas del cantón están en constante relación con el uso de recursos naturales. Un concepto importante para comprender la relación entre los seres humanos y el medio ambiente es el de calidad ambiental.

Las problemáticas ambientales más evidentes del AECMSI son:

- Desechos que contaminan el agua
- Escasa conservación del suelo
- Explotación de madera
- Falta de cultura ambiental
- Falta de programas de educación ambiental
- No existe planificación que permita conservar los recursos naturales
- Tala del bosque

#### **d.   Ámbito Económico Productivo**

Entre las principales actividades económicas están:

##### **1)   Agricultura**

La población se dedica en baja escala a la agricultura y la producción es destinada para autoconsumo; en la zona de Pan de Azúcar y Piamonte entre los principales cultivos están: yuca (*Manihot sculenta*), caña de azúcar (*Sacharum officinarum*), plátano (*Musa paradisiaca*), papa china (*Colocasia sculenta*) y pelma (*Malangus sp*).

##### **2)   Ganadería**

En cuanto a las razas, la calidad del ganado ha experimentado un proceso de mejoramiento y selección, se ha obtenido un cruce de ganado mestizo con las razas Charolais y Brown Swisse, teniendo como resultado semovientes de doble propósito, de carne y leche.

La comercialización del ganado es a nivel de finca o en la feria semanal de la parroquia Indanza, a la que concurren los productores del cantón San Juan Bosco y los del cantón Limón Indanza.

Los destinos del ganado comercializado en la feria de Indanza son las ciudades de Cuenca con el 70%, Guayaquil 20% y Azogues también con el 10%. La edad promedio del ganado para la venta es de dos a tres años, con un peso promedio de veinte y cinco arrobas.

### **3) Turismo**

El GAD de San Juan Bosco ha venido trabajando en el turismo desde el año de 2010, los apoyos gubernamentales y no gubernamentales han sido escasos, lo cual no les han permitido la implementación de planta y facilidades turísticas a pesar de recibir turistas de forma directa o a través de agencias de viaje que esporádicamente visitan el cantón.

Actualmente el GAD ha puesto en marcha el desarrollo de un Centro de Interpretación Ambiental en el AECMSI para la provincia, el cual se encuentran involucrados los pobladores del cantón, con una oportunidad futura de realizar proyectos eco turísticos con el fin de mejorar los ingresos económicos del cantón.

### **4) Minería**

Se la ha venido realizando a nivel artesanal, especialmente para la explotación de oro en las riberas de los ríos, actividad que para la población ha sido lucrativa y productiva.

#### **e. Ámbito de administración y de manejo**

El área esta administrado por un Comité de gestión, la misma que está conformado por un representante de las siguientes organizaciones:

- Junta Parroquial de Pan de Azúcar
- Dirección Educativa Fiscal Amazonas y su consejo estudiantil

- Dirección Educativa Polivio Sáquesela y su consejo estudiantil
- Asociación de Ganaderos de San Juan Bosco
- Sub-centro de Salud de San Juan Bosco
- Jefatura Política de San Juan Bosco
- Comisaria Nacional de Policía de San Juan Bosco
- Unidad cantonal de Gestión de Riesgos
- Dirección de Gestión Ambiental del GAD de San Juan Bosco.

Los mismos que a través de la opinión y participación de los miembros de la organización, toman las decisiones apropiadas buscando el beneficio colectivo, con actividades relacionadas a la conservación de la biodiversidad, que mejoren el manejo del área.

Mediante Acta de Conformación suscrita el 05 de mayo de 2011 inició formalmente su actividad el Comité de Gestión del Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias.

#### **f. Programa de manejo dentro y fuera del área**

Para asegurar el éxito en la consecución de los objetivos de conservación y manejo del área, en base a sus problemas y necesidades, se ha identificados dos ejes programáticos que orientan la implementación y desarrollo del Plan de Manejo.

Cuadro N°10: Programas del Plan de Manejo

<b>Programa</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Objetivo</b>
Programas de manejo dentro del área	Proyecto de Educación Ambiental e Investigación científica en biodiversidad	Promover el desarrollo de una cultura ambiental destinada a los habitantes de la zona de influencia del AECMSI, para que valoren y adquieran compromisos locales y se conviertan en agentes multiplicadores de protección y conservación de sus recursos naturales
	Proyecto de Turismo Ecológico y Rural	Promover el desarrollo de turismo Rural y Ecológico en el AECMSI con la participación de las familias vinculadas en la conservación del área protegida.

Programas para el manejo fuera de los límites del AECMSI	Proyecto de silvo-pasturas	Prevenir la expansión de pastizales hacia el bosque nativo del AECMSI mediante la implementación de silvo-pasturas como práctica encaminada hacia la ganadería intensiva.
	Proyecto de Diversificación Agropecuaria	Facilitar acceso de servicios de extensión rural agropecuaria para fomento de la diversificación agropecuaria, con especial enfoque en crianza de animales menores y Parcelas Agroforestales

Fuente: Fundación Ecológica Arcoíris 2009

### **i. Análisis de involucrados**

El GAD de San Juan Bosco, es la institución interesada en asumir la organización y administración del área, considerando que una proporción significativa de la misma se encuentra en su jurisdicción. Esta área más de tener una riqueza mineral significativa, es abundante en recursos hídricos y servicios ambientales por el estado natural de los ecosistemas nativos.

Actualmente no se evidencia la incidencia directa de actores externos que estén explotado los recursos naturales, pero existen antecedentes con perspectivas de intervención más orientadas en su conservación.

## **2. Inventario de atractivos naturales y culturales del área**

Tras realizar el proceso de inventariarían de recursos turísticos naturales, utilizando la adaptación de la metodología del MITUR (2004) modificadas por Cajas y Tierra 2010, se ha obtenido los siguientes resultados:

**a. Atractivos naturales**

**1) Atractivo natural N# 1: Cascada Santa Clara**


<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>Encuestador:</b> Evelyn Capa	<b>Ficha N° 1</b>
<b>Supervisor Evaluador:</b> Ing. Patricio Lozano / Ing. Catalina Verdugo	<b>Fecha:</b> 29/01/2014
<b>Nombre del Atractivo:</b> Cascada Santa Clara	
<b>Categoría:</b> Sitios naturales	
<b>Tipo:</b> Ríos	
<b>Subtipo:</b> Cascadas	
	
<p>Gráfico N°5: Cascada Santa Clara Foto: Evelyn Capa</p>	
<b>UBICACIÓN</b>	
<b>Provincia:</b> Morona Santiago	<b>Ciudad y/o Cantón:</b> San Juan Bosco
<b>Parroquia:</b> San Juan Bosco	
<b>Latitud:</b> 776658	<b>Longitud:</b> 9665950
<b>CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>Nombre del poblado:</b> Comunidad de Piamonte	<b>Distancia:</b> 3 Km
<b>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>Altitud:</b> 1.314 m.s.n.m.	
<b>Temperatura:</b> 27 ° C / año	
<b>Precipitación Pluviométrica:</b> 1.205 a 1.500 mm/año	
<b>Ubicación del Atractivo:</b> La Cascada Santa Clara se encuentran ubicada a veinte minutos del cantón San Juan Bosco, hasta la Comunidad de Piamonte, existe la posibilidad de transportarse en vehículo 15 minutos y 15 minutos se camina hasta la cascada por un camino accesible y fácil de llegar.	
<b>Descripción del atractivo:</b> La cascada tiene aproximadamente unos 20 metros de alto y unos 60 cm. de diámetro, está rodeada en su totalidad por plantas nativas de la zona, sus aguas son cristalinas y muy frías esto se debe a que sus aguas se transportan a través de bosques primarios.	

<b>Atractivos individuales que lo conforman:</b> La cascada se encuentra rodeada de vegetación primaria, entre los que podemos anotar son: los helechos ( <i>Blechnum cordatum</i> (Desv.) Hieron), Iguilan ( <i>Monnina sp.</i> ), Paja ( <i>Calamagrostis intermedia</i> (J. Presl.)), Orquidea ( <i>Dichaea sp.</i> ), Chilca ( <i>Baccharis oblongifolia</i> (Ruiz & Pav.) Pers.), cedro ( <i>Cedrela odorata</i> ) Guabo ( <i>Inga acreana</i> (Harms)), entre otros.			
Existen aves que se los puede observar con facilidad, como las Pacharaca ( <i>Ortaliserythroptera</i> ), Gavilanes ( <i>Circuscinereus</i> ), gallinazos ( <i>Sarcoramphus papa</i> ), loras ( <i>Myiopsittamonachus</i> ) y una infinidad de variedades mariposas.			
<b>Permisos y Restricciones:</b> Es aconsejable que se visite por la mañana y tarde, se debe pedir permiso al propietario de la Finca donde se encuentra ubicado el atractivo. No se permite arrojar basura ni destruir las plantaciones que se encuentran dentro del área.			
<b>Usos:</b>			
<b>Usos Actuales</b> La comunidad lo utilizan para bañarse y para la toma de fotografías			
<b>Usos Potenciales</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de flora y fauna</li> <li>• Fotografías.</li> <li>• Senderismo</li> </ul>			
<b>Necesidades turísticas:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un sendero hacia la cascada</li> <li>• Implementar señalización hacia la cascada.</li> </ul>			
<b>Impactos:</b>			
<b>Impactos positivos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un nuevo lugar natural para visitar y pasar con su familia.</li> </ul>			
<b>Impactos negativos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compactación del sendero hacia la cascada</li> </ul>			
<b>ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>			
<b>Estado:</b> no alterado			
<b>Causas:</b> Se encuentra no alterado por que no se realiza actividad turística			
<b>ENTORNO:</b>			
<b>Entorno:</b> En proceso de deterioro			
<b>Causas:</b> Se encuentra en proceso de deterioro por el avance de la frontera ganadera.			
<b>INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO</b>			
<b>Tipo:</b> Terrestre	<b>Subtipo:</b> asfalto, caminos de herradura y sendero		
<b>Estado de Vías:</b> Regular	<b>Transporte:</b> Buses / taxis hasta la comunidad y a pie o caballo hasta el atractivo.		
<b>Frecuencias:</b> Todos los días	<b>Temporalidad de acceso:</b> Todo el año		
<b>Observaciones:</b> Se recomienda a los visitantes llevar ropa adecuada para caminata o cabalgata así como también botas de caucho, cámara fotográfica, gorra entre otros.			
<b>FACILIDADES TURÍSTICAS</b> La cascada Santa Clara en la actualidad no cuenta con facilidades turísticas más sin embargo es visitado por los pobladores de la comunidad Piamonte y del cantón en general por el valioso recurso existente.	<b>Tipología del sitio de visita</b>		
	<b>Actual</b>		<b>Potencial</b>

<b>INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>Agua:</b> del río		
<b>Energía Eléctrica:</b> no existe		
<b>Alcantarillado:</b> no existe		
<b>ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>		
<b>Nombre del atractivo:</b> ninguno		<b>Distancia:</b> 0
<b>DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>Difusión:</b> Local		
<b>VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco	3
	b) Valor extrínseco	3
	c) Entorno	5
	d) Estado de Conservación y/o Organización	5
APOYO	a) Acceso	7
	b) Servicios	3
	c) Asociación con otros atractivos	0
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	0
	c) Nacional	0
	d) Internacional	0
TOTAL		28
<b>JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>JERARQUÍA II:</b> Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales.		



## 2) Atractivo natural N# 2: Cerro Pan de Azúcar

<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>Encuestador:</b> Evelyn Capa	<b>Ficha N° 2</b>
<b>Supervisor Evaluador:</b> Ing. Patricio Lozano / Ing. Catalina Verdugo	<b>Fecha:</b> 29/01/2014
<b>Nombre del Atractivo:</b> Cerro Pan de Azúcar	
<b>Categoría:</b> Sitios naturales	
<b>Tipo:</b> Montañas	
<b>Subtipo:</b> Cerro	
	
<p>Grafico N°6: Cerro Pan de Azúcar Foto: Evelyn Capa</p>	
<b>UBICACIÓN</b>	
<b>Provincia:</b> Morona Santiago	<b>Ciudad y/o Cantón:</b> San Juan Bosco
<b>Parroquia:</b> San Juan Bosco	
<b>Latitud:</b> 17 M 769763	<b>Longitud:</b> UTM 9650653
<b>CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>Nombre del poblado:</b> Parroquia de San Juan Bosco	<b>Distancia:</b> 25.3 Km
<b>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>Altitud:</b> 3.822 - 4.120 m.s.n.m.	
<b>Temperatura:</b> 16 - 22 ° C / año	
<b>Precipitación Pluviométrica:</b> 1.250 a 2.000 mm/año	
<b>Ubicación del Atractivo:</b> El Cerro Pan de Azúcar suele tener varios accesos y uno de ellos es, ingresar por la comunidad de Chone, existe dos opciones de caminata, por el rio Pan de Azúcar como también caminar por los pastizales combinando con bosque primario.	
<b>Descripción del atractivo:</b> La Cerro de Azúcar tiene una altura aproximada de 2.746, está rodeada en su totalidad por plantas nativas de la zona, sus aguas de los varios ríos existentes en el mismo son cristalinas y muy frías esto se debe a que se transportan a temperaturas bajas por bosques primarios.	
<b>Atractivos individuales que lo conforman:</b> En el Cerro Pan de Azúcar existe una gran variedad de vegetación primaria nativa de la zona, entre los que podemos anotar son: Helecho ( <i>Adiantum</i> sp.), Guarumo ( <i>Cecropia</i> sp), helecho arbóreo ( <i>Cyathea</i> atahullpa), arrayan ( <i>Eugenia</i> sp), higuérón ( <i>Ficus</i> sp.), monte de oso ( <i>Sauraria</i> sp.), ojo de pava ( <i>Schefflera</i> sp.),	

violeta de campo ( <i>Gaiadendrom punctatum</i> ), cedro ( <i>Cedrela odorata</i> L), entre otros.	
Existen una gran cantidas de especies faunísticas que se puede observar con facilidad, como el tejón ( <i>Taxideataxus</i> ), zorro ( <i>Conepatus chinga</i> ), raposa ( <i>Didelphis</i> ), conejo ( <i>Sylvilagus brasiliensis</i> ), ratón ( <i>Caenolestes</i> ), gallinazo cabecinegra ( <i>Coragypsatratus</i> ), gallinazo cabeciroja ( <i>Cathartes aura</i> ), gavilanes ( <i>Circuscinereus</i> ), garza blanca ( <i>Egretta alba</i> ), pacharaca ( <i>Ortaliserythroptera</i> ), búhos pintado ( <i>Strixoccidentalis</i> ), lechuza ( <i>Tyto alba</i> ), lora real ( <i>Amazona ochrocephala</i> ).	
<b>Permisos y Restricciones:</b> Es aconsejable que se visite por la mañana y tarde, se debe pedir permiso a varios propietarios de fincas donde se encuentra ubicado el atractivo. No se permite arrojar basura ni destruir las plantaciones que se encuentran dentro del área.	
<b>Usos:</b>	
<b>Usos Actuales</b> En la actualidad el Cerro Pan de Azúcar, la población de San Juan Bosco, estudiantes nacionales y profesionales ecuatorianos como extranjeros lo utilizan para efectuar estudios de diferente índole y/o interés en beneficio del desarrollo turismos sostenible y sustentable.	
<b>Usos Potenciales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de flora y fauna</li> <li>• Fotografías.</li> <li>• Senderismo</li> <li>• Escalar</li> <li>• Camping</li> <li>• Interpretación ambiental</li> </ul>	
<b>Necesidades turísticas:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un sendero definido hacia el cerro Pan de Azúcar</li> <li>• Implementar señalización hacia el cerro.</li> </ul>	
<b>Impactos:</b>	
<b>Impactos positivos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de desarrollo turístico, en futuro requerir de beneficios económicos para la población.</li> <li>• Es un nuevo lugar natural extraordinario para visitar y pasar con su familia.</li> </ul>	
<b>Impactos negativos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compactación de los sendero hacia el cerro.</li> </ul>	
<b>ESTADOS DE CONSERVACIÓN DE ATRACTIVO:</b>	
<b>Estado:</b> no alterado	
<b>Causas:</b> Se encuentra no alterado por que la actividad ganadera y maderable se produce en los alrededores de la montaña.	
<b>ENTORNO:</b>	
<b>Entorno:</b> En proceso de deterioro	
<b>Causas:</b> Se encuentra en proceso de deterioro por la deforestación que se está presentado y el avance de la frontera ganadera.	
<b>INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO</b>	
<b>Tipo:</b> Terrestre	<b>Subtipo:</b> asfalto, caminos de herradura y sendero
<b>Estado de Vías:</b> Regular	<b>Transporte:</b> Buses / taxis hasta la comunidad y se puede alquilar caballo o caminando se llega hasta el atractivo.

<b>Frecuencias:</b> Todos los días		<b>Temporalidad de acceso:</b> Todo el año	
<b>Observaciones:</b> Se recomienda a los visitantes llevar ropa adecuada para caminata o cabalgata así como también botas de caucho, cámara fotográfica, gorra, cuerda, brújula, linterna, poncho de agua, fosforo entre otros.			
<b>FACILIDADES TURÍSTICAS</b> Es un atractivo que no cuenta con las condiciones necesarias de seguridad para ser visitado, por su belleza escénica los visitantes no consideran estos factores de riesgo y viajan hacia el lugar por aventurarse	<b>Tipología del sitio de visita</b>		
	<b>Actuales</b>		<b>Potenciales</b>
<b>INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>			
<b>Agua:</b> Del río			
<b>Energía Eléctrica:</b> No existe			
<b>Alcantarillado:</b> No existe			
<b>ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>			
<b>Nombre del atractivo:</b> ninguno		<b>Distancia:</b> 0	
<b>DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>			
<b>Difusión:</b> Nacional			
<b>VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>			
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>		<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco		10
	b) Valor extrínseco		10
	c) Entorno		7
	d) Estado de Conservación y/o Organización		10
APOYO	a) Acceso		5
	b) Servicios		1
	c) Asociación con otros atractivos		0
SIGNIFICADO	a) Local		0
	b) Provincial		0
	c) Nacional		7
	d) Internacional		0
TOTAL			50
<b>JERARQUIZACIÓN</b>			
<b>JERARQUIA II:</b> Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.			


### 3) Atractivo natural N# 3: Cascada Pan de Azúcar

<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>Encuestador:</b> Evelyn Capa	<b>Ficha N° 3</b>
<b>Supervisor Evaluador:</b> Ing. Patricio Lozano / Ing. Catalina Verdugo	<b>Fecha:</b> 29/01/2014
<b>Nombre del Atractivo:</b> Cascada Pan de Azúcar	
<b>Categoría:</b> Sitios naturales	
<b>Tipo:</b> Ríos	
<b>Subtipo:</b> Cascadas	
	
<p>Grafico N°7: Cascada Pan de Azúcar Foto: Evelyn Capa</p>	
<b>UBICACIÓN</b>	
<b>Provincia:</b> Morona Santiago	<b>Ciudad y/o Cantón:</b> San Juan Bosco
<b>Parroquia:</b> San Juan Bosco	
<b>Latitud:</b> 17 M 769684	<b>Longitud:</b> UTM 9650272
<b>CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>Nombre del poblado:</b> Parroquia de San Juan Bosco	<b>Distancia:</b> 22.1 Km
<b>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>Altitud:</b> 1.822 m.s.n.m.	
<b>Temperatura:</b> 22 ° C / año	
<b>Precipitación Pluviométrica:</b> 1.250 a 1.080 mm/año	
<b>Ubicación del Atractivo:</b> Para ingresar a la cascada Pan de Azúcar se ingresa por la comunidad de Chone, existe dos opciones de caminata, por el rio Pan de Azúcar como también caminar por los pastizales.	
<b>Descripción del atractivo:</b> La cascada Pan de Azúcar está conformada por dos chorreras las mismas que tienen una altura aproximada de 10 metros están rodeadas en su totalidad por plantas de la zona, posee una pequeña poza de 3 metros de diámetro.	
<b>Atractivos individuales que lo conforman:</b> En la cascada Pan de Azúcar existe una gran variedad de vegetación primaria nativa de la zona, entre los que podemos anotar son: Helecho ( <i>Adiantum</i> sp.), guarumo ( <i>Cecropia</i> sp), helecho arbóreo ( <i>Cyathea atahullpa</i> ), paja ( <i>Calamagrostis intermedia</i> ), sarar ( <i>Weinmannia cochensis</i> ), limoncillo ( <i>Siparuma aspera</i> ) chilca ( <i>Baccharis oblongifolia</i> ), laurel de cera	

(Myrica pubecens), helecho arbóreo (Cyathea bipinnatifida) entre otros.			
Existen una gran cantidad de especies faunísticas que se puede observar con facilidad como el zorro ( <i>Conepatus chinga</i> ), raposa ( <i>Didelphis</i> ), conejo ( <i>Sylvilagus brasiliensis</i> ), ratón ( <i>Caenolestes</i> ), gallinazo cabecinegra ( <i>Coragyps atratus</i> ), gallinazo cabeciroja ( <i>Cathartes aura</i> ), gavilanes ( <i>Circus cinereus</i> ), pacharaca ( <i>Ortalis erythroptera</i> ), búho pintado ( <i>Strix occidentalis</i> ), lechuza ( <i>Tyto alba</i> ) entre otros.			
<b>Permisos y Restricciones:</b> Es aconsejable que se visite por la mañana y tarde, se debe pedir permiso a varios propietarios de fincas donde se encuentra ubicado el atractivo. No se permite arrojar basura ni destruir las plantaciones que se encuentran dentro del área.			
<b>Usos:</b>			
<b>Usos Actuales</b> No se realiza ninguna actividad turística.			
<b>Usos Potenciales</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación ambiental</li> <li>• Actividades de ascenso y descenso</li> <li>• Fotografía</li> </ul>			
<b>Necesidades turísticas:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un sendero definido hacia la cascada</li> <li>• Implementar señalización hacia el atractivo.</li> <li>• Requerir de guías especializados</li> </ul>			
<b>Impactos:</b>			
<b>Impactos positivos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un nuevo lugar natural extraordinario para la aventura.</li> </ul>			
<b>Impactos negativos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compactación de los sendero hacia la cascada.</li> <li>• Contaminación de las aguas cristalinas.</li> </ul>			
<b>ESTADOS DE CONSERVACIÓN DE ATRACTIVO:</b>			
<b>Estado:</b> no alterado			
<b>Causas:</b> Se encuentra no alterado por que la actividad ganadera y maderable se produce en los alrededores de la cascada.			
<b>ENTORNO:</b>			
<b>Entorno:</b> En proceso de deterioro			
<b>Causas:</b> Se encuentra en proceso de deterioro por la deforestación que se está presentado para el avance de la frontera ganadera.			
<b>INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO</b>			
<b>Tipo:</b> Terrestre		<b>Subtipo:</b> asfalto, caminos de herradura y sendero	
<b>Estado de Vías:</b> Regular		<b>Transporte:</b> Buses / taxis hasta la comunidad y se puede alquilar caballo o caminando se llega hasta el atractivo.	
<b>Frecuencias:</b> Todos los días		<b>Temporalidad de acceso:</b> Todo el año	
<b>Observaciones:</b> Se recomienda a los visitantes llevar ropa adecuada para caminata o cabalgata así como también botas de caucho, cámara fotográfica, gorra, cuerda, brújula, linterna, poncho de agua, fosforo entre otros.			
<b>FACILIDADES TURÍSTICAS</b>		<b>Tipología del sitio de visita</b>	
Es un atractivo potencial porque está el recurso pero no cuenta con las adecuaciones básicas		<b>Actual</b>	<b>Potencial</b> x

necesarias para ser visitado por el turista, por el momento es visitado por estudiantes ecologistas que les interesa hacer estudios de ciertas especies de flora y fauna.				
<b>INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>				
<b>Agua:</b> Del río				
<b>Energía Eléctrica:</b> No existe				
<b>Alcantarillado:</b> No existe				
<b>ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>				
<b>Nombre del atractivo:</b> ninguno		<b>Distancia:</b> 0		
<b>DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>				
<b>Difusión:</b> Local				
<b>VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>				
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>			<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco			5
	b) Valor extrínseco			5
	c) Entorno			5
	d) Estado de Conservación y/o Organización			10
APOYO	a) Acceso			6
	b) Servicios			1
	c) Asociación con otros atractivos			0
SIGNIFICADO	a) Local			1
	b) Provincial			0
	c) Nacional			0
	d) Internacional			0
TOTAL				33
<b>JERARQUIZACIÓN</b>				
<b>JERARQUÍA II:</b> Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.				

## 4) Atractivo natural N# 4: Cascada Hola Vid

<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>Encuestador:</b> Evelyn Capa	<b>Ficha N°</b> 4
<b>Supervisor Evaluador:</b> Ing. Patricio Lozano / Ing. Catalina Verdugo	<b>Fecha:</b> 29/01/2014
<b>Nombre del Atractivo:</b> Cascada Hola Vid	
<b>Categoría:</b> Sitios naturales	
<b>Tipo:</b> Ríos	
<b>Subtipo:</b> Cascadas	
	
<p>Gráfico N°8: Cascada Hola Vid Foto: Evelyn Capa</p>	
<b>UBICACIÓN</b>	
<b>Provincia:</b> Morona Santiago	<b>Ciudad y/o Cantón:</b> San Juan Bosco
<b>Parroquia:</b> San Juan Bosco	
<b>Latitud:</b> 17 M 0770155 W 78°34'80''	<b>Longitud:</b> UTM 9649906 S 3°9'35.3''
<b>CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>Nombre del poblado:</b> Parroquia San Juan Bosco	<b>Distancia:</b> 20 Km
<b>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>Altitud:</b> 1.705 m.s.n.m.	
<b>Temperatura:</b> 21 ° C / año	
<b>Precipitación Pluviométrica:</b> 1.250 a 1.080 mm/año	
<b>Ubicación del Atractivo:</b> Para ingresar a la cascada Hola Vid se ingresa por la comunidad de Chone, existe dos opciones de caminata, por el rio Pan de Azúcar como también caminar por los pastizales.	
<b>Descripción del atractivo:</b> La cascada Hola Vid tiene una altura aproximada de 15 metros están rodeadas en su totalidad por plantas de la zona, posee una pequeña poza de 4 metros de diámetro. En épocas de invierno su caída aumenta considerablemente formando una poza atractiva, sus aguas son limpias y cristalinas.	
<b>Atractivos individuales que lo conforman:</b> En la cascada Hola Vid existe una gran variedad de vegetación primaria nativa de la zona, entre los que podemos observar son: Jigua (Ocotea	

<p>sp.), Congona (<i>Peperomia</i> sp.), Sacha (<i>Phenax</i> sp) Monte de oso (<i>Sauraria</i> sp) Ojo de Pava (<i>Schefflera</i> sp.) Limoncillo (<i>Siparuna</i> sp.) Sarar/Cashco (<i>Weinmannia elliptica</i>) Violeta de campo (<i>Gaiadendrom punctatum</i>) entre otros.</p> <p>Existen una gran cantidad de especies faunísticas que se puede observar con facilidad como el gallo de la peña (<i>Rupicola peruviana</i>), carpintero (<i>Campephilus imperialis</i>), tangara (<i>Thraupis episcopus</i>), lora real (<i>Amazona ochrocephala</i>), gavilanes (<i>Circus cinereus</i>) entre otros.</p>	
<p><b>Permisos y Restricciones:</b> Es aconsejable que se visite por la mañana y tarde, se debe pedir permiso a varios propietarios de fincas donde se encuentra ubicado el atractivo. No se permite arrojar basura ni destruir las plantaciones que se encuentran dentro del área.</p>	
<p><b>Usos:</b></p>	
<p><b>Usos Actuales</b> No se realiza ninguna actividad turística</p>	
<p><b>Usos Potenciales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es el sitio indicado para tomar fotografías</li> <li>• Observación de flora y fauna</li> <li>• Realizar estudios botánicos, caminatas guiadas en medio de la naturaleza.</li> <li>• Además es un lugar agradable, tranquilo e ideal para descansar y refrescarse en sus aguas cristalinas.</li> </ul>	
<p><b>Necesidades turísticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un sendero definido hacia la cascada</li> <li>• Implementar señalización hacia el atractivo.</li> <li>• Requerir de guías especializados.</li> </ul>	
<p><b>Impactos:</b></p>	
<p><b>Impactos positivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un nuevo lugar natural extraordinario para la aventura.</li> </ul>	
<p><b>Impactos negativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compactación del sendero hacia la cascada.</li> <li>• Contaminación de las aguas cristalinas.</li> <li>• Deforestación</li> <li>• Contaminación acústica</li> </ul>	
<p><b>ESTADOS DE CONSERVACIÓN DE ATRACTIVO:</b></p>	
<p><b>Estado:</b> no alterado</p>	
<p><b>Causas:</b> Se encuentra no alterado por que la actividad ganadera y maderable se produce en los alrededores de la cascada.</p>	
<p><b>ENTORNO:</b></p>	
<p><b>Entorno:</b> En proceso de deterioro</p>	
<p><b>Causas:</b> Se encuentra en proceso de deterioro por la deforestación que se está presentado y el avance de la frontera ganadera.</p>	
<p><b>INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO</b></p>	
<p><b>Tipo:</b> Terrestre</p>	<p><b>Subtipo:</b> asfalto, caminos de herradura y sendero</p>
<p><b>Estado de Vías:</b> Regular</p>	<p><b>Transporte:</b> Buses / taxis hasta la comunidad y se puede alquilar caballo o caminando se llega hasta el atractivo.</p>
<p><b>Frecuencias:</b> Todos los días</p>	<p><b>Temporalidad de acceso:</b> Todo el año</p>
<p><b>Observaciones:</b> Se recomienda a los visitantes llevar ropa adecuada para caminata o cabalgata</p>	



así como también botas de caucho, cámara fotográfica, gorra, cuerda, brújula, linterna, poncho de agua, fosforo entre otros.			
<b>FACILIDADES TURÍSTICAS</b> Es un atractivo potencial porque cuenta con el recurso pero no cuenta con las adecuaciones básicas necesarias para ser visitado por el turista, por el momento es frecuentado por estudiantes ecologistas que les interesa hacer estudios de ciertas especies de flora y fauna.	<b>Tipología del sitio de visita</b>		
	<b>Actuales</b>		<b>Potenciales</b>
<b>INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>			
<b>Agua:</b> Del rio			
<b>Energía Eléctrica:</b> No existe			
<b>Alcantarillado:</b> No existe			
<b>ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>			
<b>Nombre del atractivo:</b> ninguno		<b>Distancia:</b> 0	
<b>DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>			
<b>Difusión:</b> Local			
<b>VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>			
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>		<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco		5
	b) Valor extrínseco		5
	c) Entorno		5
	d) Estado de Conservación y/o Organización		10
APOYO	a) Acceso		6
	b) Servicios		1
	c) Asociación con otros atractivos		0
SIGNIFICADO	a) Local		1
	b) Provincial		0
	c) Nacional		0
	d) Internacional		0
<b>TOTAL</b>			<b>33</b>
<b>JERARQUIZACIÓN</b>			
<b>JERARQUIA II:</b> Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.			

## 5) Atractivo natural N# 5: Cascada Sagrada

<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>Encuestador:</b> Evelyn Capa	<b>Ficha N° 5</b>
<b>Supervisor Evaluador:</b> Ing. Patricio Lozano / Ing. Catalina Verdugo	<b>Fecha:</b> 29/01/2014
<b>Nombre del Atractivo:</b> Cascada Sagrada	
<b>Categoría:</b> Sitios naturales	
<b>Tipo:</b> Ríos	
<b>Subtipo:</b> Cascadas	
	
Grafico N°9: Cascada Sagrada Foto: Evelyn Capa	
<b>UBICACIÓN</b>	
<b>Provincia:</b> Morona Santiago	<b>Ciudad y/o Cantón:</b> San Juan Bosco
<b>Parroquia:</b> San Juan Bosco	
<b>Latitud:</b> 17 M 0770144	<b>Longitud:</b> UTM 9649951
<b>CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>Nombre del poblado:</b> Parroquia San Juan Bosco	<b>Distancia:</b> 22 Km
<b>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>Altitud:</b> 1.011 m.s.n.m.	
<b>Temperatura:</b> 21 ° C / año	
<b>Precipitación Pluviométrica:</b> 1.250 a 1.080 mm/año	
<b>Ubicación del Atractivo:</b> Para ingresar a la cascada Sagrada se ingresa por la comunidad de Chone, existe dos opciones de caminata, por el rio Pan de Azúcar como también caminar por los pastizales.	
<b>Descripción del atractivo:</b> La cascada Sagrada tiene una altura aproximada de 30 metros están rodeadas en su totalidad por plantas de la zona, posee una pequeña poza de 3.5 metros de diámetro. En épocas de invierno su caída aumenta considerablemente formando una poza atractiva, sus aguas son limpias y cristalinas.	
<b>Atractivos individuales que lo conforman:</b> En la cascada Sagrada existe una gran variedad de vegetación primaria nativa de la zona, entre los que podemos observar son: Helecho	

<i>(Jamezonia alstonii)</i> Sangre de Drago ( <i>Croton lechleri</i> ) Guarumo ( <i>Cecropia sp</i> ) Arrayan ( <i>Eugenia sp</i> ) Higuierón ( <i>Ficus pertusa</i> ) Ojo de Pava ( <i>Schefflera sp.</i> ) Jigua ( <i>Ocotea sp.</i> ) entre otros.	
Existen una gran cantidad de especies faunísticas que se puede observar con facilidad como el gallo de la peña ( <i>Rupicola peruviana</i> ), carpintero ( <i>Campephilus imperialis</i> ), tangara ( <i>Thraupis episcopus</i> ), lora real ( <i>Amazona ochrocephala</i> ), gavilanes ( <i>Circus cinereus</i> ) entre otros.	
<b>Permisos y Restricciones:</b> Es aconsejable que se visite por la mañana y tarde, se debe pedir permiso a los propietarios de fincas donde se encuentra ubicado el atractivo. No se permite arrojar basura ni destruir las plantaciones que se encuentran dentro del área.	
<b>Usos:</b>	
<b>Usos Actuales</b> No se desarrolla ninguna actividad turística.	
<b>Usos Potenciales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es ideal para realizar caminatas guiadas y refrescarse en sus aguas</li> <li>• Observación de flora y fauna</li> <li>• La toma de fotografías también se puede hacer</li> <li>• Realizar ascenso y descenso</li> </ul>	
<b>Necesidades turísticas:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuar los senderos de acceso</li> <li>• Diseñar e implementar letreros informativos</li> <li>• Implementar basureros</li> <li>• Implementar señalización hacia el atractivo.</li> <li>• Requerir de guías nativos.</li> </ul>	
<b>Impactos:</b>	
<b>Impactos positivos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un nuevo lugar natural extraordinario para la aventura.</li> </ul>	
<b>Impactos negativos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Erosión del suelo.</li> <li>• Contaminación de las aguas cristalinas.</li> <li>• Alteración del hábitat de las especies</li> </ul>	
<b>ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>	
<b>Estado:</b> no alterado	
<b>Causas:</b> Se encuentra no alterado por que la actividad ganadera y maderable se produce en los alrededores de la cascada.	
<b>ENTORNO:</b>	
<b>Entorno:</b> En proceso de deterioro	
<b>Causas:</b> Se encuentra en proceso de deterioro por la deforestación que se está presentado para el avance de la frontera ganadera.	
<b>INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO</b>	
<b>Tipo:</b> Terrestre	<b>Subtipo:</b> asfalto, caminos de herradura y sendero
<b>Estado de Vías:</b> Regular	<b>Transporte:</b> Buses / taxis hasta la comunidad y se puede alquilar caballo o caminando se llega hasta el atractivo.
<b>Frecuencias:</b> Todos los días	<b>Temporalidad de acceso:</b> Todo el año
<b>Observaciones:</b> Se recomienda a los visitantes llevar ropa adecuada para caminata o cabalgata	

así como también botas de caucho, cámara fotográfica, gorra, cuerda, brújula, linterna, poncho de agua, fosforo entre otros.			
<b>FACILIDADES TURÍSTICAS</b> Cuenta con el recurso pero no cuenta con las adecuaciones necesarias para ser visitado por el turista, por el momento es frecuentado por estudiantes ecologistas que les interesa hacer estudios de ciertas especies de flora y fauna.	<b>Tipología del sitio de visita</b>		
	<b>Actual</b>		<b>Potencial</b> x
<b>INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>			
<b>Agua:</b> Del río			
<b>Energía Eléctrica:</b> No existe			
<b>Alcantarillado:</b> No existe			
<b>ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>			
<b>Nombre del atractivo:</b> ninguno		<b>Distancia:</b> 0	
<b>DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>			
<b>Difusión:</b> Local			
<b>VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>			
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>		<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco		6
	b) Valor extrínseco		5
	c) Entorno		5
	d) Estado de Conservación y/o Organización		10
APOYO	a) Acceso		6
	b) Servicios		1
	c) Asociación con otros atractivos		0
SIGNIFICADO	a) Local		1
	b) Provincial		0
	c) Nacional		0
	d) Internacional		0
TOTAL			34
<b>JERARQUIZACIÓN</b>			
<b>JERARQUIA II:</b> Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.			


## 6) Atractivo natural N# 6: Cascada la Peña

DATOS GENERALES	
<b>Encuestador:</b> Evelyn Capa	<b>Ficha N° 6</b>
<b>Supervisor Evaluador:</b> Ing. Patricio Lozano / Ing. Catalina Verdugo	<b>Fecha:</b> 30/01/2014
<b>Nombre del Atractivo:</b> Cascada la Peña	
<b>Categoría:</b> Sitios naturales	
<b>Tipo:</b> Ríos	
<b>Subtipo:</b> Cascadas	
	
<p>Grafico N°10: Cascada la Peña Foto: Evelyn Capa</p>	
UBICACIÓN	
<b>Provincia:</b> Morona Santiago	<b>Ciudad y/o Cantón:</b> San Juan Bosco
<b>Parroquia:</b> San Juan Bosco	
<b>Latitud:</b> 17 M 770935	<b>Longitud:</b> UTM 9653730
CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
<b>Nombre del poblado:</b> Parroquia San Juan Bosco	<b>Distancia:</b> 20 Km
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
<b>Altitud:</b> 1.408 m.s.n.m.	
<b>Temperatura:</b> 21 ° C / año	
<b>Precipitación Pluviométrica:</b> 1.250 a 1.080 mm/año	
<b>Ubicación del Atractivo:</b> Para ingresar a la cascada se ingresa por la comunidad de Chone, existe dos opciones de caminata, por el rio Pan de Azúcar como también caminar por los pastizales.	
<b>Descripción del atractivo:</b> La cascada tiene una altura aproximada de 33 metros están rodeadas en su totalidad por plantas de la zona, está conformada por cuatro terrazas espectaculares para realizar la actividad de cañoning con guías especialidades, posee una pequeña poza de 2.5 metros de diámetro. En épocas de invierno su caída aumenta considerablemente formando una poza atractiva.	
<b>Atractivos individuales que lo conforman:</b> En la cascada existe una gran variedad de vegetación primaria nativa de la zona, entre los que podemos observar son: Sangre de Drago ( <i>Croton lechleri</i> ) Arrayan ( <i>Eugenia sp</i> ) Higuerón ( <i>Ficus pertusa</i> ) Ojo de Pava ( <i>Schefflera sp.</i> )	

Jigua ( <i>Ocotea sp.</i> ) entre otros.	
Existen una gran cantidad de especies faunísticas que se puede observar con facilidad como el carpintero ( <i>Campephilus imperialis</i> ), tangara ( <i>Thraupis episcopus</i> ), lora real ( <i>Amazona ochrocephala</i> ), gavilanes ( <i>Circus cinereus</i> ) entre otros.	
<b>Permisos y Restricciones:</b> Es aconsejable que se visite por la mañana y tarde por el tipo de clima que obtiene el atractivo, se debe pedir permiso a los propietarios de fincas donde se encuentra ubicado el atractivo. No se permite arrojar basura ni destruir las plantaciones que se encuentran dentro del área.	
<b>Usos:</b>	
<b>Usos Actuales</b> No se desarrolla ninguna actividad turística.	
<b>Usos Potenciales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es ideal para realizar caminatas guiadas y refrescarse en sus aguas</li> <li>• Observación de flora y fauna</li> <li>• La toma de fotografías también se puede hacer</li> <li>• Realizar ascenso y descenso</li> </ul>	
<b>Necesidades turísticas:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar e implementar letreros informativos</li> <li>• Implementar basureros</li> <li>• Implementar señalización hacia el atractivo.</li> <li>• Requerir de guías nativos.</li> </ul>	
<b>Impactos:</b>	
<b>Impactos positivos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un nuevo lugar natural extraordinario para la aventura.</li> </ul>	
<b>Impactos negativos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Erosión del suelo.</li> <li>• Contaminación de las aguas cristalinas.</li> <li>• Alteración del hábitat de las especies</li> <li>• Contaminación acústica</li> </ul>	
<b>ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>	
<b>Estado:</b> no alterado	
<b>Causas:</b> Se encuentra no alterado por que la actividad ganadera y maderable se produce en los alrededores de la cascada.	
<b>ENTORNO:</b>	
<b>Entorno:</b> En proceso de deterioro	
<b>Causas:</b> Se encuentra en proceso de deterioro por la deforestación que se está presentado para el avance de la frontera ganadera.	
<b>INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO</b>	
<b>Tipo:</b> Terrestre	<b>Subtipo:</b> asfalto, caminos de herradura y sendero
<b>Estado de Vías:</b> Regular	<b>Transporte:</b> Buses / taxis hasta la comunidad y se puede alquilar caballo o caminando se llega hasta el atractivo.
<b>Frecuencias:</b> Todos los días	<b>Temporalidad de acceso:</b> Todo el año
<b>Observaciones:</b> Se recomienda a los visitantes llevar ropa adecuada para caminata o cabalgata así como también botas de caucho, cámara fotográfica, gorra, cuerda, brújula, linterna, poncho de agua, fosforo entre otros.	

<b>FACILIDADES TURÍSTICAS</b> Cuenta con un hermoso recurso que no está en condiciones de prestar un servicio de calidad por la no existencia de equipamientos turísticos necesarios para el visitante en la no es frecuentado por personas interesadas en realizar actividades de turismo.	<b>Tipología del sitio de visita</b>		
	<b>Actual</b>		<b>Potencial</b>
<b>INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>			
<b>Agua:</b> Del río			
<b>Energía Eléctrica:</b> No existe			
<b>Alcantarillado:</b> No existe			
<b>ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>			
<b>Nombre del atractivo:</b> ninguno		<b>Distancia:</b> 0	
<b>DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>			
<b>Difusión:</b> Local			
<b>VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>			
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>		<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco		7
	b) Valor extrínseco		5
	c) Entorno		5
	d) Estado de Conservación y/o Organización		10
APOYO	a) Acceso		6
	b) Servicios		1
	c) Asociación con otros atractivos		0
SIGNIFICADO	a) Local		1
	b) Provincial		0
	c) Nacional		0
	d) Internacional		0
TOTAL			35
<b>JERARQUIZACIÓN</b>			
<b>JERARQUIA II:</b> Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.			

## 7) Atractivo natural N# 7: Cascada Siete Iglesias

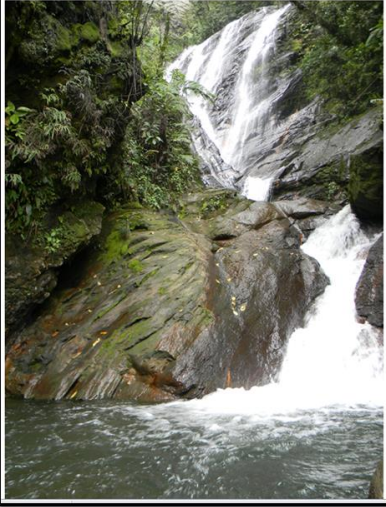
DATOS GENERALES	
<b>Encuestador:</b> Evelyn Capa	<b>Ficha N° 7</b>
<b>Supervisor Evaluador:</b> Ing. Patricio Lozano / Ing. Catalina Verdugo	<b>Fecha:</b> 30/01/2014
<b>Nombre del Atractivo:</b> Cascada Siete Iglesias	
<b>Categoría:</b> Sitios naturales	
<b>Tipo:</b> Ríos	
<b>Subtipo:</b> Cascadas	
 <p>Grafico N°11: Cascada Siete Iglesias Foto: Evelyn Capa</p>	
UBICACIÓN	
<b>Provincia:</b> Morona Santiago	<b>Ciudad y/o Cantón:</b> San Juan Bosco
<b>Parroquia:</b> San Juan Bosco	
<b>Latitud:</b> W 769995	<b>Longitud:</b> 9653869
CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
<b>Nombre del poblado:</b> Parroquia San Juan Bosco	<b>Distancia:</b> 23.5 Km
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
<b>Altitud:</b> 1.513 m.s.n.m.	
<b>Temperatura:</b> 21 ° C / año	
<b>Precipitación Pluviométrica:</b> 1.250 a 1.080 mm/año	
<b>Ubicación del Atractivo:</b> Para ingresar a la cascada se ingresa por la Unidad Educativa del Milenio San Juan Bosco, existe un camino de herradura definido hasta la toma de Agua potable para el cantón y desde este lugar para llegar a la cascada existe la posibilidad de ascender por el río o por el bosque primario.	
<b>Descripción del atractivo:</b> El atractivo está conformado por dos cascadas pequeñas con una caída espectacular de agua, se encuentra rodeada de una vegetación primaria intensamente estrecha, está conformada varios vertientes, en épocas de invierno sus caídas aumentan considerablemente formando pozas atractivas.	
<b>Atractivos individuales que lo conforman:</b> En la cascada existe una gran variedad de vegetación primaria nativa de la zona, entre los que podemos observar son: Duco ( <i>Clusia alata</i> ), Látex negro ( <i>Cybianthus marginatus</i> ), Orquidia ( <i>Eleanthus sp.</i> ), Violeta de campo ( <i>Gaiadendrom punctatum</i> ), Tarqui ( <i>Hedyosmun andisodorum</i> ), Miconia morada ( <i>Miconia aspérrima</i> ), Laurel de cera ( <i>Myrica pubecens</i> ), Maco ( <i>Myrsine andina</i> ), Fruta azul	



<p>(<i>Palicourea amethystina</i>), Romerillo (<i>Podocarpus oleifolius</i>), Anturio (<i>Anthurium sp</i>), Cedro (<i>Cedrela odorata L.</i>), Chilca (<i>Baccharis oblongifolia</i>) entre otros.</p> <p>Existen una gran cantidad de especies faunísticas que se puede observar con facilidad como la Raposa (<i>Didelphis</i>), Conejo (<i>Sylvilagus brasiliensis</i>), Ratón (<i>Caenolestes</i>), Ardilla (<i>Sciurus</i>), Guatusa (<i>Dasyproctapunctata</i>), Tangara (<i>Thraupisepiscopus</i>), Tórtola (<i>Streptopelia Risoria</i>), Garza blanca (<i>Egretta alba</i>), Pacharaca (<i>Ortaliserythroptera</i>), Perdiz (<i>Perdix</i>), Pava (<i>Penelopealbipennis</i>), Carpintero (<i>Campephilusimperialis</i>) entre otros.</p>	
<p><b>Permisos y Restricciones:</b> No existe ninguna restricción por parte de los dueños de las fincas, pero es aconsejable que primero se contacten con algún técnico del departamento de Gestión Ambiental del Municipio para la guianza hasta la cascada.</p>	
<p><b>Usos:</b></p>	
<p><b>Usos Actuales</b> Por el momento no se desarrolla ninguna actividad turística.</p>	
<p><b>Usos Potenciales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es ideal para realizar caminatas guiadas y refrescarse en sus aguas</li> <li>• Observación de flora y fauna</li> <li>• La toma de fotografías también se puede hacer</li> <li>• Realizar ascenso y descenso</li> </ul>	
<p><b>Necesidades turísticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un sendero accesible</li> <li>• Diseñar e implementar letreros informativos</li> <li>• Implementar basureros</li> <li>• Implementar señalización hacia el atractivo.</li> <li>• Requerir de guías nativos.</li> </ul>	
<p><b>Impactos:</b></p>	
<p><b>Impactos positivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un nuevo lugar natural extraordinario para la aventura.</li> </ul>	
<p><b>Impactos negativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Erosión del suelo.</li> <li>• Contaminación de las aguas cristalinas.</li> <li>• Alteración del hábitat de las especies</li> <li>• Contaminación acústica</li> </ul>	
<p><b>ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b></p>	
<p><b>Estado:</b> no alterado</p>	
<p><b>Causas:</b> Se encuentra no alterado por que la actividad ganadera y maderable se produce en los alrededores de la cascada.</p>	
<p><b>ENTORNO:</b></p>	
<p><b>Entorno:</b> Conservado</p>	
<p><b>Causas:</b> Se conserva ya que el lugar no posee influencia de turistas.</p>	
<p><b>INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO</b></p>	
<p><b>Tipo:</b> Terrestre</p>	<p><b>Subtipo:</b> asfalto, caminos de herradura y sendero</p>
<p><b>Estado de Vías:</b> Regular</p>	<p><b>Transporte:</b> Buses / taxis hasta el ingreso del camino de herradura o se llega caminando hasta el atractivo.</p>

<b>Frecuencias:</b> Todos los días		<b>Temporalidad de acceso:</b> Todo el año	
<b>Observaciones:</b> Se recomienda a los visitantes llevar ropa adecuada para caminata o cabalgata así como también botas de caucho, cámara fotográfica, gorra, cuerda, brújula, linterna, poncho de agua, fosforo entre otros.			
<b>FACILIDADES TURÍSTICAS</b>		<b>Tipología del sitio de visita</b>	
Lugar con un hermoso recurso, por el momento no cuenta con equipamiento turístico para brindar un servicio seguro.		Actual	Potencial x
<b>INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>			
<b>Agua:</b> Del río			
<b>Energía Eléctrica:</b> No existe			
<b>Alcantarillado:</b> No existe			
<b>ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>			
<b>Nombre del atractivo:</b> ninguno		<b>Distancia:</b> 0	
<b>DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>			
<b>Difusión:</b> Local			
<b>VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>			
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>		<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco		8
	b) Valor extrínseco		8
	c) Entorno		8
	d) Estado de Conservación y/o Organización		12
APOYO	a) Acceso		7
	b) Servicios		1
	c) Asociación con otros atractivos		0
SIGNIFICADO	a) Local		1
	b) Provincial		0
	c) Nacional		0
	d) Internacional		0
TOTAL			45
<b>JERARQUIZACIÓN</b>			
<b>JERARQUIA II:</b> Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.			


### 8) Atractivo natural N# 8: Cascada la Victoria

<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>Encuestador:</b> Evelyn Capa	<b>Ficha N° 8</b>
<b>Supervisor Evaluador:</b> Ing. Patricio Lozano / Ing. Catalina Verdugo	<b>Fecha:</b> 30/01/2014
<b>Nombre del Atractivo:</b> Cascada la Victoria	
<b>Categoría:</b> Sitios naturales	
<b>Tipo:</b> Ríos	
<b>Subtipo:</b> Cascadas	
	
<p>Gráfico N°12: Cascada la Victoria Foto: Evelyn Capa</p>	
<b>UBICACIÓN</b>	
<b>Provincia:</b> Morona Santiago	<b>Ciudad y/o Cantón:</b> San Juan Bosco
<b>Parroquia:</b> San Juan Bosco	
<b>Latitud:</b> W 770888	<b>Longitud:</b> S 9656235
<b>CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>Nombre del poblado:</b> Parroquia San Juan Bosco	<b>Distancia:</b> 18.5 Km
<b>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>Altitud:</b> 1.418 m.s.n.m.	
<b>Temperatura:</b> 23 ° C / año	
<b>Precipitación Pluviométrica:</b> 1.250 a 1.080 mm/año	
<b>Ubicación del Atractivo:</b> Para ingresar a la cascada se accede por la vía a la Comunidad la Victoria, se encuentra a 10 minutos en vehículo desde el Cantón San Juan hasta el ingreso de herradura o caminata ya establecido hasta la cascada. El tiempo de caminata lleva de entre 30 a 50 minutos sin entretenerse en algo interesante del recorrido.	
<b>Descripción del atractivo:</b> El atractivo está conformado por cuatro terrazas con una altura cada una de entre 4 a 5 metros con caídas espectaculares de agua cristalina, se encuentra rodeada de una vegetación primaria, está conformada por varias vertientes, en épocas de invierno sus caídas aumentan considerablemente formando pozas muy considerables.	
<b>Atractivos individuales que lo conforman:</b> En la cascada existe una gran variedad de vegetación primaria nativa de la zona, entre los que podemos observar son: Helecho	

<p>(<i>Jamezonia alstonii</i>), Látex negro (<i>Cybianthus marginatus</i>), Orquidia (<i>Eleanthus sp.</i>), Miconia morada (<i>Miconia aspérrima</i>), Laurel de cera (<i>Myrica pubecens</i>), Maco (<i>Myrsine andina</i>), Romerillo (<i>Podocarpus oleifolius</i>), Anturio (<i>Anthurium sp.</i>), Cedro (<i>Cedrela odorata L.</i>), Chilca (<i>Baccharis oblongifolia</i>) entre otros.</p> <p>Existen una gran cantidad de especies faunísticas que se puede observar con facilidad como la Raposa (<i>Didelphis</i>), Conejo (<i>Sylvilagus brasiliensis</i>), Ratón (<i>Caenolestes</i>), Ardilla (<i>Sciurus</i>), Guatusa (<i>Dasyprocta punctata</i>), Tangara (<i>Thraupis episcopus</i>), Garza blanca (<i>Egretta alba</i>), Pacharaca (<i>Ortalis erythroptera</i>), Pava (<i>Penelope albipennis</i>), Carpintero (<i>Campephilus imperialis</i>) entre otros.</p>	
<p><b>Permisos y Restricciones:</b> No existe ninguna restricción por parte de los dueños de las fincas, pero es aconsejable que primero se contacten con algún técnico del departamento de Gestión Ambiental del Municipio para la guianza hasta la cascada.</p>	
<p><b>Usos:</b></p>	
<p><b>Usos Actuales</b> Por el momento se desarrolla la actividad turística en bajos porcentajes</p>	
<p><b>Usos Potenciales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es ideal para realizar caminatas guiadas y refrescarse en sus aguas</li> <li>• Observación de flora y fauna</li> <li>• La toma de fotografías también se puede hacer</li> <li>• Realizar ascenso y descenso</li> </ul>	
<p><b>Necesidades turísticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar e implementar letreros informativos</li> <li>• Implementar basureros</li> <li>• Implementar señalización hacia el atractivo.</li> <li>• Requerir de guías nativos.</li> </ul>	
<p><b>Impactos:</b></p>	
<p><b>Impactos positivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un nuevo lugar natural extraordinario para la aventura.</li> </ul>	
<p><b>Impactos negativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Erosión del suelo.</li> <li>• Contaminación de las aguas cristalinas.</li> <li>• Alteración del hábitat de las especies</li> <li>• Contaminación acústica</li> </ul>	
<p><b>ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b></p>	
<p><b>Estado:</b> no alterado</p>	
<p><b>Causas:</b> Se encuentra no alterado por que la actividad ganadera y maderable se produce en los alrededores de la cascada.</p>	
<p><b>ENTORNO:</b></p>	
<p><b>Entorno:</b> Conservado</p>	
<p><b>Causas:</b> Se conserva ya que el lugar no posee mucha influencia de turistas.</p>	
<p><b>INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO</b></p>	
<p><b>Tipo:</b> Terrestre</p>	<p><b>Subtipo:</b> asfalto, caminos de herradura y sendero</p>
<p><b>Estado de Vías:</b> Regular</p>	<p><b>Transporte:</b> Buses / taxis hasta el ingreso del camino de herradura y se llega caminando hasta el atractivo.</p>

<b>Frecuencias:</b> Todos los días		<b>Temporalidad de acceso:</b> Todo el año	
<b>Observaciones:</b> Se recomienda a los visitantes llevar ropa adecuada para caminata o cabalgata así como también botas de caucho, cámara fotográfica, gorra, cuerda, brújula, linterna, poncho de agua, fosforo entre otros.			
<b>FACILIDADES TURÍSTICAS</b> Lugar con un hermoso recurso, por el momento no cuenta con equipamiento turístico para brindar un servicio seguro, sin embargo se practica el turismo en bajos porcentajes.		<b>Tipología del sitio de visita</b>	
		<b>Actual</b>	<b>Potencial</b> x
<b>INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>			
<b>Agua:</b> Del río			
<b>Energía Eléctrica:</b> No existe			
<b>Alcantarillado:</b> No existe			
<b>ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>			
<b>Nombre del atractivo:</b> ninguno		<b>Distancia:</b> 0	
<b>DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>			
<b>Difusión:</b> Local			
<b>VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>			
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>		<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco		7
	b) Valor extrínseco		8
	c) Entorno		8
	d) Estado de Conservación y/o Organización		12
APOYO	a) Acceso		7
	b) Servicios		1
	c) Asociación con otros atractivos		0
SIGNIFICADO	a) Local		1
	b) Provincial		0
	c) Nacional		0
	d) Internacional		0
TOTAL			44
<b>JERARQUIZACIÓN</b>			
<b>JERARQUIA II:</b> Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.			

## 9) Atractivo natural N# 9: Rio Pan de Azúcar


<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>Encuestador:</b> Evelyn Capa	<b>Ficha N° 9</b>
<b>Supervisor Evaluador:</b> Ing. Patricio Lozano / Ing. Catalina Verdugo	<b>Fecha:</b> 30/01/2014
<b>Nombre del Atractivo:</b> Rio Pan de Azúcar	
<b>Categoría:</b> Sitios naturales	
<b>Tipo:</b> Ríos	
<b>Subtipo:</b> Ribera	
	
<p>Gráfico N°13: Rio Pan de Azúcar Foto: Evelyn Capa</p>	
<b>UBICACIÓN</b>	
<b>Provincia:</b> Morona Santiago	<b>Ciudad y/o Cantón:</b> San Juan Bosco
<b>Parroquia:</b> San Juan Bosco	
<b>Latitud:</b> 17 M 772842	<b>Longitud:</b> UTM 9654182
<b>CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>Nombre del poblado:</b> Parroquia San Juan Bosco	<b>Distancia:</b> 15.5 Km
<b>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>Altitud:</b> 1.412 m.s.n.m.	
<b>Temperatura:</b> 23 ° C / año	
<b>Precipitación Pluviométrica:</b> 1.250 a 1.080 mm/año	
<b>Ubicación del Atractivo:</b> El Pan de Azúcar nace desde las estribaciones de la cordillera siete iglesias sus aguas rodea la cabecera cantonal de San Juan Bosco.	
<b>Descripción del atractivo:</b> El atractivo tiene un caudal de agua medio, sus aguas sus cristalinas aptas para bañarse junto con su familia y/o amigos, el lugar accesible a sus aguas es por el ingreso a la Escuela del Milenio y por la ciudadela de los Macabeos, son los espacios donde se puede disfrutar de sus aguas frescas.	
<b>Atractivos individuales que lo conforman:</b> El rio está rodeado de gran variedad de vegetación primaria nativa de la zona, las especies más reconocidas que se puede observar son: Helecho ( <i>Jamezonia alstonii</i> ), Orquidia ( <i>Eleanthus sp.</i> ), Miconia morada ( <i>Miconia</i>	

<p><i>aspérrima</i>), Laurel de cera (<i>Myrica pubescens</i>), Maco (<i>Myrsine andina</i>), Romerillo (<i>Podocarpus oleifolius</i>), Anturio (<i>Anthurium sp</i>), Cedro (<i>Cedrela odorata L.</i>), Chilca (<i>Baccharis oblongifolia</i>) entre otros.</p>									
<p>Existen una gran cantidad de especies faunísticas que se puede observar con facilidad como el Conejo (<i>Sylvilagus brasiliensis</i>), Ratón (<i>Caenolestes</i>), Guatusa (<i>Dasyproctapunctata</i>), Tangara (<i>Thraupisepiscopus</i>), Garza blanca (<i>Egretta alba</i>), Pacharaca (<i>Ortaliserythroptera</i>), Pava (<i>Penelopealbipennis</i>), Carpintero (<i>Campephilusimperialis</i>) entre otros.</p>									
<p><b>Permisos y Restricciones:</b> No existe ninguna restricción.</p>									
<p><b>Usos:</b></p>									
<p><b>Usos Actuales</b> Los pobladores del cantón y de diferentes parroquias suelen bañarse en sus aguas.</p>									
<p><b>Usos Potenciales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se puede refrescar se en sus aguas</li> <li>• Observación de flora y fauna</li> <li>• La toma de fotografías también se puede hacer</li> <li>• Realizar ascenso y descenso desde el puente vía a la granja.</li> </ul>									
<p><b>Necesidades turísticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar e implementar letreros informativos</li> <li>• Implementar basureros</li> </ul>									
<p><b>Impactos:</b></p>									
<p><b>Impactos positivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un nuevo lugar natural extraordinario para refrescarse</li> </ul>									
<p><b>Impactos negativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Erosión del suelo.</li> <li>• Contaminación de las aguas cristalinas.</li> <li>• Alteración del hábitat de las especie</li> </ul>									
<p><b>ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b></p>									
<p><b>Estado:</b> no alterado</p>									
<p><b>Causas:</b> Se encuentra no alterado por que la actividad ganadera y maderable se produce en los alrededores del río.</p>									
<p><b>ENTORNO:</b></p>									
<p><b>Entorno:</b> Conservado</p>									
<p><b>Causas:</b> Se conserva ya que el lugar no posee mucha influencia de turistas.</p>									
<p><b>INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO</b></p>									
<p><b>Tipo:</b> Terrestre</p>		<p><b>Subtipo:</b> asfalto, caminos de herradura y sendero</p>							
<p><b>Estado de Vías:</b> Regular</p>		<p><b>Transporte:</b> Buses / taxis</p>							
<p><b>Frecuencias:</b> Todos los días</p>		<p><b>Temporalidad de acceso:</b> Todo el año</p>							
<p><b>Observaciones:</b> Se recomienda a los visitantes llevar ropa adecuada para bañarse, cámara fotográfica, gorra, cuerda.</p>									
<p><b>FACILIDADES TURÍSTICAS</b></p> <p>El río Pan de Azúcar es un sitio frecuentado por los pobladores del mismo cantón y de sus alrededores a pesar de no contar con equipamiento turístico que garantice la seguridad en los visitantes.</p>		<p><b>Tipología del sitio de visita</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actuales</th> <th>Potenciales</th> <th>x</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Actuales	Potenciales	x			
Actuales	Potenciales	x							

<b>INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>Agua:</b> Del río		
<b>Energía Eléctrica:</b> No existe		
<b>Alcantarillado:</b> No existe		
<b>ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>		
<b>Nombre del atractivo:</b> ninguno		<b>Distancia:</b> 0
<b>DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>Difusión:</b> Local		
<b>VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco	8
	b) Valor extrínseco	8
	c) Entorno	8
	d) Estado de Conservación y/o Organización	9
APOYO	a) Acceso	7
	b) Servicios	1
	c) Asociación con otros atractivos	0
SIGNIFICADO	a) Local	1
	b) Provincial	0
	c) Nacional	0
	d) Internacional	0
TOTAL		42
<b>JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>JERARQUÍA II:</b> Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.		




### 10) Atractivo natural N# 10: Bosque primario del AECMSI

<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>Encuestador:</b> Evelyn Capa	<b>Ficha N° 10</b>
<b>Supervisor Evaluador:</b> Ing. Patricio Lozano / Ing. Catalina Verdugo	<b>Fecha:</b> 30/01/2014
<b>Nombre del Atractivo:</b> Bosque primario del AECMSI	
<b>Categoría:</b> Sitios naturales	
<b>Tipo:</b> Bosque	
<b>Subtipo:</b> Húmedo tropical	
	
<p>Grafico N°14: Bosque primario del AECMSI Foto: Evelyn Capa</p>	
<b>UBICACIÓN</b>	
<b>Provincia:</b> Morona Santiago	<b>Ciudad y/o Cantón:</b> San Juan Bosco
<b>Parroquia:</b> San Juan Bosco	
<b>Latitud:</b> 17 M 768692	<b>Longitud:</b> UTM 9652476
<b>CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>Nombre del poblado:</b> Parroquia San Juan Bosco	<b>Distancia:</b> 25 Km
<b>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>Altitud:</b> 1020 m.s.n.m.	
<b>Temperatura:</b> 21 ° C / año	
<b>Precipitación Pluviométrica:</b> 1.250 a 1.080 mm/año	
<b>Ubicación del Atractivo:</b> Se puede ingresar por los cuatro accesos más conocidos que son vía a la comuna de Chone, Escuela del Milenio, a la Victoria, Comunidad de Piamonte	
<b>Descripción del atractivo:</b> El AECMSI tiene una superficie total de 8.874 hectáreas de bosque natural Son aquellos espacios territoriales donde los ecosistemas han sido poco o nada intervenidos, o lugares con especies tanto vegetales como animales, o ecosistemas y hábitats únicos, raros, frágiles o amenazados, los que para mantener sus servicios ambientales o eco sistémicos, requieren estar exentos de la influencia de factores ajenos a los procesos naturales mismos.	
<b>Atractivos individuales que lo conforman:</b> La totalidad de las especies de flora y fauna	

investigadas se encuentran asentadas en el bosque primario			
<b>Permisos y Restricciones:</b> Es aconsejable recorrer el bosque en la mañana y al medio día por la seguridad de los visitantes.			
<b>Usos:</b>			
<b>Usos Actuales</b> Se utiliza para hacer estudios de flora y fauna.			
<b>Usos Potenciales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es ideal para realizar caminatas guiadas</li> <li>• Observación de flora y fauna</li> <li>• La toma de fotografías también se puede hacer</li> <li>• Interpretación Ambiental</li> </ul>			
<b>Necesidades turísticas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuar los senderos de acceso</li> <li>• Diseñar e implementar letreros informativos</li> <li>• Implementar señalización hacia el atractivo.</li> <li>• Requerir de guías nativos.</li> </ul>			
<b>Impactos:</b>			
<b>Impactos positivos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un nuevo lugar natural extraordinario para caminar y sentir la humedad de sus bosques.</li> </ul>			
<b>Impactos negativos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Erosión del suelo.</li> <li>• Contaminación acústica</li> <li>• Alteración del hábitat de las especies</li> </ul>			
<b>ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>			
<b>Estado:</b> no alterado			
<b>Causas:</b> Se encuentra no alterado por que la actividad ganadera y maderable se produce en los alrededores del bosque natural.			
<b>ENTORNO:</b>			
<b>Entorno:</b> En proceso de deterioro			
<b>Causas:</b> Se encuentra en proceso de deterioro por la deforestación que se está presentado para el avance de la frontera ganadera.			
<b>INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO</b>			
<b>Tipo:</b> Terrestre		<b>Subtipo:</b> asfalto, caminos de herradura y sendero	
<b>Estado de Vías:</b> Regular		<b>Transporte:</b> Buses / taxis hasta la comunidad y se puede alquilar caballo o caminando se llega hasta el bosque.	
<b>Frecuencias:</b> Todos los días		<b>Temporalidad de acceso:</b> Todo el año	
<b>Observaciones:</b> Se recomienda a los visitantes llevar ropa adecuada para caminata o cabalgata así como también botas de caucho, cámara fotográfica, gorra, cuerda, brújula, linterna, poncho de agua, fosforo entre otros.			
<b>FACILIDADES TURÍSTICAS</b>		<b>Tipología del sitio de visita</b>	
El área no tiene definida una zona de bosque que se practique el turismo con equipamientos turísticos básicos para la seguridad de un visitante.		<b>Actuales</b>	<b>Potenciales</b> x
<b>INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>			

<b>Agua:</b> Del río		
<b>Energía Eléctrica:</b> No existe		
<b>Alcantarillado:</b> No existe		
<b>ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>		
<b>Nombre del atractivo:</b> ninguno		<b>Distancia:</b> 0
<b>DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>Difusión:</b> Local		
<b>VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco	9
	b) Valor extrínseco	9
	c) Entorno	5
	d) Estado de Conservación y/o Organización	12
APOYO	a) Acceso	6
	b) Servicios	1
	c) Asociación con otros atractivos	0
SIGNIFICADO	a) Local	0
	b) Provincial	0
	c) Nacional	1
	d) Internacional	0
<b>TOTAL</b>		<b>43</b>
<b>JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>JERARQUIA II:</b> Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.		

### 11) Atractivo natural N# 11: Cordillera siete Iglesias

<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>Encuestador:</b> Evelyn Capa	<b>Ficha N° 11</b>
<b>Supervisor Evaluador:</b> Ing. Patricio Lozano / Ing. Catalina Verdugo	<b>Fecha:</b> 28/02/2014
<b>Nombre del Atractivo:</b> Cordillera siete iglesias	
<b>Categoría:</b> Sitios naturales	
<b>Tipo:</b> Montañas	
<b>Subtipo:</b> Cordilleras	
	
<p>Gráfico N°15: Cordillera Siete Iglesias Foto: Evelyn Capa</p>	
<b>UBICACIÓN</b>	
<b>Provincia:</b> Morona Santiago	<b>Ciudad y/o Cantón:</b> San Juan Bosco
<b>Parroquia:</b> San Juan Bosco	
<b>Latitud:</b> 17 M 0 766877	<b>Longitud:</b> UTM 9661614
<b>CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>Nombre del poblado:</b> Parroquia de San Juan Bosco	<b>Distancia:</b> 27.3 Km
<b>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>Altitud:</b> 3.828- 4.120 m.s.n.m.	
<b>Temperatura:</b> 15 - 22 ° C / año	
<b>Precipitación Pluviométrica:</b> 1.250 a 2.000 mm/año	
<b>Ubicación del Atractivo:</b> La cordillera siete iglesias está conformada por un cerro reconocido Pan de Azúcar y desde mismo nacen las demás montañas formando una solo cordillera que los antiguos la nombraron siete iglesias.	
<b>Descripción del atractivo:</b> La cordillera siete iglesias está formada por siete cerros con diferentes dimensiones de altura, la flora y fauna que está rodeada es única de los bosques naturales y de los páramos.	
<b>Atractivos individuales que lo conforman:</b> En la cordillera existe una gran variedad de vegetación primaria nativa de la zona, entre los reconocidos son: Guarumo ( <i>Cecropia</i> sp), helecho arbóreo ( <i>Cyathea atahullpa</i> ), arrayan ( <i>Eugenia</i> sp), higuerón ( <i>Ficus</i> sp.), monte de oso	

<p>(<i>Sauraria</i> sp.), violeta de campo (<i>Gaiadendrom punctatum</i>), ojo de pava (<i>Schefflera</i> sp.), cedro (<i>Cedrela odorata</i> L), Helecho (<i>Adiantum</i> sp.), entre otros.</p> <p>Existen una gran cantidad de especies faunísticas que se puede observar con facilidad, como el búho pintado (<i>Strixoccidentalis</i>), tejón (<i>Taxideataxus</i>), zorro (<i>Conepatus chinga</i>), raposa (<i>Didelphis</i>), conejo (<i>Sylvilagus brasiliensis</i>), ratón (<i>Caenolestes</i>), gallinazo cabeciroja (<i>Cathartes aura</i>), gavilanes (<i>Circuscinereus</i>), garza blanca (<i>Egretta alba</i>), pacharaca (<i>Ortaliserythroptera</i>), lechuza (<i>Tyto alba</i>), lora real (<i>Amazona ochrocephala</i>), gallinazo cabecinegra (<i>Coragypsatratus</i>).</p>	
<p><b>Permisos y Restricciones:</b> Es aconsejable que se visite por la mañana y tarde, se debe pedir permiso a varios propietarios de fincas donde se encuentra ubicado el atractivo. No se permite arrojar basura ni destruir las plantaciones que se encuentran dentro de la cordillera.</p>	
<p><b>Usos:</b></p>	
<p><b>Usos Actuales</b> En la actualidad la cordillera, estudiantes nacionales y profesionales ecuatorianos como extranjeros lo utilizan para efectuar estudios de diferente índole y/o interés en beneficio a la conservación de la biodiversidad.</p>	
<p><b>Usos Potenciales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de flora y fauna</li> <li>• Fotografías.</li> <li>• Senderismo</li> <li>• Escalar</li> <li>• Camping</li> <li>• Interpretación ambiental</li> </ul>	
<p><b>Necesidades turísticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de senderos definidos hacia el bosque</li> <li>• Implementar de señalización turística.</li> </ul>	
<p><b>Impactos:</b></p>	
<p><b>Impactos positivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de desarrollo turístico, en futuro requerir de beneficios económicos para la población.</li> <li>• Es un lugar natural extraordinario para visitar</li> </ul>	
<p><b>Impactos negativos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compactación de los senderos</li> <li>• Alteración del paisaje natural</li> <li>• Contaminación acústica</li> </ul>	
<p><b>ESTADOS DE CONSERVACIÓN DE ATRACTIVO:</b></p>	
<p><b>Estado:</b> no alterado</p>	
<p><b>Causas:</b> Se encuentra no alterado por que la actividad ganadera y maderable se produce en los alrededores de la cordillera.</p>	
<p><b>ENTORNO:</b></p>	
<p><b>Entorno:</b> En proceso de deterioro</p>	
<p><b>Causas:</b> Se encuentra en proceso de deterioro por la deforestación que se está presentado y el avance de la frontera ganadera.</p>	
<p><b>INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO</b></p>	
<p><b>Tipo:</b> Terrestre</p>	<p><b>Subtipo:</b> asfalto, caminos de herradura y sendero</p>

<b>Estado de Vías:</b> Regular	<b>Transporte:</b> Buses / taxis o caminando se llega hasta el atractivo.		
<b>Frecuencias:</b> Todos los días	<b>Temporalidad de acceso:</b> Todo el año		
<b>Observaciones:</b> Se recomienda a los visitantes llevar ropa adecuada para caminata o cabalgata así como también botas de caucho, cámara fotográfica, gorra, cuerda, brújula, linterna, poncho de agua, fosforo entre otros.			
<b>FACILIDADES TURÍSTICAS</b> La cordillera siete iglesias es un recurso interesante de investigación, la misma no cuenta con equipamientos turísticos para los visitantes que tengan el interés de realizar estudios en diferentes ámbitos del medio ambiente.	<b>Tipología del sitio de visita</b>		
	<b>Actuales</b>		<b>Potenciales</b> x
<b>INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>			
<b>Agua:</b> Del río			
<b>Energía Eléctrica:</b> No existe			
<b>Alcantarillado:</b> No existe			
<b>ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>			
<b>Nombre del atractivo:</b> Cerro Pan de Azúcar	<b>Distancia:</b> 2 km		
<b>DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>			
<b>Difusión:</b> Nacional			
<b>VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>			
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>		<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco		10
	b) Valor extrínseco		10
	c) Entorno		7
	d) Estado de Conservación y/o Organización		10
APOYO	a) Acceso		6
	b) Servicios		1
	c) Asociación con otros atractivos		0
SIGNIFICADO	a) Local		0
	b) Provincial		0
	c) Nacional		7
	d) Internacional		0
TOTAL			50
<b>JERARQUIZACIÓN</b>			
<b>JERARQUIA II:</b> Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.			

## b. Imagen turística

Cuadro N° 11: Resumen del inventario de atractivos turísticos

Nombre del atractivo	Clasificación del atractivos			J.r.q	Puntaje
	Categoría	Tipo	Subtipo		
Cascada Santa Clara	Sitios Naturales	Ríos	Cascadas	II	28
Montaña Pan de Azúcar	Sitios Naturales	Montañas	Altas Montañas	II	50
Cascada Pan de Azúcar	Sitios Naturales	Ríos	Cascadas	II	33
Cascada Hola Vida	Sitios Naturales	Ríos	Cascadas	II	33
Cascada Sagrada	Sitios Naturales	Ríos	Cascadas	II	34
Cascada La Peña	Sitios Naturales	Ríos	Cascadas	II	35
Cascada siete Iglesias	Sitios Naturales	Ríos	Cascadas	II	45
Cascada La Victoria	Sitios Naturales	Ríos	Cascadas	II	44
Rio Pan den Azúcar	Sitios Naturales	Ríos	Ribera	II	42
Bosque Primario Siete Iglesias	Sitios Naturales	Bosque	Bosque Húmedo Tropical	II	43
Cordillera Siete Iglesias	Sitios Naturales	Montañas	Cordillera	II	50

Elaborado por: Evelyn Capa

Una vez realizado el inventario se ha determinado que existen 11 atractivos turísticos de los cuales, todos pertenecen a la categoría de sitios naturales y un porcentaje de 64% de subtipo cascadas el porcentaje restante está dividido en una ribera, bosque húmedo tropical, cordillera y un cerro.

Respecto al estado de conservación del atractivo, todos los atractivos se encuentran no alterados, en cuanto al entorno de los mismos existe un porcentaje de 64% en proceso de deterioro por causa del avance de la actividad ganadera de los pobladores y un porcentaje de 36% se encuentra conservado.

Según la jerarquía, once atractivos son de jerarquía II, representa el 100%, no existe ningún atractivo con jerarquía I, III y IV.

Las actividades potenciales a emplearse en el AECMSI son: caminatas, senderismo, camping, interpretación ambiental, actividades de ascenso y descenso, actividades de investigación, fotografía, observación de flora y fauna, canioning, escalada, entre otros.

La declaratoria turística del AECMSI es: Bosque de aguas cristalinas que ofrece a través de hermosas cascadas, en conjunto con la belleza escénica de sus paisajes, convirtiéndose en un lugar armonioso con la naturaleza y adquirir experiencias inolvidables.

Esta imagen turística puede ser desarrollada bajo la forma de gestión de uso público que propende a la generación de recursos económicos para el sustento de la población y promoviendo la conservación del ambiente para asegurar el bienestar de las futuras generaciones.

### **3. Estudio de mercado**

#### **a. Análisis de la demanda**

##### **1) Segmentación de mercado**

Para analizar la demanda se identificaron dos segmentos de mercado prioritarios de turismo: Demanda nacional y demanda internacionales.

##### **a) Mercado nacional**

El segmento de mercado nacional está constituido por los turistas de la región y excursionistas locales, sean estos hombres y mujeres de toda edad que visiten al cantón San Juan Bosco.

##### **b) Mercado internacional**

El segmento de mercado internacional lo componen los turistas extranjeros especialmente los provenientes de diferentes países que lleguen al cantón San Juan Bosco.



## 2) Universo de estudio

El universo de estudio está conformado por los turistas nacionales e internacionales que visitan el cantón San Juan Bosco, los mismos que de acuerdo a los registros tomados por el Hotel Altares del cantón San Juan Bosco del año 2013 corresponde a 1.950 personas de los cuales 96% son nacionales y el 4% son internacionales.

## 3) Cálculo de la muestra

Para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula de (Canavos 1998)

$$n = N \cdot p \cdot q / (N - 1)(e/z)^2 + p \cdot q$$

### Dónde:

P =	0.25	Probabilidad de ocurrencia
Q =	0.25	Probabilidad de no ocurrencia
$N_1 =$	1.950	Universo
E =	0,08	Margen de error o precisión admisible
z =	1,96	Error aceptable
n =	145	Tamaño de la muestra

Aplicación de la muestra

$$n = \frac{1.950 * 0.25}{(1.950 - 1) (0.08/2)^2 + 0.25} = 145 \text{ encuestas}$$

## 4) Distribución de las encuestas por segmento de mercado

Turistas nacionales = 139 con un porcentaje de 96%

Turistas Extranjeros = 6 con un porcentaje de 4%

## 5) Análisis y tabulación de las encuestas

Las encuestas se aplicaron a turistas nacionales y extranjeros, en el cantón San Juan Bosco; en el mes de marzo y desde 1 hasta el 18 de Abril en el Hotel Antares debido a que este es el lugar estratégico con mayor afluencia de turistas nacionales e internacionales; los datos obtenidos se detallan a continuación.

### a) Demanda nacional

#### i. Procedencia

Cuadro N°12: Procedencia

Procedencia	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
Quito	21	21	29.19	15.11
Macas	18	39	25.02	28.06
Cuenca	20	59	27.8	42.45
Tena	9	68	12.51	48.92
Sucúa	10	78	13.19	56.12
Gualaceo	17	95	23.63	68.35
Esmeraldas	13	108	18.07	77.70
Puyo	5	113	6.95	81.29
Baños	7	120	9.73	86.33
Manta	19	139	26.41	100

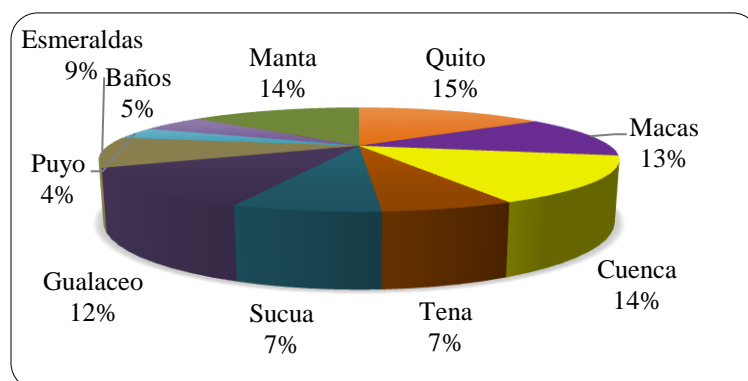


Gráfico N°16: Procedencia

De acuerdo al cuadro N°12 y gráfico N°16 el 15% de turistas encuestados provienen de la ciudad de Quito, el 20% de Cuenca, el 19% de Manta, el 18% de Macas, el 17% de

Gualaceo, el 13% de Esmeraldas, el 10% de Sucúa, el 9% de Tena, el 7% de Baños y 5% de Puyo.

## ii. Género

Cuadro N°13: Género

Género	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
Masculino	87	87	62.59	62.59
Femenino	52	139	37.41	100.00

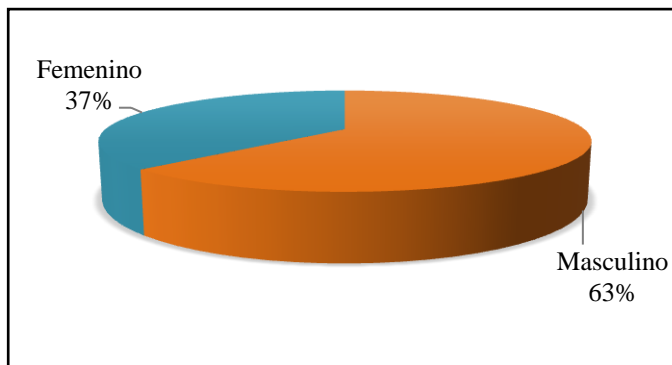


Gráfico N°17: Género

Según el cuadro N°13 y gráfico N°17 el género de los turistas nacionales encuestados el 63% son varones y el porcentaje de 37% son mujeres.

## iii. Edad

Cuadro N°14: Edad

Edad	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
15 - 25	26	26	18.71	18.71
26 - 35	38	64	27.34	46.04
36 - 45	45	109	32.37	78.42
46 - 55	16	125	11.51	89.93
> 55 años	14	139	10.07	100.00

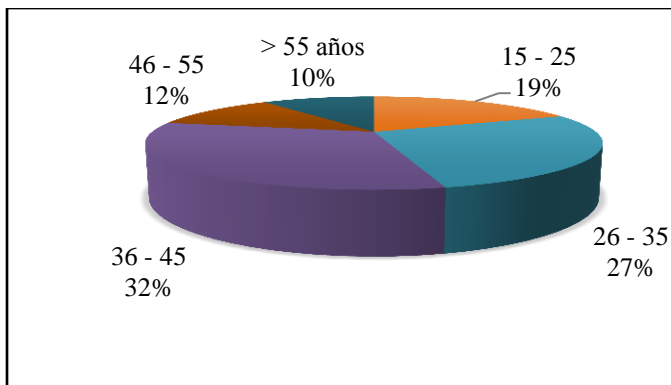


Gráfico N°18: Edad

De acuerdo al cuadro N°14 y gráfico N°18 de los turistas nacionales encuestados se encuentran efectivamente en un rango de 36 – 45 años en un 32%, de 26 – 35 años un porcentaje de 27%, en un rango de 15 – 25 años en un 19%, en un rango de 46 – 55 años en un 12% y un rango mayores de 55 años alcanza un porcentaje de 10%.

#### iv. Nivel de educación

Cuadro N°15: Nivel de educación

Educación	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
Primario	2	2	1.44	1.44
Secundaria	22	24	15.83	17.27
Superior	115	139	82.73	100.00

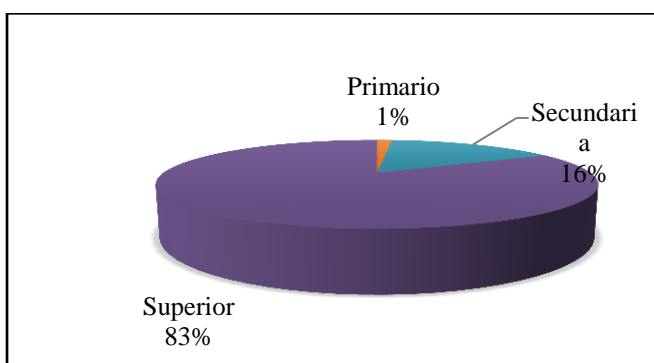


Gráfico N°19: Nivel de educación

De acuerdo al cuadro N°15 y gráfico N°19 de los turistas nacionales encuestados tienen estudios de nivel superior con un porcentaje de 83%, de nivel secundaria el porcentaje es de 16% y de nivel primaria tiene un porcentaje de 1%.

#### v. Nivel de ingresos económicos

Cuadro N° 16: Nivel de ingresos económicos

Educación	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
<350	24	24	17	17.27
351-500	25	49	18	35.25
501-800	23	72	17	51.80
801-1000	42	114	30	82.01
>1001	25	139	18	100.00

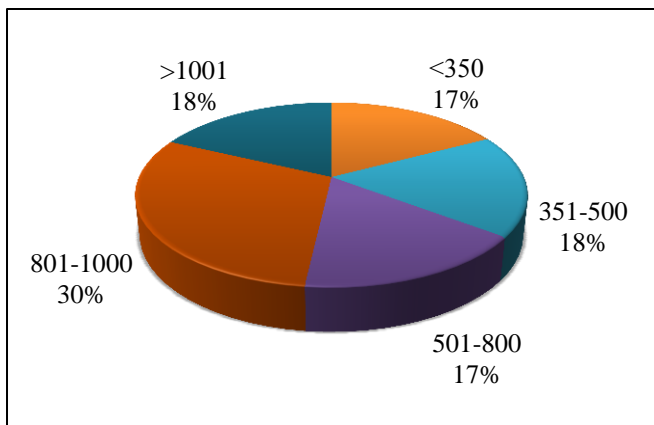


Gráfico N°20: Nivel de ingresos económicos

Según el cuadro N°16 y gráfico N°20 de los turistas nacionales encuestados el 30% sus ingresos son de 801 – 1000 dólares mensuales, de 351 – 500 dólares y más de 1001 dólares con el 22% y de 501 – 800 y menor de 350 tienen un porcentaje de 17%.

## vi. Frecuencia para realizar actividades de turismo

Cuadro N°17: Frecuencia para realizar actividades de turismo

F. actividades turísticas	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
1 vez por semana	2	2	1.44	1.44
1 vez por mes	6	8	4.32	5.76
1 vez al año	75	83	53.96	59.71
2 veces al año	21	104	15.11	74.82
3 o + veces al año	35	139	25.18	100.00

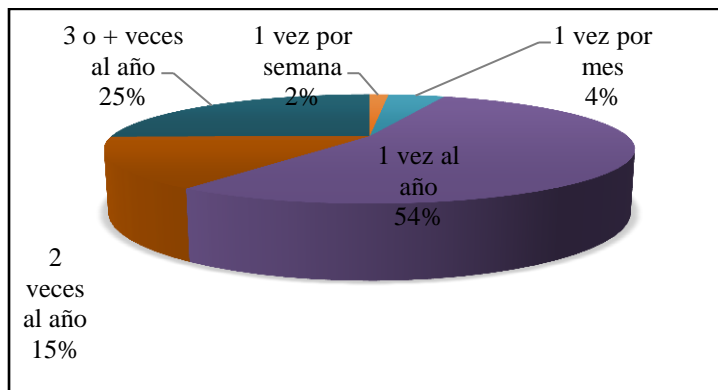


Gráfico N°21: Frecuencia para realizar actividades de turismo

Según el cuadro N° 17 y gráfico N°21 de los turistas nacionales encuestados el 54% viajan una vez al año, el 25% viajan 3 o más veces al año, el 15% viajan dos veces al año, el 4% una vez al año y el 2% viaja 1 vez por semana.

## vii. Con quien viaja

Cuadro N°18: Con quien viaja

Con quien viaja	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
Familia	42	42	30.22	30.22
Pareja	27	69	19.42	49.64
Solo/a	38	107	27.34	76.98
Amigos	32	139	23.02	100.00

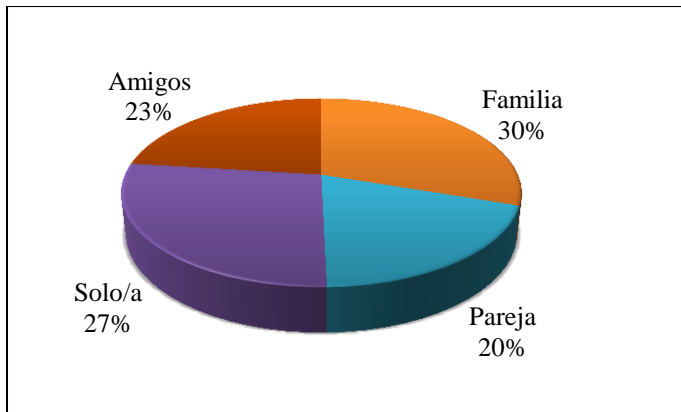


Gráfico N°22: Con quien viaja

Según el cuadro N°18 y gráfico N°22 de los turistas nacionales encuestados el 30% viajan acompañados de sus familia, el 27% viajan solos, el 23% viajan con sus amigos y el porcentaje restante viaja acompañados de sus parejas.

### viii. Motivo de viaje

Cuadro N°19: Motivo de viaje

Motivo de viaje	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
Vacaciones	9	9	6.47	6.47
Turismo	11	20	7.91	14.39
Trabajo	40	60	28.78	43.17
Investigación	25	85	17.99	61.15
Eventos relevantes	42	127	30.22	91.37
Visita a amigos y familiares	12	139	8.63	100.00

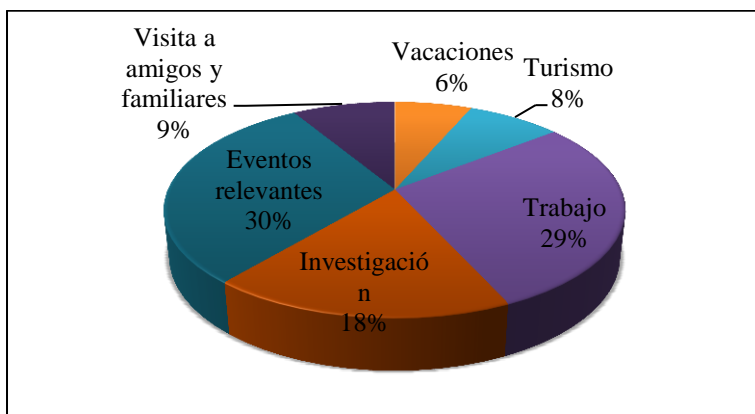


Gráfico N°23: Motivo de viaje

Según el cuadro N°19 y gráfico N°23 de los turistas nacionales encuestados el 30% su motivo de viaje es por eventos relevantes, el 29% por trabajo, el 18% por investigación y los porcentajes restantes son mínimos los visitantes lo realizan por motivo de visitar a sus amigos/ familiares, turismo y finalmente por vacaciones.

#### ix. Conoce el AECMSI

Cuadro N°20: Conoce el AECMSI

Conoce el AECMSI	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
Si	11	11	7.91	7.91
No	128	139	92.09	100.00

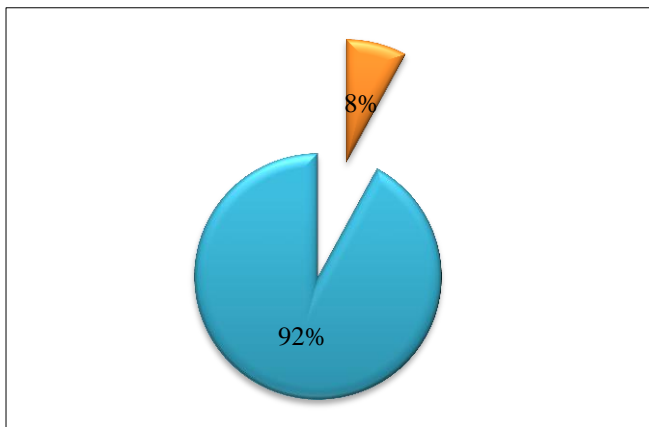


Gráfico N°24: Conoce el AECMSI

Según el cuadro N°20 y gráfico N°24 de los turistas nacionales encuestados el 92% de visitantes no conocen el AECMSI y el porcentaje restante conocen el área.

#### x. Preferencia en conocer el área

Cuadro N°21: Preferencia en conocer el área

Le gustaría conocer el AECMSI	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
Si	128	128	92.09	92.09
No	11	139	7.91	100.00



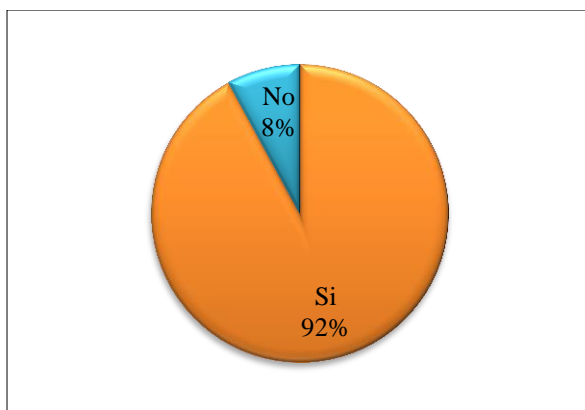


Gráfico N°25: Preferencia en conocer el área

De acuerdo al cuadro N°21 y gráfico N°25 los turistas nacionales encuestados el 92% están de acuerdo conocer el AECMSI y el porcentaje restante no porque ya tienen conocimientos de la zona.

#### xi. Preferencia de actividades turísticas

Cuadro N°22: Preferencia de actividades turísticas

Actividades	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
Camping (acampar)	45	45	32.37	32.37
Cabalgata	18	63	12.95	45.32
Ciclismo de montaña	15	78	10.79	56.12
Cañoning	22	100	15.83	71.94
Recorridos culturales	39	139	28.06	100.00

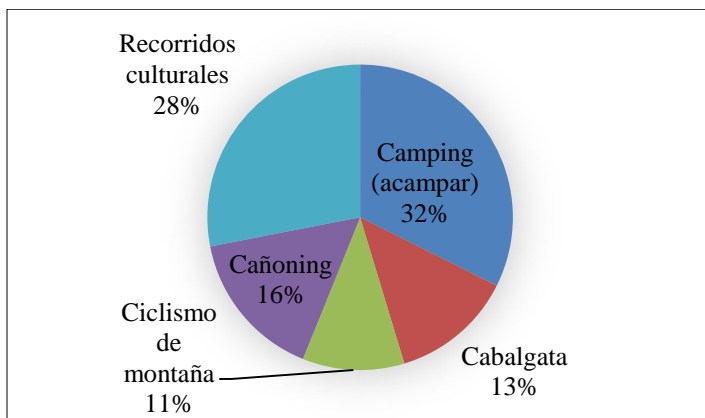


Gráfico N°26: Preferencia de actividades turísticas

Según el análisis del cuadro N°22 y el gráfico N°26 de los turistas nacionales encuestados el 32% desean acampar (camping), el 28% hacer recorridos culturales, el 16% desean hacer cañoning, el 13% cabalgata y el 11% realizar ciclismo de montaña.

### xii. Actividades de uso público

Cuadro N°23: Actividades de uso público

Actividades de uso público	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
Senderismo	32	32	23.02	23.02
Observación del paisaje	15	47	10.79	33.81
Interpretación del patrimonio	34	81	24.46	58.27
Educación ambiental	22	103	15.83	74.10
Investigación científica	36	139	25.90	100.00

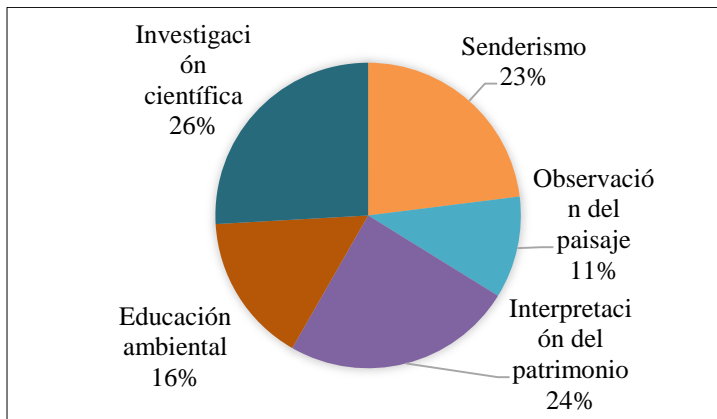


Gráfico N°27: Actividades de uso público

Según el análisis del cuadro N°23 y el gráfico N°27 de los turistas nacionales encuestados el 26% prefieren realizar investigación científica, el 24% realizar interpretación del patrimonio, el 23% senderismo, el 16% educación ambiental y el 11% prefieren observar el paisaje.

### xiii. Servicios turísticos

Cuadro N°24: Servicios turísticos

Servicios	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
Alimentos y bebidas	26	26	18.71	18.71
Alojamiento	12	38	8.63	27.34
Guianza	39	77	28.06	55.40
Transporte turístico	16	93	11.51	66.91
Organización de paquetes turísticos	46	139	33.09	100.00

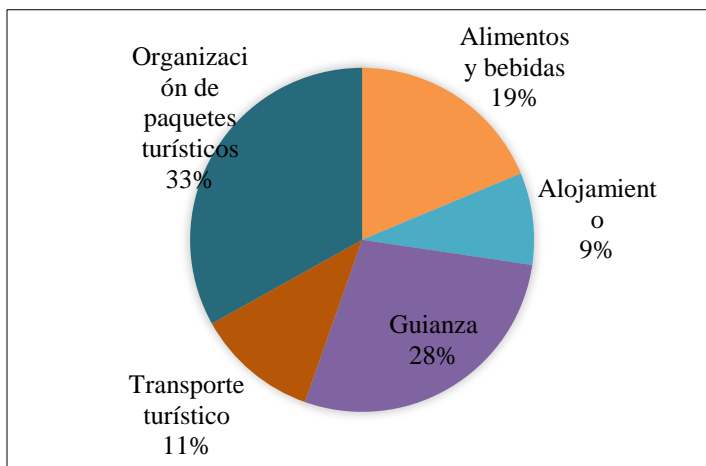


Gráfico N°28: Servicios turísticos

Según el análisis del cuadro N°24 y el gráfico N°28 de los turistas nacionales encuestados el 33% requieren el servicio de organización de paquetes turísticos, el 28% servicio de guianza en la zona, el 19% requieren de alimentos y bebidas, 11% transporte turístico y el 9% solicitan transporte turístico.

#### xiv. Disponibilidad de estadía

Cuadro N°25: Disponibilidad de estadía

Días	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
1 día	85	85	61.15	61.15
2 días	39	124	28.06	89.21
3 días	8	132	5.76	94.96
4 días o mas	7	139	5.04	100.00

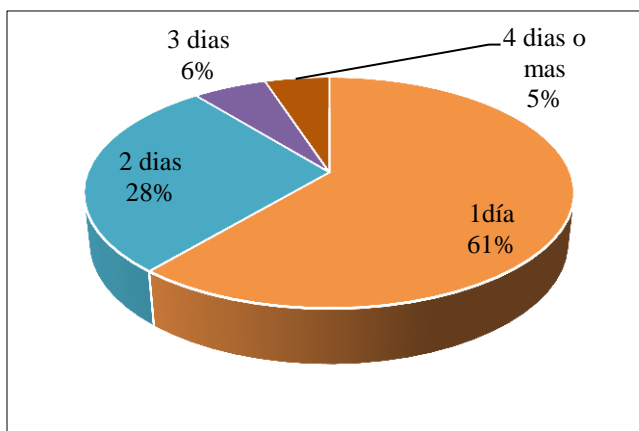


Gráfico N°29: Disponibilidad de estadía

Según el análisis del cuadro N°25 y el gráfico N°29 de los turistas nacionales encuestados el 61% de los visitantes tienen disponibilidad de un día para visitar la zona, el 28% de dos días de visita, el 6% tres días y el 5% de cuatro días o más.

#### xv. Disponibilidad de gasto

Cuadro N°26: Disponibilidad de gasto

\$	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
25 - 55	18	18	12.95	12.95
26 - 75	39	57	28.06	41.01
76 - 100	69	126	49.64	90.65
más de 101	13	139	9.35	100.00

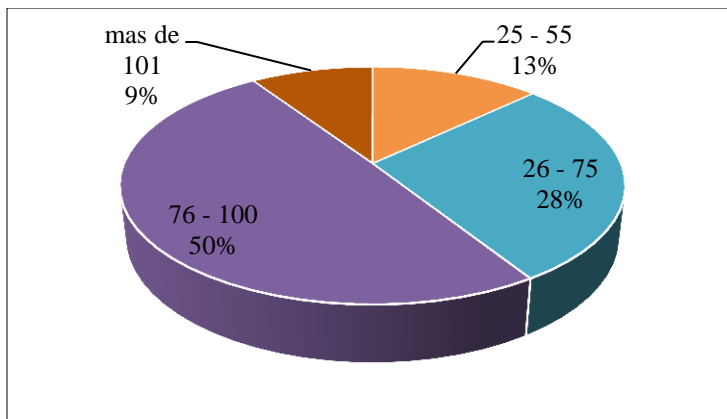


Gráfico N°30: Disponibilidad de dinero para visitar el área

Según el análisis del cuadro N°26 y el gráfico N°30 de los turistas nacionales encuestados el 50% de visitantes están dispuestos a destinar 76 – 100 dólares, el 28% de 25 – 75 dólares, el 13% de 25 – 55 dólares y el 9% más de 101 dólares.

#### xvi. Por qué medio se enteró del AECMSI

Cuadro N°27: Porque medio se enteró del AECMSI

Medios de información	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
Sitio web	32	32	23.02	23.02
Prensa	9	41	6.47	29.50
Guías turísticas	22	63	15.83	45.32
Radio	11	74	7.91	53.24
Televisión	20	94	14.39	67.63
Amigos / Familiares	12	106	8.63	76.26
Agencias de viajes	24	130	17.27	93.53
Redes Sociales	9	139	6.47	100.00

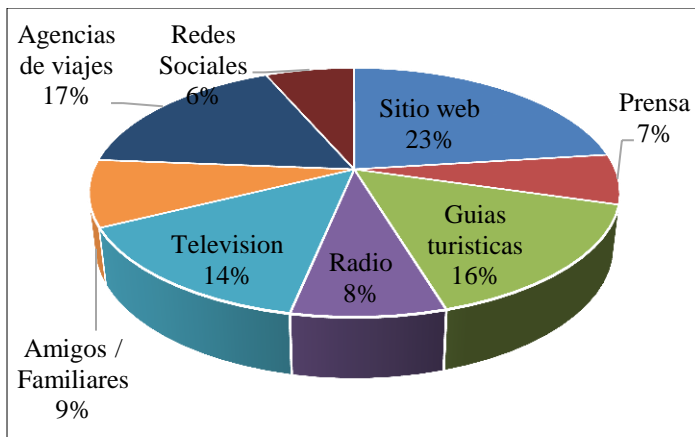


Gráfico N°31: Porque medio se enteró del AECMSI

Según el análisis del cuadro N°27 y el gráfico N°31 de los turistas nacionales encuestados el 23% se informan por el sitio web, el 17% agencias de viajes, el 16% a través de guías turísticas, el 14% mediante la televisión, el 9% amigos/familiares, el 8% la radio, el 7% la prensa y el 6% a través de las redes sociales.

#### xvii. Perfil del visitante nacional

Del 100% los turistas nacionales que visitan el cantón San Juan Bosco, proceden de la ciudad de Quito (15%), Cuenca (14%) y Manta (14%), de género masculino (63%), con un rango de edad de 36 – 45 años (32%), el nivel de educación es superior (83%).

Los ingresos económicos de los turistas nacionales van desde los 801 – 1000 (30%), para realizar actividades turísticas efectúan una vez al año (54%), acompañados de su familia (30%), el motivo para viajar son los eventos relevantes (30%) y por trabajo (29%).

El 92% de los encuestados manifestarán no conocer el AECMSI, pero el mismo porcentaje desean hacerlo y contar con servicios de la organización de paquetes turísticos (33%), servicio de guianza (28%), alimentos y bebidas (19%), los días de estadía es de uno (61%), con la finalidad de realizar actividades turísticas como el camping (32%), recorridos culturales (39%) y anexando actividades de uso público como son las de investigación (26%) y senderismo (23%).

El 50% de los encuestados están de acuerdo en realizar un gasto de 76 a 100 dólares y el medio de información más utilizado para conocer de la oferta turística es el sitio web (23%) como también las agencias de viaje (17%).

## b) Demanda internacional

### i. Procedencia

Cuadro N°28: Procedencia

Residencia	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
Canadá	2	2	33.33	33.33
E.E.U.U	1	3	16.67	50.00
China	1	4	16.67	66.67
Cuba	1	5	16.67	83.33
México	1	6	16.67	100.00

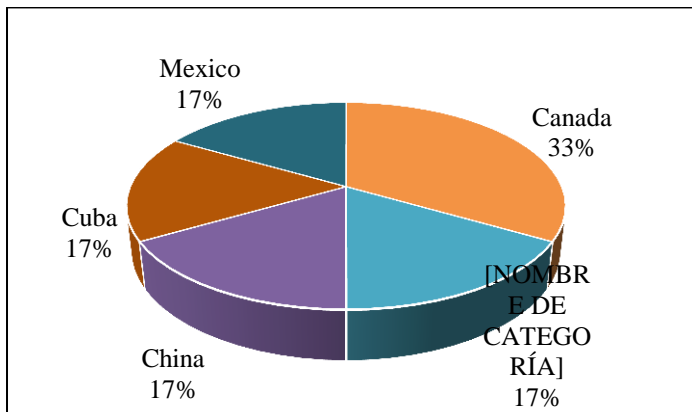


Gráfico N°32: Procedencia

Según el análisis del cuadro N°28 y el gráfico N°32 de los turistas internacionales encuestados el 33% son de Canadá, el 17% son de China, EEUU, Cuba y México.

## ii. Género

Cuadro N°29: Género

Género	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
Masculino	4	4	66.67	66.67
Femenino	2	6	33.33	100.00

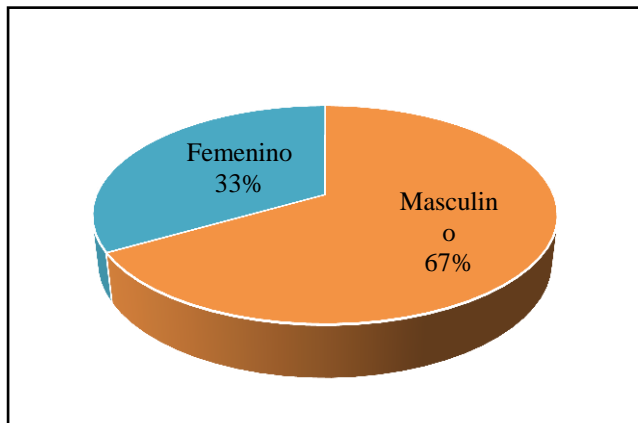


Gráfico N°33: Género

Según el análisis del cuadro N°29 y el gráfico N°33 de los turistas internacionales encuestados el 67% de visitantes son de género masculino y el 33% son mujeres.

## iii. Edad

Cuadro N°30: Edad

Edad	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
15 - 25	1	1	16.67	16.67
26 - 35	1	2	16.67	33.33
36 - 45	2	4	33.33	66.67
46 - 55	1	5	16.67	83.33
> 55 años	1	6	16.67	100.00



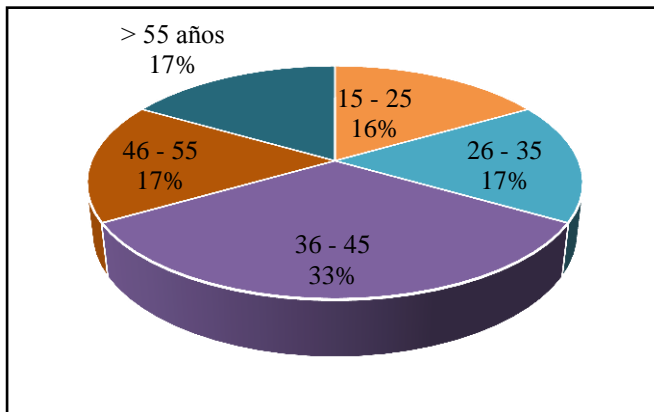


Gráfico N°34: Edad

Según el análisis del cuadro N°30 y el gráfico N°34 de los turistas internacionales encuestados el 33% son de 36 – 45 años y los porcentajes de 17% van desde los 15 y más de 55 años.

#### iv. Nivel de educación

Cuadro N° 31: Nivel de educación

Educación	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
Primaria	0	0	0.00	0.00
Secundaria	1	1	16.67	16.67
Superior	5	6	83.33	100.00

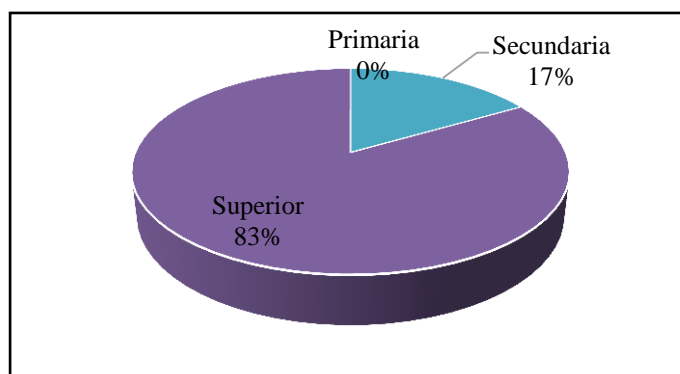


Gráfico N°35: Nivel de educación

Según el análisis del cuadro N°31 y el gráfico N°35 de los turistas internacionales encuestados el 80% su nivel de instrucción es superior y 20% son de secundaria.

**v. Nivel de ingresos mensuales**

Cuadro N°32: Nivel de ingresos mensuales

Ingresos mensuales	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
<350	0	0	0.00	0.00
351-500	0	0	0.00	0.00
501-800	0	0	0.00	0.00
801-1000	0	0	0.00	0.00
>1001	6	6	100.00	100.00

Según el análisis del cuadro N°32 de los turistas internacionales encuestados el 100% de sus ingresos mensuales son más 1001 dólares.

**vi. Frecuencia para realizar actividades turísticas**

Cuadro N°33: Frecuencia para realizar actividades de turismo

F. de actividades turísticas	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
1 vez por semana	0	0	0.00	0.00
1 vez por mes	0	0	0.00	0.00
1 vez al año	5	5	83.33	83.33
2 veces al año	1	6	16.67	100.00
3 o + veces al año	0	6	0.00	100.00

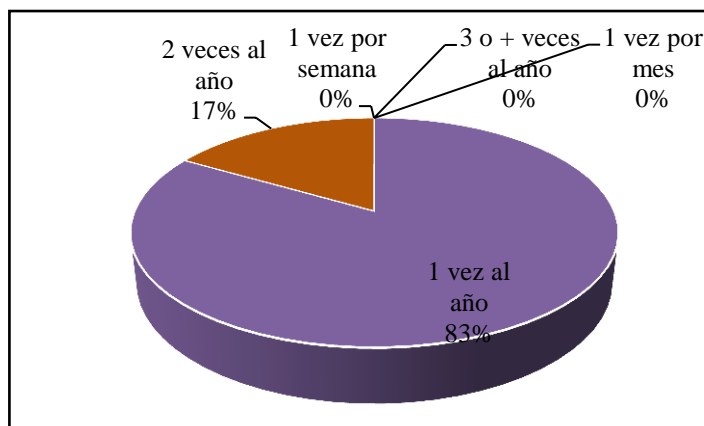


Gráfico N°36: Frecuencia para realizar actividades de turismo

Según el análisis del cuadro N°33 y el gráfico N°36 de los turistas internacionales encuestados el 83% realizan actividades de turismo una vez al año y el 17% lo efectúan dos vez al año.

### vii. Con quien viaja

Cuadro N°34: Con quien viaja

Con quien viaja	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
Familia	2	2	33.33	33.33
Pareja	1	3	16.67	50.00
Solo/a	1	4	16.67	66.67
Amigos	2	6	33.33	100.00

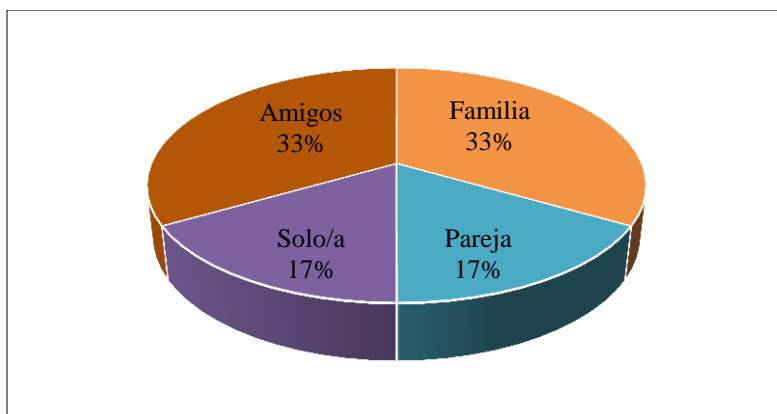


Gráfico N°37: Con quien viaja

Según el análisis del cuadro N°34 y el gráfico N°37 de los turistas internacionales encuestados el 33% viaja acompañado de su familia y amigos, el 17% realizan sus desplazamientos solos y con sus parejas.

### viii. Motivo de viaje

Cuadro N° 35: Motivo de viaje

Motivo de viaje	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
Vacaciones	0	0	0.00	0.00
Turismo	1	1	16.67	16.67
Trabajo	2	3	33.33	50.00
Investigación	2	5	33.33	83.33
Eventos relevantes	1	6	16.67	100.00
Visita a amigos y familiares	0	6	0.00	100.00

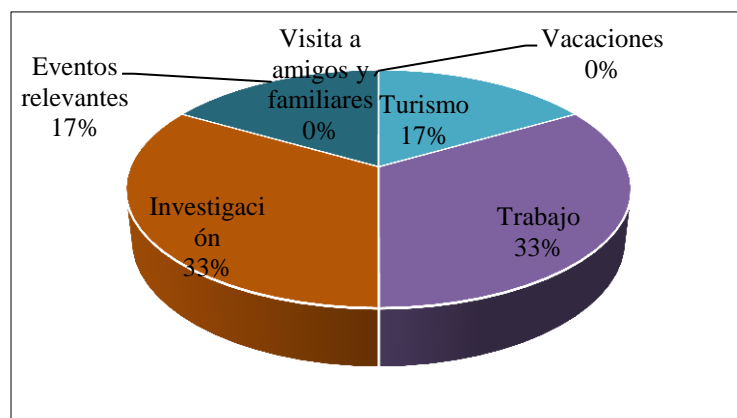


Gráfico N°38: Motivo de viaje

Según el análisis del cuadro N°35 y el gráfico N°38 de los turistas internacionales encuestados el 33% su motivo de viaje es para realizar investigaciones de diferente índole como también lo realizan por trabajo, el 17% de visitantes su motivo de viajar es para practicar el turismo y participar de los eventos relevantes.

### ix. Conoce el AECMSI

Cuadro N°36: Conoce el AECMSI

Conoce el AECMSI	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
Si	1	1	16.67	16.67
No	5	6	83.33	100.00

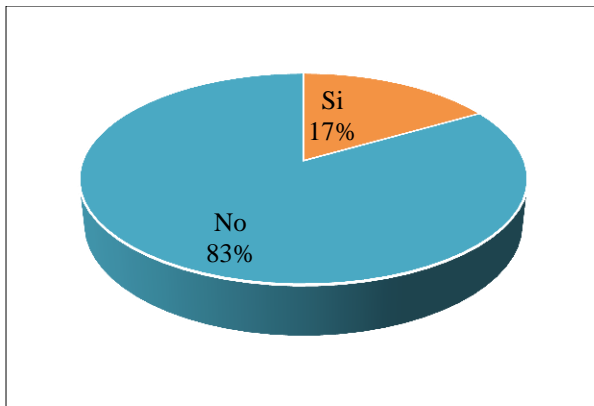


Gráfico N°39: Conoce el AECMSI

Según el análisis del cuadro N°36 y el gráfico N°39 de los turistas internacionales encuestados el 83% de visitantes no tienen conocimiento de la existencia de AECMSI, el 17% tienen conocimientos del área.

#### x. Preferencia en conocer el AECMSI

Cuadro N°37: Preferencia en conocer el AECMSI

Le gustaría conocer el AECMSI	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
Si	5	5	83.33	83.33
No	1	6	16.67	100.00

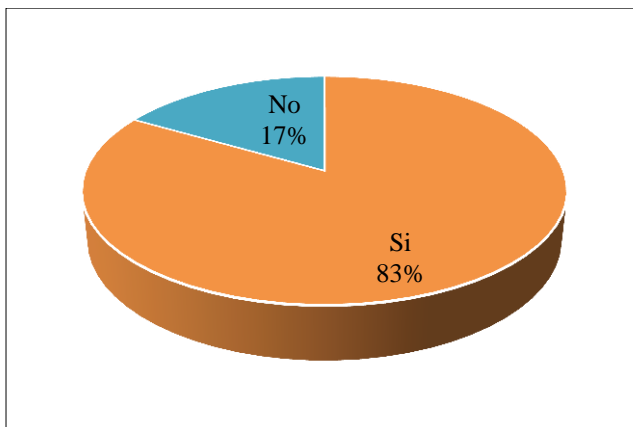


Gráfico N°40: Le gustaría conocer el AECMSI

Según el análisis del cuadro N°37 y el gráfico N°40 de los turistas internacionales encuestados el 83% está de acuerdo conocer el AECMSI, el 17% ya conoce el área.

## xi. Actividades turísticas

Cuadro N°38: Actividades turísticas

Actividades turísticas	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
Camping (acampar)	2	2	33.33	33.33
Cabalgata	0	2	0.00	33.33
Ciclismo de montaña	1	3	16.67	50.00
Cañoning	1	4	16.67	66.67
Recorridos culturales	2	6	33.33	100.00

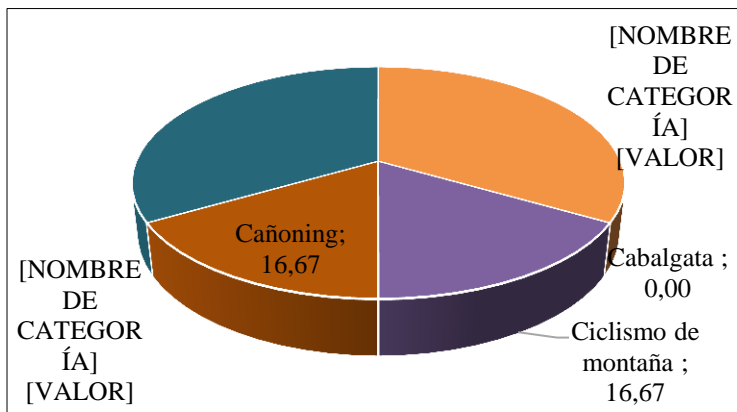


Gráfico N°41: Actividades turísticas

Según el análisis del cuadro N°38 y el gráfico N°41 de los turistas internacionales encuestados el 33% de visitantes prefieren realizar actividades turísticas como son los recorridos culturales y acampar, el 17% actividades como el cañoning y ciclismo de montaña.

## xii. Actividades de uso público

Cuadro N°39: Actividades de uso público

Actividades de uso publico	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
Senderismo	1	1	16.67	16.67
Observación del paisaje	1	2	16.67	33.33
Interpretación del patrimonio	2	4	33.33	66.67
Educación ambiental	0	4	0.00	66.67
Investigación científica	2	6	33.33	100.00

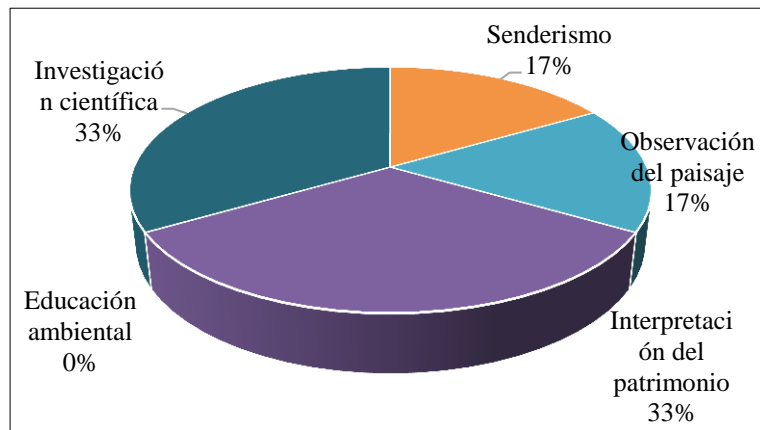


Gráfico N°42: Actividades de uso público

Según el análisis del cuadro N°39 y el gráfico N°42 de los turistas internacionales encuestados el 33% de visitantes prefieren realizar actividades de uso público como es la investigación e interpretar el patrimonio, el 17% desean observar el paisaje y senderismo.

### xiii. Preferencia de servicios turísticos

Cuadro N°40: Preferencia de servicios turístico

Servicios turísticos	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
Alimentos y bebidas	1	1	16.67	16.67
Alojamiento	1	2	16.67	33.33
Guianza	2	4	33.33	66.67
Transporte turístico	1	5	16.67	83.33
Organización de paquetes turísticos	1	6	16.67	100.00

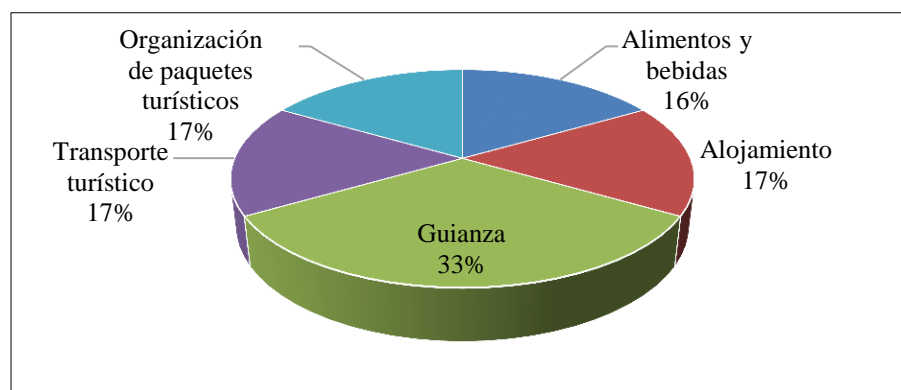


Gráfico N°43: Servicios turísticos

Según el análisis del cuadro N°40 y el gráfico N°43 de los turistas internacionales encuestados el 33% de visitantes necesitan contar con el servicio turístico de guianza, el 17% con los servicios de alojamiento, transporte turístico, alimentos y bebidas como también la organización de paquetes turísticos.

### xiv. Disponibilidad de estadía

Cuadro N°41: Disponibilidad de estadía

Días de estadía	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
1 día	0	0	0.00	0.00
2 días	0	0	0.00	0.00
3 días	4	4	66.67	66.67
4 días o mas	2	6	33.33	100.00



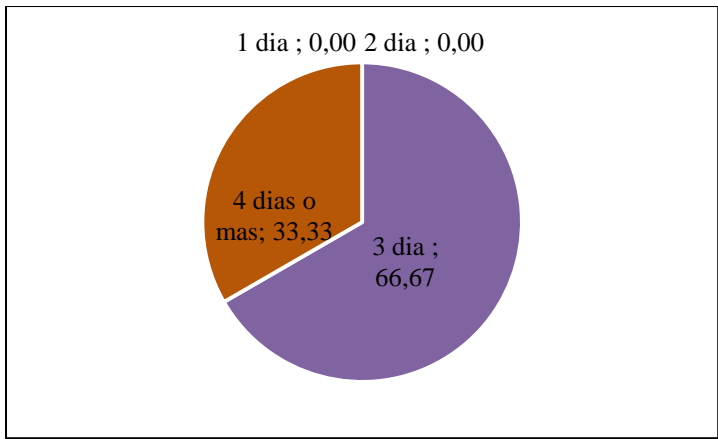


Gráfico N°44: Disponibilidad de estadía

Según el análisis del cuadro N°41 y el gráfico N°44 de los turistas internacionales encuestados el 67% deciden pernoctar tres días y el 33% de cuatro días o más para culminar con sus actividades planificadas.

**xv. Disponibilidad de gasto**

Cuadro N°42: Disponibilidad de gasto

D. de dinero	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
25 - 55	0	0	0.00	0.00
26 - 75	0	0	0.00	0.00
76 - 100	4	4	66.67	66.67
más de 101	2	6	33.33	100.00

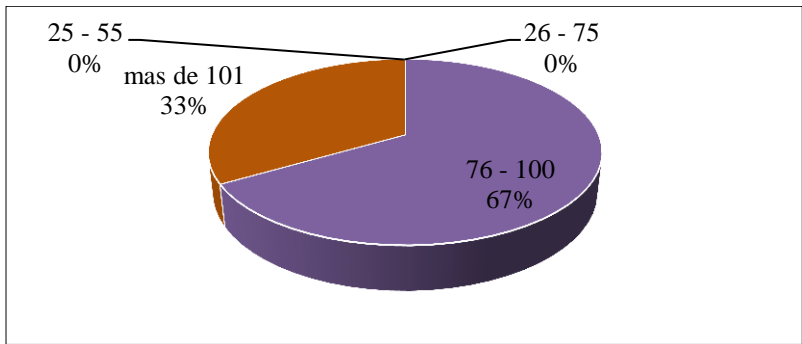


Gráfico N°45: Disponibilidad de gasto

Según el análisis del cuadro N°42 y el gráfico N°45 de los turistas internacionales encuestados el 67% están dispuestos a destinar 76 – 100 dólares para el AECMSI y el 33% más de 101 dólares.

#### xvi. Por qué medio se enteró del AECMSI

Cuadro N°43: Porque medio se enteró del AECMSI

M. de información	Frecuencia absoluta		Frecuencia Relativa	
	F. Acumulada	F.A Acumulada	F. Relativa %	F.R. Acumulada %
Sitio web	3	3	50.00	50.00
Guías turísticas	1	4	16.67	66.67
Redes Sociales	2	6	33.33	100.00

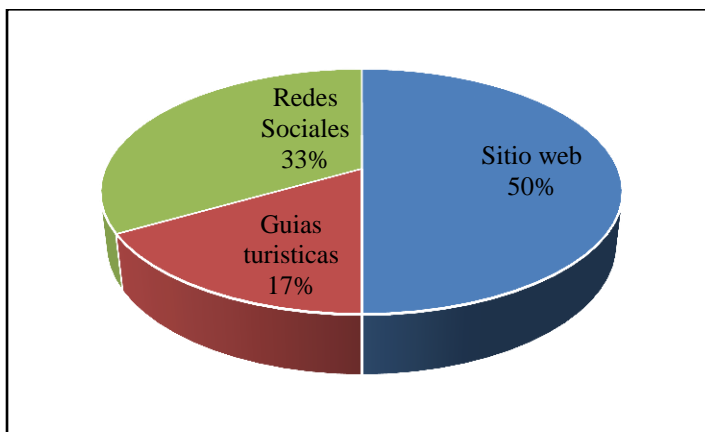


Gráfico N°46: Porque medio se enteró del AECMSI

Según el análisis del cuadro N°43 y el gráfico N°46 de los turistas internacionales encuestados el 50% utilizan el medio de comunicación sitio web para informarse de la oferta turística, el 33% le es útil las redes sociales y el 17% las guías turísticas.

#### xvii. Perfil del visitante internacional

Del 100% los turistas internacionales que visitan el cantón San Juan Bosco, proceden de la ciudad de Canadá (33%), de género masculino (67%), con un rango de edad de 36 – 45 años (32%), el nivel de educación es superior (83%).

Los ingresos económicos de los turistas internacionales van mayor a 1001 (100%), realizan actividades turísticas una vez al año (83%), acompañados de su familia (33%) y amigos, el motivo para viajar es la investigación (33%) y el trabajo.

El 83% de los encuestados manifestaron no conocer el AECMSI, pero el mismo porcentaje desean hacerlo y contar con servicios de guianza (33%), los días de estadía son de tres (67%), con la finalidad de realizar actividades turísticas como el camping (33%), recorridos culturales conjuntamente con las actividades de uso público como son las de interpretación del patrimonio (33%) e investigación científica.

El 67% de los encuestados están de acuerdo en realizar un gasto de 76 a 100 dólares y el medio de información más utilizado para conocer de la oferta turística es el sitio web (23%) como también las redes sociales (33%).

#### **b. Análisis de la oferta actual**

En la actualidad el turismo en el AECMSI se practica un 10%, siendo su principal atractivo turísticos el cerro Pan de Azúcar, cordillera Siete Iglesias, cascadas y hermosos ríos que ofrecen diferentes actividades como: camping, observación de flora y fauna, caminatas, interpretaciones del patrimonio. Convirtiéndose en una fuente muy importante para fomentar el desarrollo del Uso Público en el área.

#### **c. Análisis de la oferta complementario del cantón San Juan Bosco**

##### **1) Establecimiento prestador de servicios turísticos**

La oferta complementaria del cantón San Juan Bosco, se resumen en dos alojamientos y cuatro de alimentación, siendo el Hotel Antares, el único servicio del Cantón que cuenta con la respectiva categorización proporcionada tanto por la Gerencia Regional del Ministerio de Turismo.

**a) Tipo: Alojamiento turísticos**

Cuadro N°44: Establecimientos de alojamiento turístico

<b>Tipo</b>	<b>Establecimiento</b>	<b>N. Habitaciones</b>	<b>N. Plazas</b>	<b>Capacidad</b>
Hotel	Antares	29	50	80
Residencial	S/N	6	12	24

El cantón San Juan Bosco cuenta con dos establecimientos de alojamiento uno de tipo Hotel con una capacidad de 80 pax y el otro es residencial con capacidad de 24 personas, se encuentran ubicados en el centro poblado.

**b) Tipo: Servicios de alimentos**

Cuadro N°45: Establecimientos de alimentos y bebidas

<b>Tipo</b>	<b>Establecimiento</b>	<b>N. Mesas</b>	<b>Capacidad</b>
Bar Restaurante	Antares	20	80
Restaurante	Rosibel	10	40
Restaurante	Rosa Rodríguez	12	48
Restaurante	Don Lucho	8	32

Los establecimientos de alimentación y bebidas en el cantón son cinco de los cuales tres de tipo restaurante con una capacidad de entre 32 – 40 personas y un bar restaurante con capacidad de 80 pax.

**4. Análisis situacional**

Para establecer el marco filosófico se realizó un análisis de la problemática existente de los componentes del sistema turístico dentro del territorio con ayuda de las matrices CEPES y FODA.

Mediante el análisis de esta información se prioriza los proyectos que requieren su ejecución en el mediano y largo plazo.

**a. Análisis FODA**

El análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) se realizó para evaluar las ventajas e inconvenientes del desarrollo turístico sostenible del AECMSI, de este modo podría identificar oportunidades.

Cuadro N°46: Matriz FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).

<b>Análisis FODA de desarrollo turístico del AECMSI.</b>	
<b>Medio Interno</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atractivos naturales con un buen potencial.</li> <li>• Poseen de riqueza natural</li> <li>• Existencia de un plan de manejo</li> <li>• Proyecto en construcción de un centro de interpretación ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No cuentan con personal técnico capacitado para el desarrollo turístico del área.</li> <li>• Administración y organización deficiente del AECMSI</li> <li>• Presupuesto insuficiente para el desarrollo de uso público en el AECMSI</li> <li>• Adecuación de los sitios de visita</li> <li>• Ausencia de emprendimientos turísticos sostenibles.</li> <li>• Ausencia de programas de educación ambiental en el área.</li> <li>• No existe un programa de divulgación del área</li> <li>• No existe un programa de seguimiento y evaluación de uso público y turístico del área.</li> </ul>
<b>Medio externo</b>	
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Soporte técnico brindado por instituciones exteriores como: GTZ y el Gobierno Nacional.</li> <li>• Proyecto realizado por consultorías para el diseño de un centro de interpretación ambiental.</li> <li>• Disponibilidad de mercado turístico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios climáticos que afectan a la visita de lugares de interés turístico.</li> <li>• Cambio de las autoridades involucradas en el ámbito turístico al igual que de los gobiernos locales y parroquiales.</li> <li>• Determinación de otros territorios como prioridad para apoyo de instituciones tanto públicas como no gubernamentales</li> <li>• Ingreso de empresas mineras.</li> </ul>

**Fuente:** Talleres participativos 2014

**b. Matriz CPES**

A continuación se detallan los problemas y soluciones que se identifican y plantean en el AECMSI.

**Cuadro N°47:** Matriz CPES (causas, problemas, efectos y soluciones)

<b>Componentes del sistema turístico</b>	<b>Causas</b>	<b>Problemas</b>	<b>Efecto</b>	<b>Soluciones</b>
<b>Infraestructura turística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe un mantenimiento de las trochas existentes.</li> <li>Faltan estudios técnicos sobre diseños de senderos.</li> <li>Uso de las trochas por animales de carga y para ganadería.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trochas destruidos y en mal estado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se transforman en sitios peligrosos para los visitantes.</li> <li>Se limita el acceso para los visitantes.</li> <li>Mala imagen turística de los sitios de visita</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar técnicamente senderos y sistemas interpretativos.</li> <li>Realizar mingas comunitarias para el mantenimiento de trochas.</li> <li>Concientizar a las personas para un buen uso de las trochas.</li> </ul>
<b>Planta turística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe personal técnico responsable 100% del AECMSI</li> <li>El personal que labora en los diferentes establecimientos turísticos no está debidamente capacitado.</li> <li>El área no cuenta con una planta turística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentación del área desactualizados</li> <li>El servicio al cliente no es el adecuado</li> <li>Los turistas y visitantes prefieren visitar otros lugares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiente información sobre el área</li> <li>Disminución de la calidad de los servicios ofertados</li> <li>Las divisas de los visitantes son dividas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar para que el Ministerios del ambiente atreves de sus técnicos actualicen la información del área.</li> <li>Diseñar un plan de capacitación para mejorar el servicio al cliente.</li> <li>Incentivar a la inversión turística y gestionar recursos con instituciones públicas, privadas y ONGs para la ejecución de nuevos proyectos.</li> </ul>

<b>Superestructura turística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inexistencia de una normativa para el ingreso de los visitantes al área</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alteración de la naturalidad ambiental del área</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento de las actividades a realizar dentro del área</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar con el Ministerio del Ambiente y GAD San Juan Bosco para la elaboración de una ordenanza de ingreso al área.</li> </ul>
<b>Atracciones y actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El personal técnico del GAD conjuntamente con los técnicos del MINTUR no han realizado la actualización del inventario de los sitios de visita desde el 2010.</li> <li>Inexistencia de una planificación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inventario de atractivos y recursos turísticos desactualizados en el registro del MINTUR zonal 6.</li> <li>Insuficiencia de facilidades en los sitios de visita.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción turística basada solo en dos sitios de visita.</li> <li>Existe insatisfacción e inseguridad en los visitantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar para que los técnicos del MINTUR, conjuntamente con los técnicos del GAD de San Juan Bosco realicen la actualización respectiva del inventario de atractivos y recursos turísticos existentes en el área.</li> <li>Elaborar un plan de señalización e implementación de facilidades turísticas para el área.</li> </ul>
<b>Demanda Turística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inexistencia de un registro de ingreso de turistas y visitantes al área</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se maneja estadísticas del flujo de demanda, ni indicadores económicos por concepto de turismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento del número de visitantes sus gustos y preferencias para la toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de un sistema de registro único turístico para el área.</li> </ul>

**Fuente:** Talleres participativos 2014

## **B. MARCO FILOSÓFICO Y ESTRATÉGICO DEL PLAN**

### **1. Filosofía del plan**

#### **a. Visión**

En el año 2020 el Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias conserva la diversidad biológica que la constituye, los servicios ecosistémicos que provee, y la riqueza de sus paisajes, a su vez, se posiciona como un referente de visita para turistas nacionales e internacionales de la región y genera una alternativa económica complementaria a pobladores locales, a través, de la prestación de servicios de uso turístico y uso público sustentables, mismos que son diseñados en el marco de parámetros biofísicos, sociales y de manejo.

#### **b. Misión**

El Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias forma parte del subsistema impulsado por gobiernos autónomos descentralizados, es reconocida a nivel nacional e internacional por mantener a perpetuidad la diversidad biológica que la constituye, los servicios ecosistémicos que provee a las poblaciones locales, y la riqueza de sus paisajes; esto ha permitido que los actores de manejo del área impulsen el uso turístico y uso público como herramienta de conservación de la misma.

### **2. Estratégica del plan**

#### **c. Objetivos del plan**

Los programas y proyectos del presente plan pretenden cumplir con los siguientes objetivos de manejo:



**a. Objetivo primario**

Promover el turismo y uso público en el área, conservando la diversidad biológica por los importantes servicios que provee a la población local y mejorando así la calidad de vida de los habitantes.

**b. Objetivos secundarios**

- Promover la investigación aplicada a la gestión de uso público en el área protegiendo y conservando la diversidad biológica y los servicios que provee a la población local.
- Impulsar una oferta de sitios de visita y actividades de uso público y uso turístico adecuadas con medios interpretativos y facilidades turísticas de calidad, para la satisfacción de los visitantes y la conservación de los recursos.
- Generar una conciencia ambiental en los actores de manejo del área protegida para contribuir al uso aprovechamiento sustentable de los recursos que la conforman.
- Captar una demanda de visitantes nacional e internacional concientizados en la conservación del patrimonio natural y cultural del área con mayor disponibilidad de gastos por su estancia.
- Contar con personal técnico cualificado para gestionar el uso turístico y uso público en el área considerando parámetros biofísicos, de manejo, socioeconómicos, y articulación inter - institucional.

**d. Políticas del plan**

Para conseguir el desarrollo del turismo responsable del AECMSI, las políticas que se mencionan a continuación tienen relación con las que se señalan en el PLANDETUR 2020, las mismas que se prescriben de la siguiente forma:

- La calidad de los servicios turísticos existentes desarrollo, tomando como base fundamental la capacitación, formación y profesionalismo en el ámbito de uso público.
- El desarrollo del Uso público origina la conservación del patrimonio, atreves de acuerdos de trabajo interinstitucionales entre sectores públicos, privados y comunitarios.
- Las políticas ambientales existentes permiten la protección y conservación del patrimonio natural frente a actividades prohibidas en zonas de protección restringida.
- El desarrollo del turismo sostenible y responsable es un ente dinamizador de la economía local, que impulsa al avance productivo, social y ambiental del área.
- Consolidación de los sitios de visita potenciales a actuales competitivos que aporten al posicionamiento del AECMSI en los mercados nacionales e internacionales.
- Crear un soporte para proyectos de investigación, desarrollo y promoción, que contribuyan con el progreso de la actividad de uso público en el área.
- Monitorear periódicamente el desarrollo de uso público a nivel del área.

#### **e. Valores**

##### **1) Honradez**

Para el manejo adecuado de los recursos económicos del estado.

##### **2) Puntualidad**

En las actividades programadas establecidas para el logro de los objetivos planteados.

### **3) Responsabilidad**

Para lograr la eficiencia, eficacia y certeza en el cumplimiento del plan.

### **4) Transparencia**

En todos las actividades y actos programados.

### **5) Respeto**

A la población en sus formas de vida cotidiana y en su libre expresión.

### **6) Lealtad**

Con la población y las instituciones involucradas en el objetivo.

### **7) Agilidad**

Para cumplir proyectos de desarrollo y satisfacer necesidades puntuales.

## **C. DEFINICIÓN DE LA ZONIFICACIÓN DE MANEJO DEL PLAN**

### **1. Criterios y caracterización de manejo del área**

Los criterios y caracterización de manejo del área son analizados en base a la información disponible en el Plan de Manejo del AECMSI 2010.

Cuadro N°48: Criterios y características de manejo del área

<b>Criterios de manejo</b>	<b>Caracterización</b>
<b>Criterios de designación del área.</b>	El GAD del Cantón San Juan Bosco, preocupado por la deforestación, la pérdida de la biodiversidad y el calentamiento global, ha comprometido su firme decisión por crear áreas de reservas naturales con el objeto de precautelar la vida de las futuras generaciones y desarrollo del turismo sostenible dentro del bosque de estribaciones andinas.
<b>Valores de conservación del área</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biodiversidad</li> <li>• Servicios ecosistémicos factor agua</li> <li>• Paisajístico</li> </ul>
<b>Objetivos de manejo del área.</b>	<p><b>Primarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar la permanencia de la biodiversidad del área en su estado natural y por tanto la provisión de agua a la población de San Juan Bosco.</li> <li>• Crear condiciones para proteger las áreas susceptibles a deslaves, la fauna nativa y el agua para el uso en la producción y consumo humano, en la parte baja del área</li> <li>• Promover, mediante el manejo una área de observación complementada con actividades de protección de la flora y la fauna, el valor paisajístico en la Cordillera Siete Iglesias debido a la presencia de varias elevaciones contiguas que dan lugar su nombre, entre éstas, la más elevada y vistosa es el denominado “Pan de Azúcar”</li> </ul> <p><b>Secundarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar un modelo de manejo que mantenga a perpetuidad las funciones del AECMSI mediante la gestión participativa del Gobierno Municipal de San Juan Bosco.</li> <li>• Implementar proyectos socioeconómicos y ambientales con los propietarios asentados en la zona de amortiguamiento, como medios de desarrollo alter nativos a la intervención sobre el AECMSI.</li> </ul>

<b>Zonificación</b>	<p><b>Objetivos</b></p> <p><b>Objetivo General</b></p> <p>Promover la protección permanente del Área, encaminada hacia el respeto por los atributos ecológicos, geomorfológicos y estéticos que han justificado la designación.</p> <p><b>Objetivos específico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proteger los ambientes naturales a través de la conservación de los hábitats, restaurando las áreas intervenidas localizadas en zonas altas, para garantizar el desarrollo y mantenimiento de los procesos naturales y el equilibrio ambiental entre la conservación y el manejo del AECMSI.</li> <li>• Proteger y optimizar el uso de los recursos naturales del AECMSI mediante actividades socioeconómicas y ambientales desarrolladas por los actores del cantón San Juan Bosco y según la zonificación propuesta para el manejo.</li> </ul> <p><b>Zonificación</b></p> <p><b>Zona de protección permanente (zpp):</b> Son aquellos espacios territoriales dentro del área donde los ecosistemas han sido poco o nada intervenidos, en esta zona sólo se permiten actividades propias del manejo del área.</p> <p><b>Zona de uso múltiple:</b> Son los territorios privados que presentan usos agropecuarios y se asientan la totalidad de fincas que se encuentran dentro del AECMSI.</p> <p><b>Zona de amortiguamiento. (za):</b> Es el área zona donde la situación económica de los habitantes se ve directamente afectada (positiva o negativamente) por las disposiciones legales y/o actividades de manejo del AECMSI.</p>
---------------------	---

**Fuente:** Fundación Ecológica Arcoíris 2009

## 2. Cartografía base del área

La cartografía base del área está conformada por ocho capas:

### a. **Accesibilidad**

La vía troncal amazónica transita por el cantón San Juan Bosco la misma que rodea la zona de amortiguamiento del área, como también existen caminos de verano y senderos, infraestructura existente para los visitantes que ingresen al cantón y del mismo accedan hasta el AECMSI.

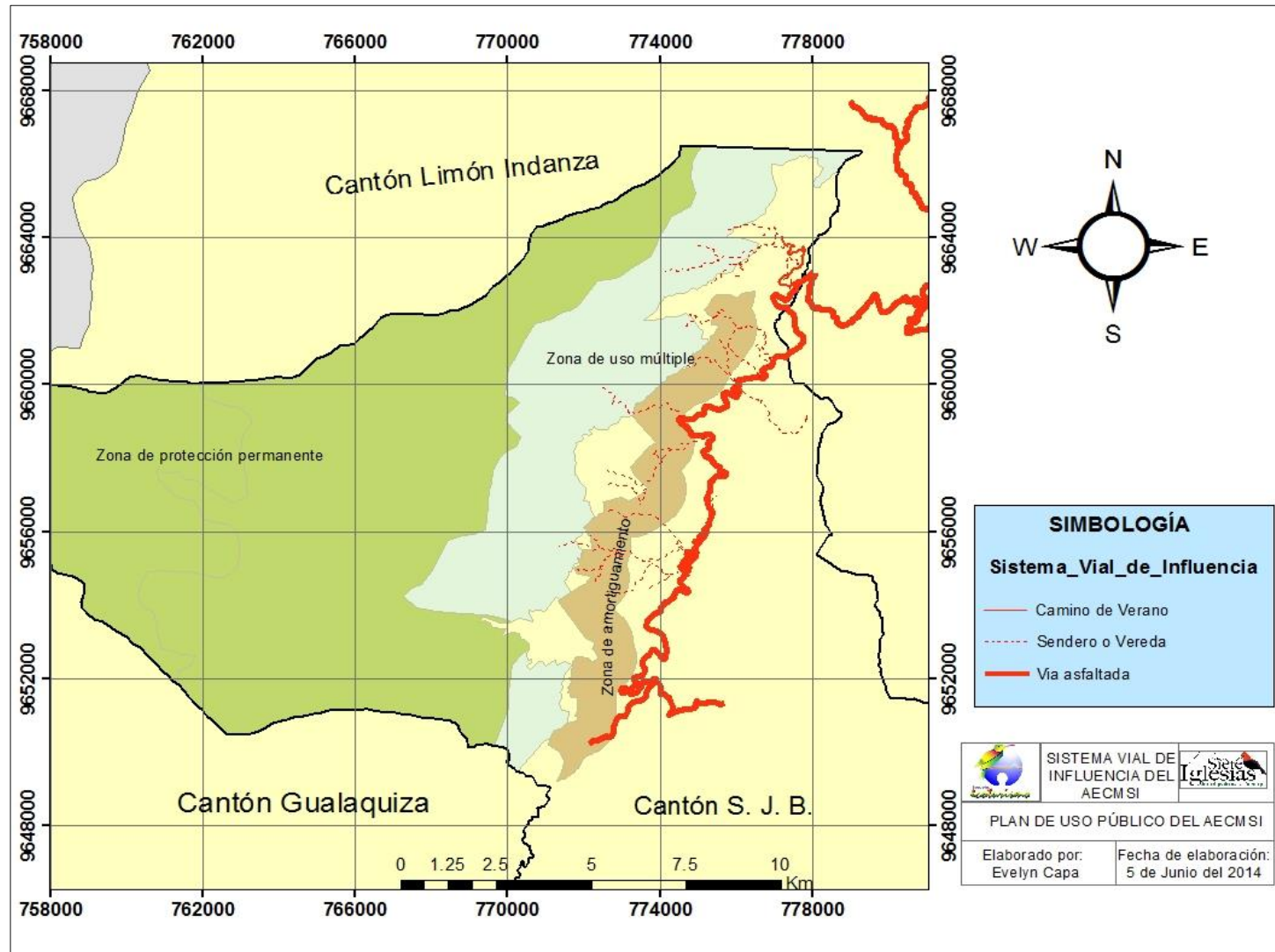


Gráfico N°47: Accesibilidad del AECMSI

**b. Zonificación**

Existen tres zonas definidas por el plan de manejo del área 2010 (z. de protección permanente, z. de uso múltiple y la z. de amortiguamiento) con la finalidad de promover la protección permanente del área.

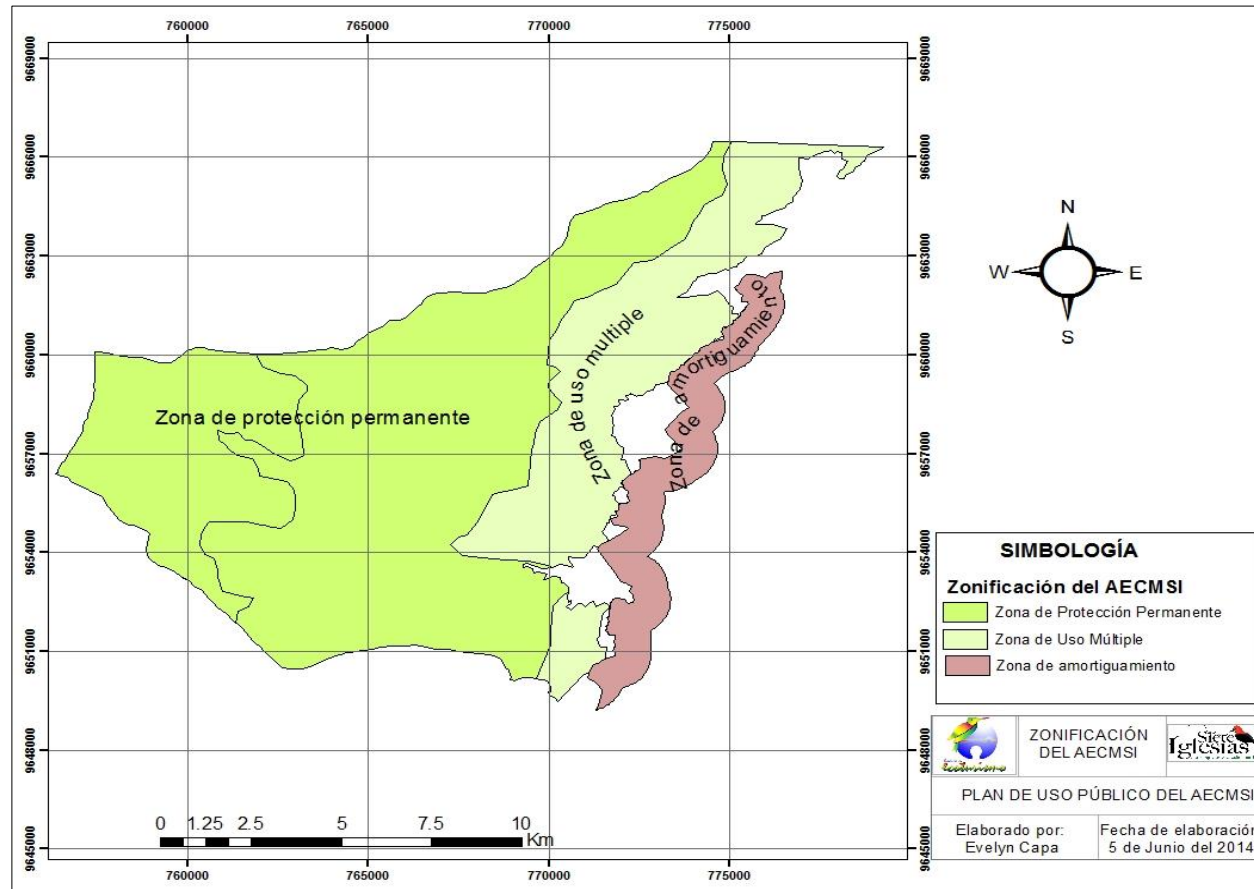


Gráfico N°48: Zonificación del AECMSI

### c. Uso del suelo

El Área tiene un ordenamiento territorial de tres zonas de uso del suelo; paramo, Bosque natural y matriz agro productiva con el fin de tener un manejo adecuado de la tierra en protección.

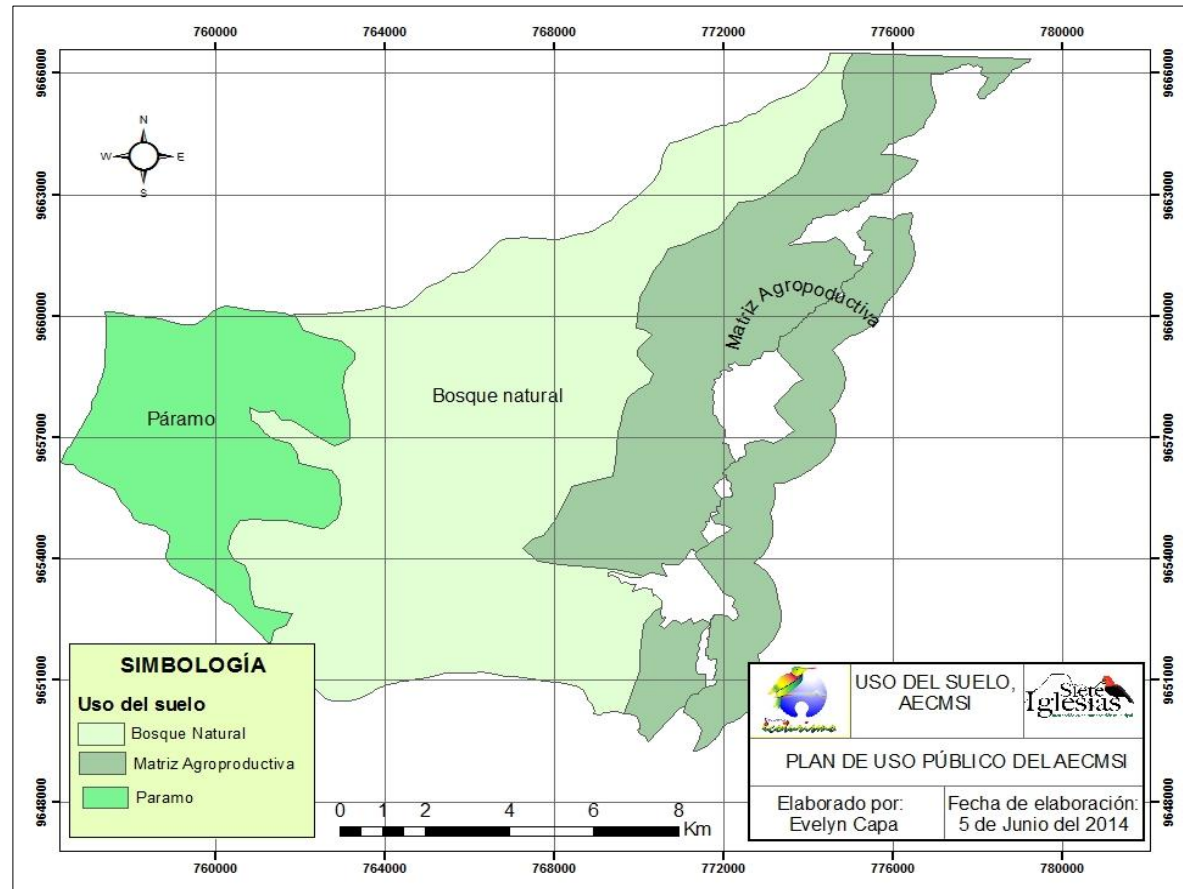


Gráfico N°49: Uso del suelo del AECMSI



**d. Propietarios de fincas colindantes al área**

En el registro de la propiedad del cantón San Juan Bosco, existen 46 propietarios de fincas con títulos de propiedad, las mismas que son utilizadas en mayor porcentaje para la ganadería y en muy poco porcentaje para la agricultura, en la actualidad el GAD de San Juan Bosco está buscando estrategias de expropiación de terrenos que se encuentran de la zona de uso múltiple para la conservación del área.

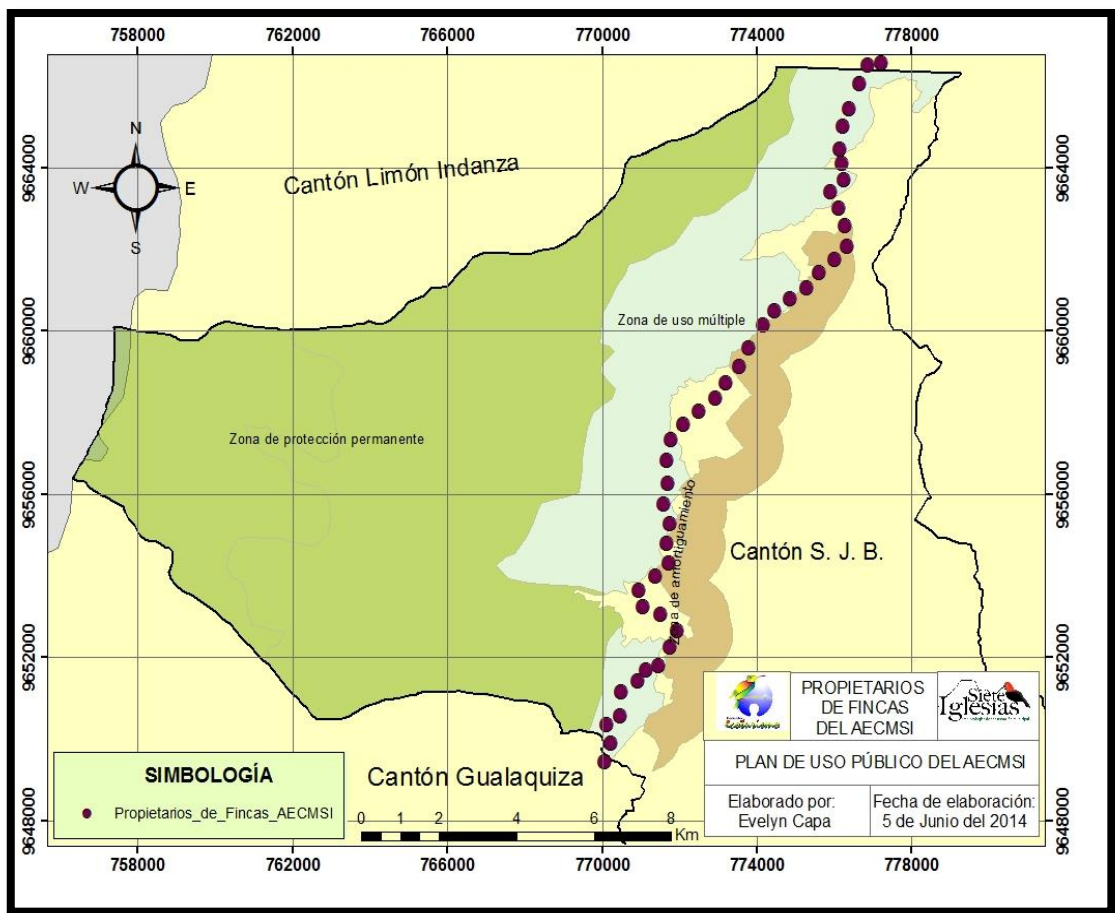


Gráfico N°50: Fincas colindantes al AECMSI

## e. Poblaciones directas y principales del AECMSI

### i. Poblaciones Directas

Como poblaciones directas de ubicación están las parroquias de San Juan Bosco y Pan de Azúcar, ubicadas en un lugar estratégico para beneficio del buen vivir para las futuras generaciones.

### ii. Poblaciones principales

Las poblaciones vinculadas directamente al AECMSI son tres ciudades más grandes del Ecuador (Quito, Guayaquil, Cuenca), como también existen dos ciudades de menor cantidad de personas (Macas y San Juan Bosco).

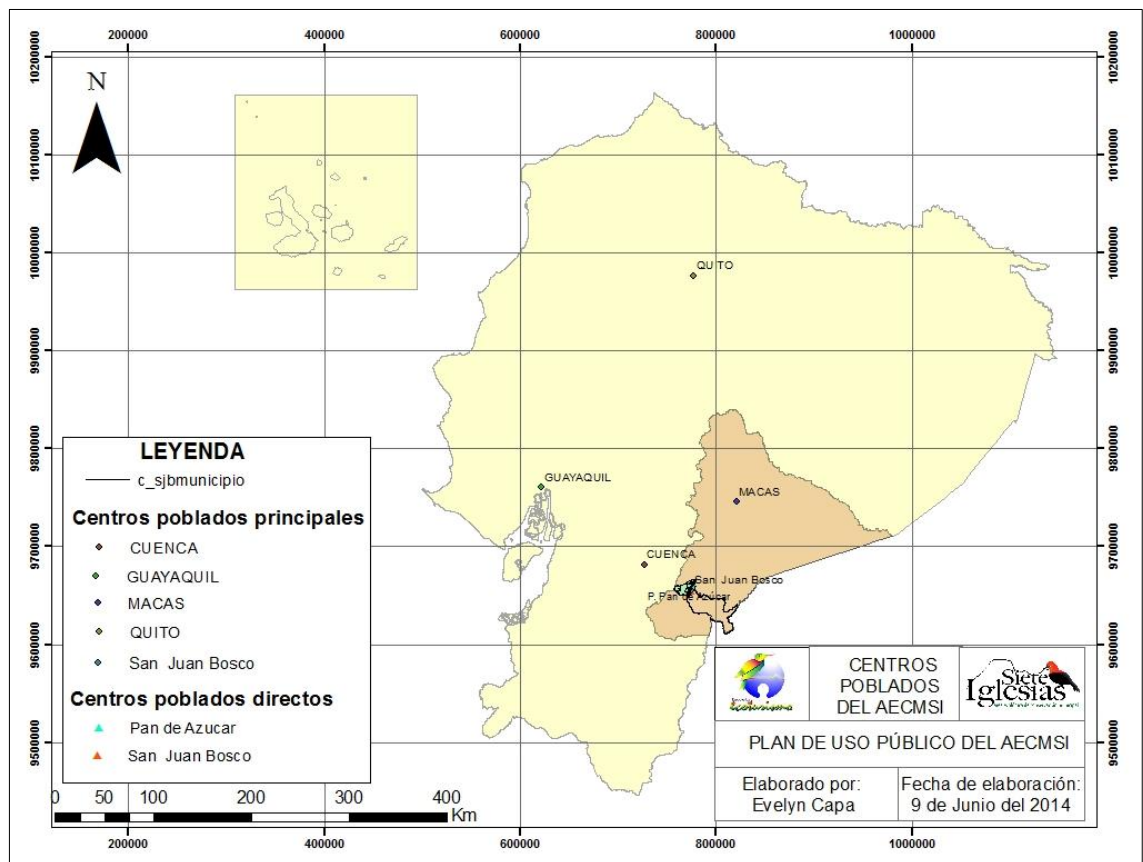


Gráfico N°51: Poblaciones directas y principales del AECMSI

**f. Geomorfología del AECMSI**

Se han identificado cuatro formaciones geomorfológicas diferentes, en donde debido al territorio muy irregular y cordillerano de la zona, existe un predominio de los relieves escarpados, como también sobresale la relieve montañosa que son elevaciones redondeadas y alargadas, las vertientes irregulares y las cumbres.

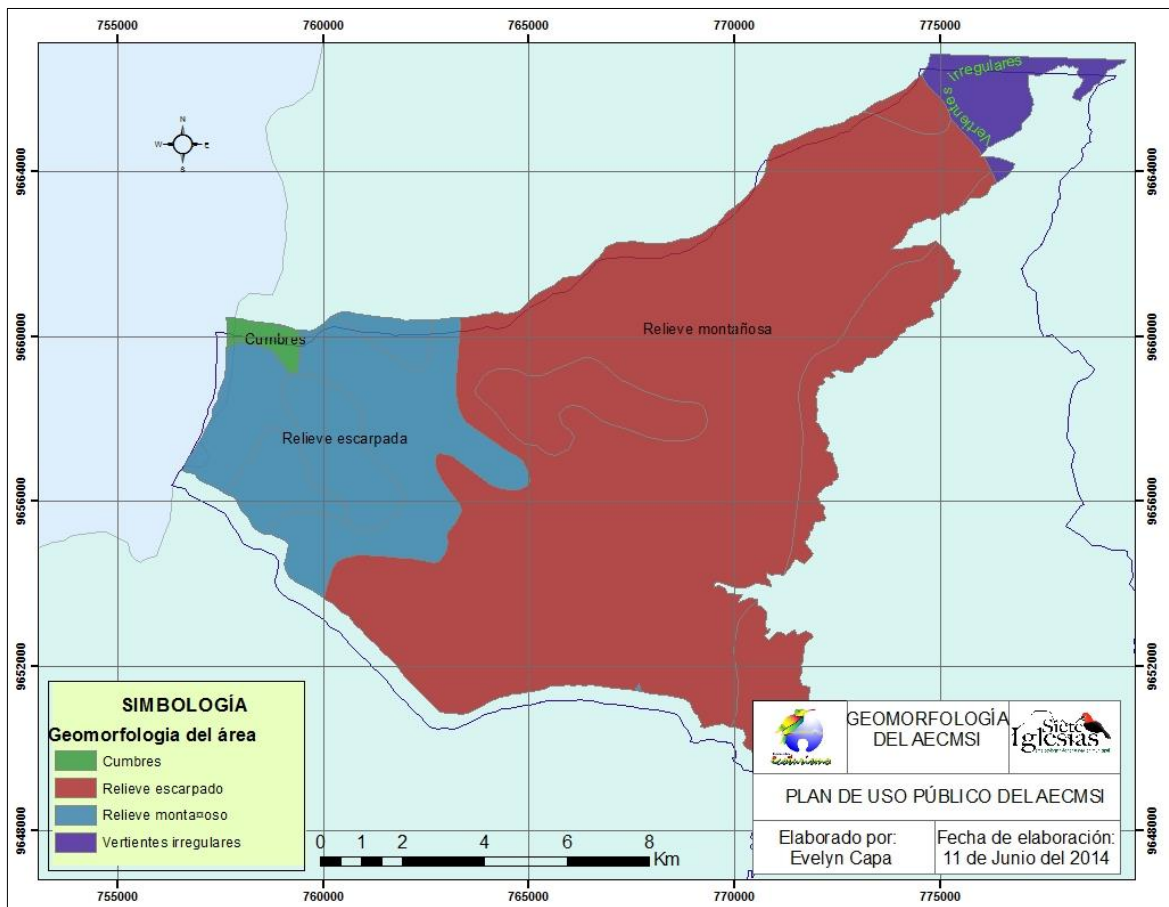


Gráfico N°52: Geomorfología del AECMSI

### g. Geología del AECMSI

El AECMSI cuenta con cuatro formaciones (Napó, Unidad Chiwinda, Unidad Upano, Unidad Misahualli) cada una con sus propias Litologías, las mismas que se encuentran bajo un cierto espacio de tiempo (Cretáceo, Paleozoico, Cenozoico, Jurásico, Jurásico/Cretáceo, el periodo con más espacio de formaciones de rocas es el Jurásico y el Paleozoico, el total de la superficie de geológica del área es de 16227.2 ha.

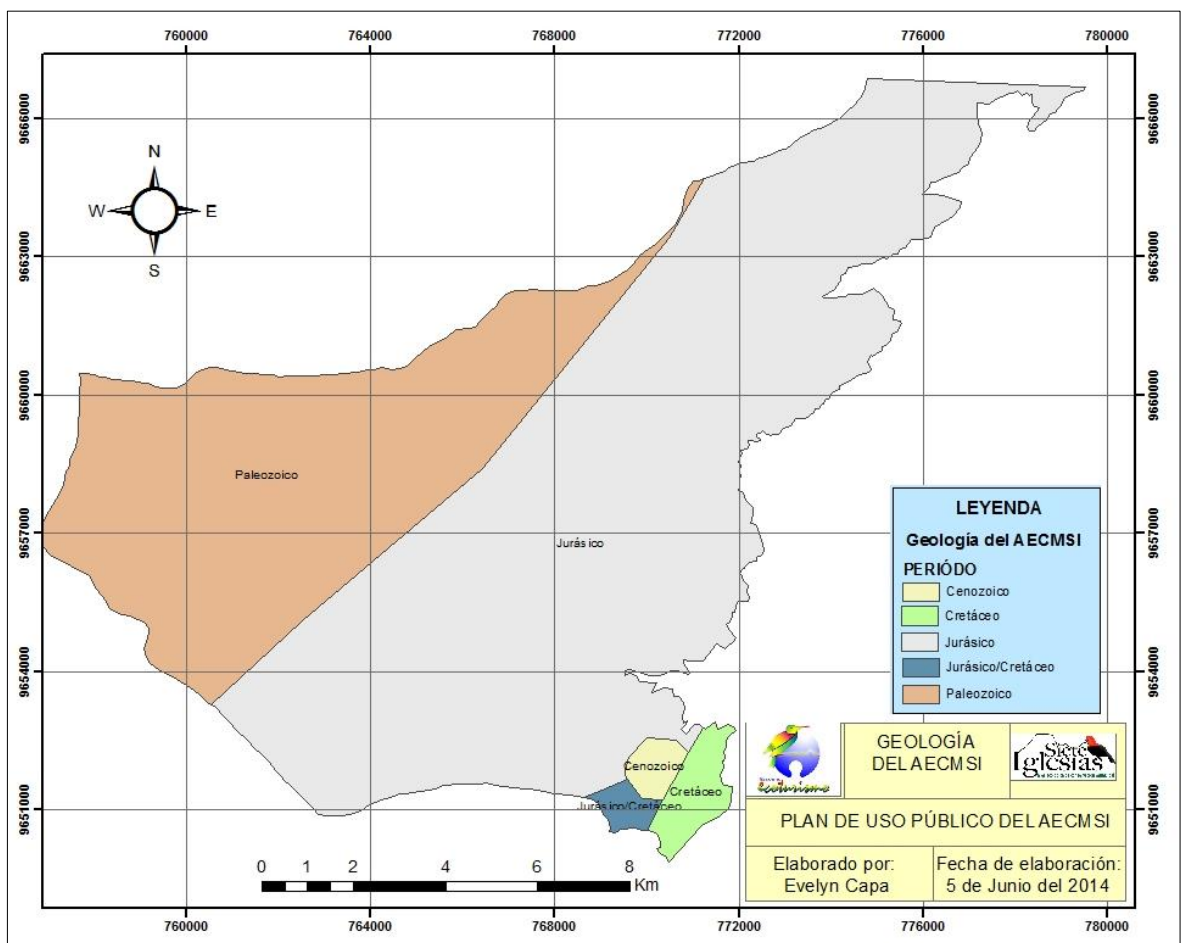


Gráfico N°53: Geología del AECMSI

## h. Hidrografía del AECMSI

El sistema hídrico del AECMSI está conformado por una quebrada, un cuerpo de agua (laguna Génesis) y trece ríos principales, el río Pan de Azúcar es manejado para satisfacer el servicio de agua potable a la población de San Juan Bosco.

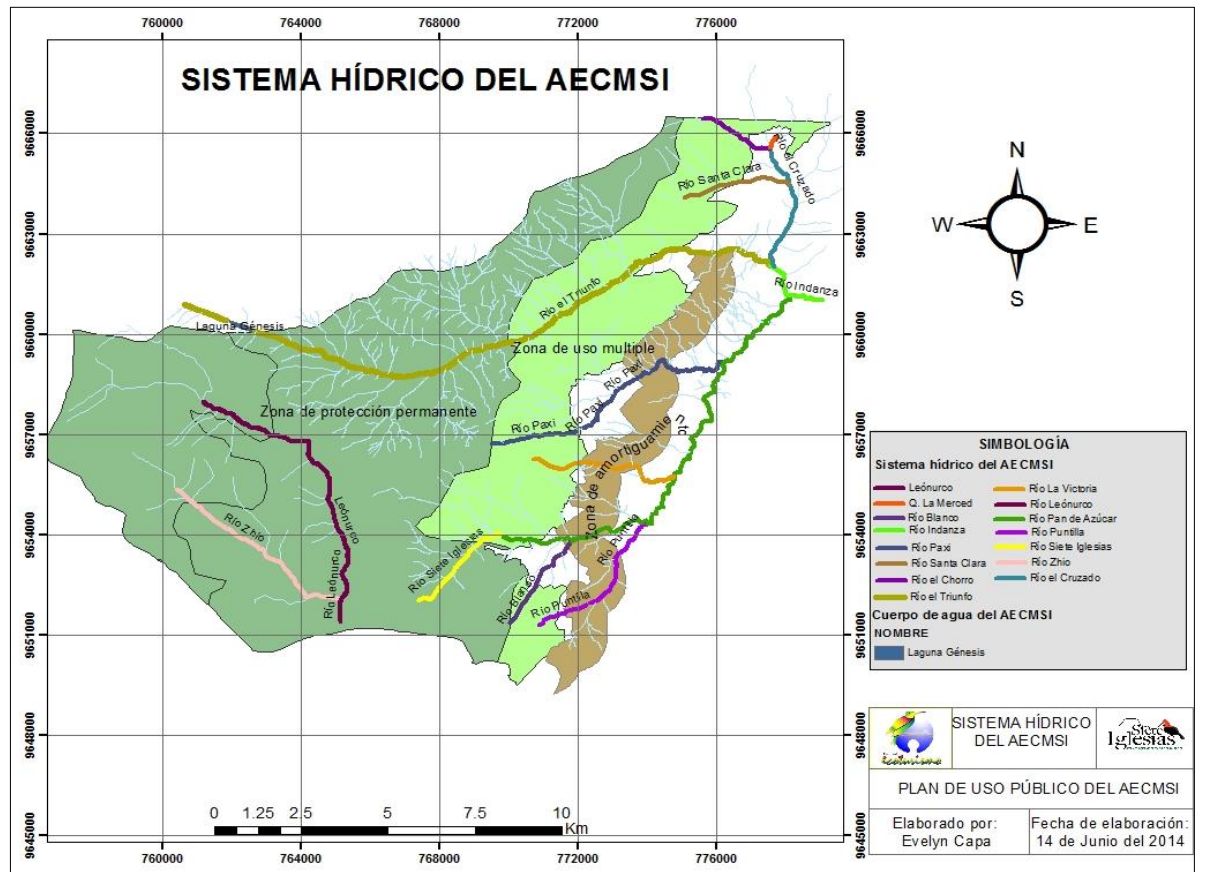


Gráfico N°54: Sistema Hídrico del AECMSI

## 3. Sitios de visita y equipamiento de uso turístico

Se ha identificado once sitios de visita potenciales del área, siendo estos; siete cascadas hermosas, el cerro Pan de Azúcar atractivo preponderante de la cordillera Siete Iglesias, el río Pan de Azúcar principal fuente hídrica para el servicio de agua potable para el centro poblado de San Juan Bosco, el bosque primario; con importancia en la depuración de las futuras minerías (oro y cobre) planificadas en el cantón, y la cordillera siete iglesias que van a la mano con el Bosque primario de área. El AECMSI es muy diversa en recursos

bióticos / abióticos e inertes con mucho valor para el medio ambiente como también para el buen vivir de las futuras generaciones.

Cuadro N°49: Tipología de los sitios de visita

N°	Nombre	Sitio de visita	
		Actual	Potencial
1	Cascada. P de Azúcar		x
2	Río Pan de Azúcar		x
3	Cascada Siete Iglesias		x
4	Cordillera. siete iglesias		x
5	Bosque primario		x
6	Cascada La Victoria		x
7	Cascada Santa Clara		x
8	Cerro. Pan de Azúcar		x
9	Cascada Hola Vid		x
10	Cascada la Peña		x
11	Cascada Sagrada		x

Fuente: Evelyn Capa

El AECMSI como equipamiento de uso turístico, posee una señalética turística informativa otorgado por el GAD de Morona Santiago, se encuentra ubicado en el primer ingreso del área (vía a la escuela del Milenio) en las coordenadas **X** 774191 **Y** 9654492, se encuentra en condiciones no adecuadas para la imagen del visitante.



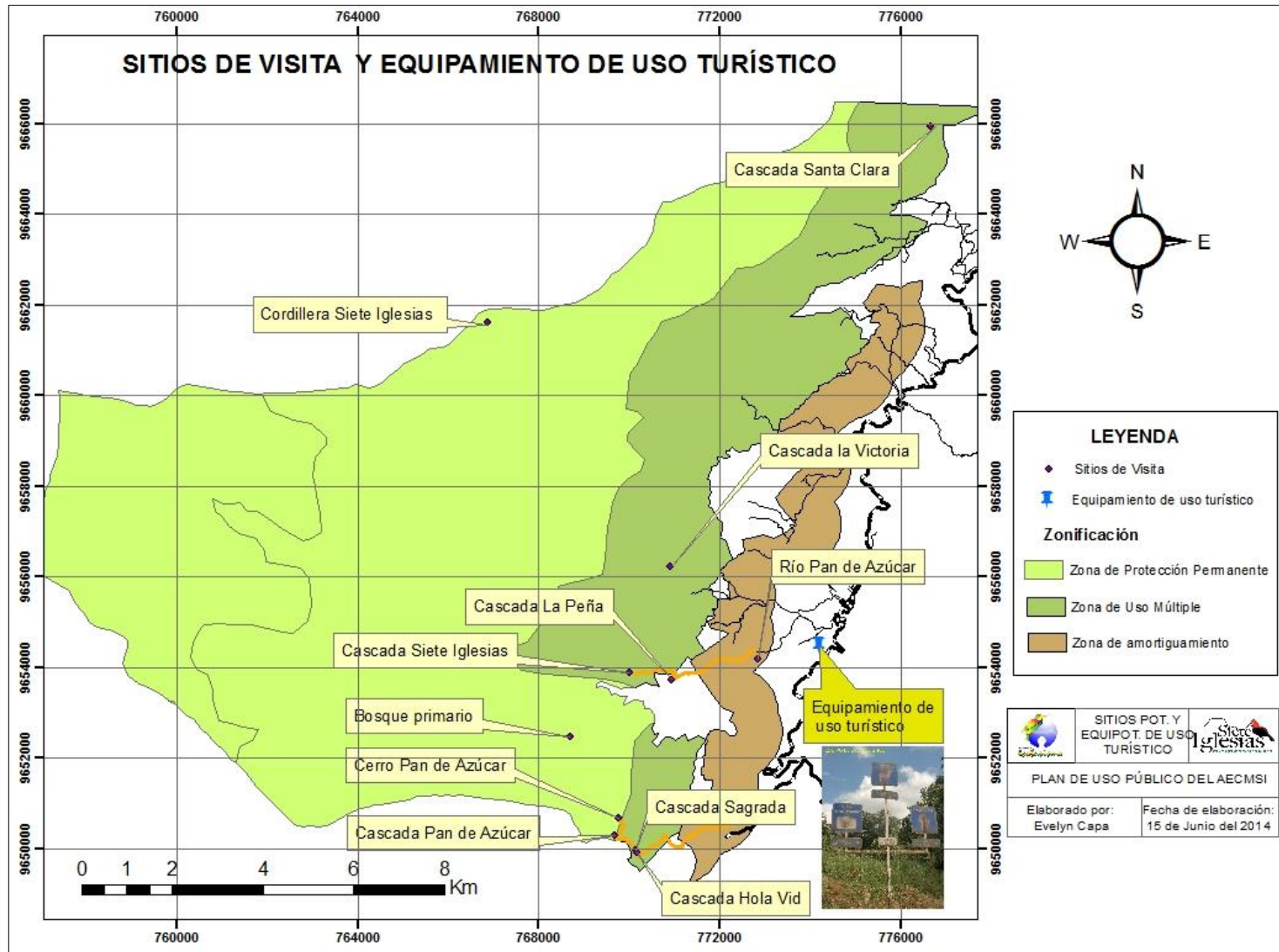


Gráfico N°55: Sitios de visita y equipamientos de uso turístico

#### 4. Conectividad de los sitios de visita

En la tabla N°50 se señalan dos sitios de visita que conectan con atractivos potenciales del área, como dato general el subtipo es diferente:

Cuadro N°50: Conectividad de sitios de visita

<b>Tipo de conectividad</b>	<b>Sitios de visita que conecta</b>	<b>Descripción</b>
Camino de herradura “Toma de agua potable”.	Cascada Siete Iglesias y la cascada la Peña.	La toma de agua potable cuenta con dos atractivos potenciales vinculados para el aprovechamiento de actividades turísticas.
Camino de herradura “Chone”	Cerro Pan de Azúcar, cascada Pan de Azúcar, Cascada Sagrada, Cascada Hola Vid.	El camino de herradura Chone se encuentran vinculado con cuatro atractivos potenciales, el Cerro Pan de Azúcar es uno de los atractivos con mayor peculiaridad geológica natural.

Fuente: Evelyn Capa

El área cuenta con dos sitios de visita con vínculo a atractivos turísticos potenciales; el primero se conecta con cuatro atractivos principales (Cascada Hola Vid, Cascada Sagrada, Cascada Pan de Azúcar y el cerro Pan de Azúcar) el segundo se conecta con dos atractivos turísticos (Cascada Siete iglesias y la cascada Pan de Azúcar) para las dos conexiones la accesibilidad es media para personas de físico moderado.



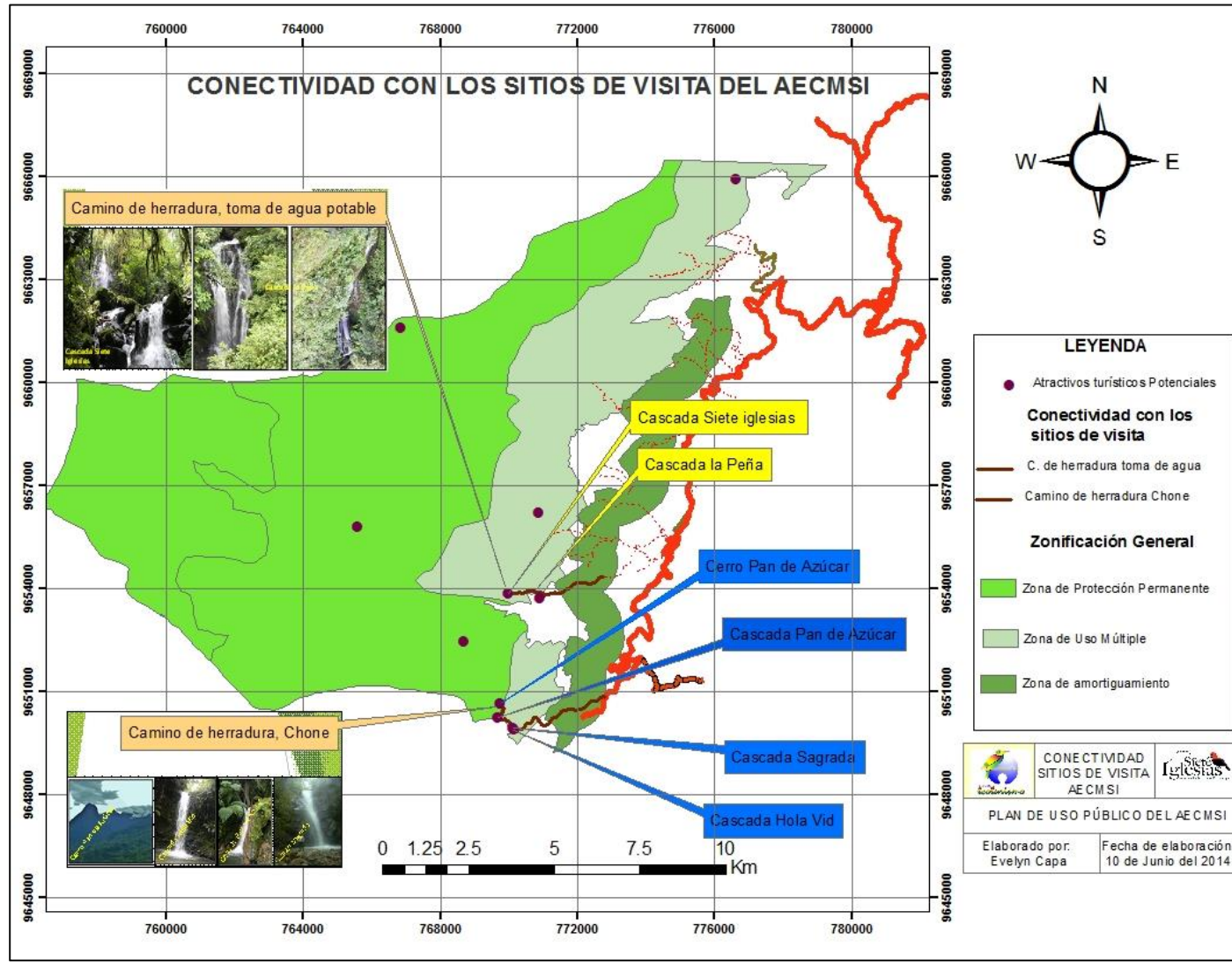


Gráfico N°56: Conectividad con los sitios de visita del AECMSI

## **5. Zonificación de uso público del área**

La zonificación turística de áreas protegidas pretende evitar o minimizar el efecto negativo de los impactos humanos que se encuentran sometidos los ecosistemas del AECMSI, es decir es una estrategia de manejo que nos permite definir, delimitar espacialmente y clasificar zonas de uso público diferente.

En este contexto es importante resaltar que una de las intenciones importantes del manejo turístico es el sostenimiento de la calidad natural del patrimonio, en cada uno de los sitios de visita destinados al uso público, tanto por razones de conservación, como para potenciar el atractivo único que sostiene a la demanda nacional e internacional.

### **a. Rango de zonificación**

Una de las principales intenciones del manejo turístico, es la sustentación de la calidad natural del patrimonio, en cada uno de los sitios de visita destinados al uso público, tanto razones de conservar como para potenciar el atractivo único que sustenta a la demanda nacional e internacional.

El desarrollo del turismo y recreación en las áreas protegidas se caracteriza por la creciente presión de nuevos espacios para ampliar la oferta turística, producto de las necesidades recreacionales están relacionadas con el perfil del visitante.

La zonificación de uso turístico de las áreas protegidas, propone un manejo enfocado en la disminución de la presión en zonas con fragilidad, satisfacción de la demanda con mínimos impactos ambientales negativos y mejoramiento de la calidad de la experiencia en un entorno natural, dando paso a un nuevo enfoque al manejo turístico.

En el marco de la metodología SIMAVIS se plantea una zonificación adaptada a la condición de las áreas protegidas, que reflejan diferentes situaciones de uso y manejo de los sitios de visita, considerando así los cambios que puedan surgir en el lugar.

## b. Zonas propuestas

De acuerdo a los criterios y rango de zonificación planteados por la metodología SIMAVIS se propone la siguiente zonificación:

Cuadro N° 51: Zonificación propuesta

<b>Zona</b>	<b>Características</b>	<b>Objetivos</b>
Zona restringida	Está constituida por áreas que, aunque hayan podido sufrir un cierto grado de intervención humana presentan un alto grado de naturalidad, mantienen sus valores naturales, su preservación es compatible con un uso público limitado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservar una muestra representativa de la diversidad biológica y ecosistémica del área.</li> <li>• Conservar y proteger el sistema hídrico del área.</li> </ul>
Zona extensivo natural	Es el área donde se permiten actividades que no afecten las características naturales del área, en la cual se ofrecen servicios públicos con fines recreativos y educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer el turismo de naturaleza que se fundamenta con la oferta de atractivos naturales ( flora, fauna, climatología, geología, geomorfología e hidrografía)</li> </ul>
Zona intensivo natural	Es el área de mayor alteración causada por el ser humano, donde se concentran los servicios, facilidades para los visitantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar una oferta turística sostenible, acompañada de infraestructura, facilidades, equipamientos y servicios turísticos, que satisfaga las expectativas y demanda de los visitantes.</li> <li>• Mejorar el nivel de vida de los pobladores.</li> </ul>

Elaborado por: Evelyn Capa

### c. Zonificación asignada a cada sitio de visita turístico

Para los atractivos turísticos se ha identificado una categoría de zonificación, como podemos observar en el cuadro N°52, en la zona intensiva natural se encuentran ubicados siete sitios de visita potenciales para la actividad turística.

Cuadro N°52: Zonificación asignada a cada sitio de visita turístico

<b>Categorías de zonificación</b>  <b>sitios de visitas</b>	Cascada Santa Clara	Cordillera Siete Iglesias	Cascada la Victoria	Cascada Siete Iglesias	Cascada La Peña	Bosque primario	Cerro Pan de Azúcar	Cascada Pan de Azúcar	Cascada Sagrada	Cascada Hola Vid	Rio Pan de Azúcar
Zona restringido		√									
Zona extensiva natural				√		√	√				
Zona intensiva natural	√		√		√			√	√	√	√

Elaborado por: Evelyn Capa

### d. Determinación de actividades y usos permitidos para sitio de visita

Las actividades de cada sitio de visita se han planteado en base al estudio de mercado realizado en el mes de marzo (días de carnaval) y el mes de abril (Semana Santa), teniendo un resultado positivo para el desarrollo de la población, como para el área de influencia.

Cuadro N°53: Actividades para cada sitio de visita

<b>Actividades</b>  <b>sitios de visitas</b>	Cascada Santa Clara	Cordillera Siete Iglesias	Cascada la Victoria	Cascada Siete Iglesias	Cascada La Peña	Bosque primario	Cerro Pan de Azúcar	Cascada Pan de Azúcar	Cascada Sagrada	Cascada Hola Vid	Rio Pan de Azúcar
Camping (acampar)							√				
Ciclismo de montaña	√		√								√
Cañoning			√		√						

Actividades	sitios de visitas										
	Cascada Santa Clara	Cordillera Siete Iglesias	Cascada la Victoria	Cascada Siete Iglesias	Cascada La Peña	Bosque primario	Cerro Pan de Azúcar	Cascada Pan de Azúcar	Cascada Sagrada	Cascada Hola Vid	Rio Pan de Azúcar
Senderismo	√		√	√		√	√	√	√	√	
Observación de paisaje	√		√	√	√	√	√	√	√	√	√
Interpretación del patrimonio				√		√	√	√	√	√	
Educación ambiental				√		√	√				
Investigación científica		√				√	√				
Cabalgata	√		√	√	√						√
Recreación											√

Elaborado por: Evelyn Capa

#### e. Normas de visita de acuerdo a cada zona de visita

Las normas son muy importantes para cumplir o lograr los objetivos de restauración y desarrollo sostenible del área y algunos de ellas de derivan de la legislación vigente.

Cuadro N°54: Normas de visita de cada zona

Zonas	Normas de visita
<b>Zona restringida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los guías no podrán ingresar con grupos de turistas a realizar actividades de uso público, se podrá ingresar solo para realizar estudios de aprovechamiento de los recursos naturales en beneficio de la población, con permiso de actores del Ministerio del Ambiente.</li> <li>• La investigación a desarrollar se basará fundamentalmente en la observación no permitiéndose, salvo casos excepcionales debidamente justificados la recolección de muestras.</li> <li>• Sólo se permitirá el ingreso de grupos pequeños, de no más de cinco personas.</li> <li>• Se prohíbe el establecimiento de campamentos no autorizados.</li> <li>• Se recomienda no llevar ningún tipo de alimentos, con el fin de evitar cualquier impacto que genere en la fauna local ( Parque Nacionales 2009)</li> <li>• Procure evitar, al máximo, todo tipo de perturbación innecesaria a la vida silvestre, así como al hábitat mismo. Debe minimizarse el ruido al caminar dentro de los senderos, manteniendo su distancia de las especies y no tocar las plantas</li> </ul>

<b>Zona extensiva natural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respete la demarcación y camine siempre dentro de los senderos señalizados, evitando el salirse de ellos ( Parque Nacionales 2009)</li> <li>• Respete las señales, y si ves que alguien incumple las normas, no dudes en advertirles.</li> <li>• Para la captación de imágenes a las especies es importante hacerlo sin flash.</li> <li>• Por ningún motivo se debe alimentar a los animales dentro de la propiedad, así como tampoco dejar desperdicios comestibles en cualquier lugar, salvo en los recipientes destinados para ello.</li> <li>• El visitante que no cumpla con la normativa de visita publicada y si llega a pasar algo no es responsabilidad del guía ni de la empresa.</li> <li>• No se puede usar fuego, salvo en sitios y condiciones debidamente señalizadas para ello.</li> <li>• Mantener permanente vigilancia sobre el fuego y en un lugar lejano de combustibles.</li> <li>• Cuando termine de usar el fuego, verifique minuciosamente que efectivamente este apagado.</li> </ul>
<b>Zona intensiva natural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cocine y acampe solo en lugares especialmente autorizados y señalizados.</li> <li>• Utilice solamente rutas y senderos habilitados. Camine acompañado.</li> <li>• Cumpla con los horarios de cierre de senderos.</li> <li>• Es importante registrarse antes del ingreso al área.</li> <li>• Los turistas deben llevar la basura en sus bolsos para desecharlo en un basurero.</li> <li>• Está prohibido llevar mascotas.</li> <li>• Siempre se debe respetar las instrucciones de los guías porque ellos son la autoridad en la área</li> <li>• No lance fósforos o colillas de cigarrillos encendidas, apáguelos bien, busque un basurero, si no existen, deposítelos en bolsas y bótelos en lugares habilitados fuera de la unidad.</li> <li>• Llevar carpas con piso, cierre y sin agujeros.</li> </ul>

Elaborado por: Evelyn Capa

#### **f. Lineamientos para el desarrollo de facilidades en los sitios de visita potenciales**

Se ha desarrollado las características generales de intervención en concordancia con las diferentes zonas de manejo. La finalidad de estas directrices es evitar la construcción de equipamientos e instalaciones que no tengan relación con los objetivos y manejo de los diferentes sitios de visita dentro del área protegida. Las tablas debajo manifiestan las características generales de zonificación referida a equipamiento e infraestructura aceptables de acuerdo a la zona de manejo.

Cuadro N°55: Características generales de intervención

<b>Características generales</b>	<b>Zona restringido</b>	<b>Zona extensivo</b>	<b>Zona intensivo</b>
<b>Categorías zonificación</b>			
Intervención restringida	√		
No equipamientos e infraestructura	√	√	
Mínimas adecuaciones en senderos con poca o ninguna intervención de equipamientos		√	
Presencia de infraestructura y equipamiento			√
Instalación que ofrece condiciones de salubridad, higiene, seguridad y control			√
Equipamiento que reduzca riesgos a los visitantes y garantice la protección del recurso		√	
Materiales de la misma zona		√	
Alta capacidad de asimilación de equipamiento en los sitios de visita			√
Adecuaciones con “eco-técnicas” o de bajo impacto al interior o al exterior de los centros de interpretación			√

Elaborado por: Evelyn Capa

### g. Instalaciones y equipamiento aceptables

Las necesidades turísticas se han identificado de acuerdo al estudio de campo realizado para inventariar los atractivos turísticos y un estudio general de las necesidades importantes de la zona de influencia de sitio de visita, respetando los objetivos de manejo de la categoría de zonificación

Cuadro N°56: Instalaciones y equipamiento

<b>Instalaciones y equipamiento aceptables</b>	<b>Zona restringido</b>	<b>Zona extensivo</b>	<b>Zona intensivo</b>
<b>Categorías de zonificación</b>			
Planificación y diseño de senderos hasta los sitios de visita		√	√
Implementación de señalética turística		√	√
Diseñar e implementar letreros informativos / interpretación		√	√
Requerir de guías especializados / nativos	√	√	√

<b>Instalaciones y equipamiento aceptables</b>	<b>Categorías de zonificación</b>		
	Zona restringido	Zona extensivo	Zona intensivo
Implementación de basureros			√
Gradas ecológicas		√	√
Servicios sanitarios básicos			√
Casetas de descanso			√
Miradores		√	√
Barandas de protección		√	√
Puentes			√
Pasamanos			√

Elaborado por: Evelyn Capa

## D. MARCO OPERATIVO DEL PLAN

### 1. Programas y proyectos del plan

Los programas y proyectos propuestos para el plan de uso público del AECMSI se realizarán en base a la información de requerimientos y necesidades que tiene el área.

Se ha diseñado síes programas, a continuación en la tabla N°57 se encuentran los proyectos con un tiempo de cinco años para ejecutarse en el AECMSI.

Cuadro N°57: Programas y proyectos para el AECMSI

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
1. Seguimiento y Evaluación de UP y UT del área	1.1 Evaluación de satisfacción de los visitantes
	1.2 Monitoreo de los sitios de visita del área
2. Adecuación de los Sitios de Visita	2.1 Implementación de señalización para los sitios de visita
	2.2 Implementación de una red de senderos interpretativos para los sitios de visita
	2.3 Implementación de una red de equipamientos para los sitios de visita
3. Educación Ambiental	3.1 Interpretación ambiental para la conservación del área



PROGRAMAS	PROYECTOS
	3.2 Voluntariado ambiental para la conservación del área
4. Acogida de Visitantes	4.1 Divulgación de los servicios de uso público del área
	4.2 Regulación de actividades de uso público
5. Formación en Uso Público y Turístico	5.1 Formación de guías naturalistas I y II
	5.2 Formación de técnicos en gestión de uso público
6. Implementación de Emprendimientos de Turismo Sostenible	6.1 Asistencia técnica para la implementación de emprendimientos turísticos sostenibles
	6.2 Implementación de buenas prácticas de turismo sostenible

Fuente: Evelyn Capa

#### **a. Programa N° 1**

##### **1) Nombre del programa**

Seguimiento y evaluación de uso público y turístico del área

##### **2) Justificación del programa**

El cantón está cubierto por un área protegida: Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias, dónde se desarrollan importantes especies de flora y fauna.

En este contexto desarrollar turismo en las áreas protegidas genera importantes réditos económicos y mejora la calidad de vida de las poblaciones locales, por lo que es importante evaluar la satisfacción de los visitantes para incrementar el flujo de los mismos como también monitorear los sitios de visita del área con la finalidad de contribuir a la conservación de la misma.

### **3) Proyectos propuestos**

#### **a) Perfil del proyecto N°: 1.1**

##### **i. Nombre del proyecto**

Evaluación de satisfacción de los visitantes

##### **ii. Unidad ejecutora**

Comité de gestión del AECMSI

##### **iii. Organismos corresponsables**

MINTUR, GAD cantonal y parroquial

##### **iv. Ubicación geográfica**

**Provincia:** Morona Santiago

**Cantón:** San Juan Bosco

**Parroquia:** San Juan Bosco y Pan de Azúcar

##### **v. Zonas de manejo**

Zona extensiva natural

Zona intensiva natural

##### **vi. Beneficiarios**

Los turistas nacionales e internacionales que visitan el área

**vii. Inversión total del proyecto**

Inversión total: \$ 52.075

**viii. Duración del proyecto y vida útil**

**Vida útil:** 10 años

**Duración:** 5 años

**ix. Plazo de ejecución**

**Corto                      Mediano    x    Largo**

Cuadro N°58: Matriz de marco lógico del proyecto N°1.1

<b>PROYECTO 1.1</b> Evaluación de satisfacción de los visitantes			
<b>DURACIÓN DEL PROYECTO:</b> Cinco años		<b>COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO:</b> \$ 52.075	
<b>RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTO</b>
<b>FIN</b> Incrementar el flujo de visitantes del AECMSI	En el año 5 del proyecto el flujo de turistas que visitan el área se incrementará en un 80% respecto al año inicial.	- Informe técnico del flujo de visitantes - Registro de visitantes	La demanda turística se incrementa en el área gracias a la satisfacción del visitante.
<b>PROPÓSITO</b> Incrementar la satisfacción de los visitantes del AECMSI	En el año 5 del proyecto se incrementará el 90% de la satisfacción de los visitantes	- Informe técnico de flujo de visitantes - Encuestas de satisfacción de visitantes	El AECMSI cuenta con condiciones mínimas para ser visitada.
<b>COMPONENTES</b> <b>C1.</b> Elaborar el diagnóstico de flujo de visitantes del AECMSI	Para el año 1 del proyecto se realizará el 100% de análisis del flujo de visitantes al área.	- Registro de visitantes	Se identificará el perfil de los visitantes al área
<b>C2.</b> Evaluar el grado de satisfacción del visitante del AECMSI	En los años 2, 3 y 4 el 100% de los visitantes que ingresan al área se evaluará el grado de satisfacción	- Encuestas de satisfacción - Resultados de las encuestas de satisfacción	El AECMSI recibe un flujo de visitantes permanente
<b>C3.</b> Aplicar acciones de incremento de satisfacción al visitantes	En los años 3,4 y 5 del proyecto se aplicará el 100% de las acciones que incrementarán la satisfacción del visitante.	- Informe técnico de las acciones propuestas - Informe técnico de ejecución de las acciones	El incremento de los visitantes al área supera el flujo normal de los visitantes debido a las acciones aplicadas

<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>C1.1</b> Recabar información básica del visitante	3189
<b>C1.2</b> Realizar el análisis del trabajo de campo	3189
<b>C1.3</b> Diseñar un instrumento que recabe información de satisfacción al visitante	3189
<b>C2.1</b> Aplicar el instrumento de satisfacción por un tiempo de tres años	4783
<b>C2.2</b> Análisis de las encuestas, las mismas que nos ayudarán a identificar el grado de satisfacción de los visitantes	4783
<b>C3.1</b> Realizar un estudio de las problemáticas identificadas en el análisis de las encuestas	9567
<b>C3.2</b> Aplicar acciones que aporte al flujo de los visitantes	23375
<b>TOTAL</b>	<b>52.075</b>

**b) Proyecto N°: 1.2****i. Nombre del proyecto**

Monitoreo de los sitios de visita del área

**ii. Unidad ejecutora**

Comité de gestión del AECMSI

**iii. Organismos corresponsables**

MINTUR, GAD cantonal y parroquial

**iv. Ubicación geográfica**

**Provincia:** Morona Santiago

**Cantón:** San Juan Bosco

**Parroquia:** San Juan Bosco y Pan de Azúcar

**v. Zonas de manejo**

Zona extensiva natural

Zona intensiva natural

**vi. Beneficiarios**

Los turistas locales, nacionales e internacionales y los servidores turísticos del cantón

**vii. Inversión total del proyecto**

Inversión total: \$ 33.480

**viii. Duración del proyecto y vida útil****Vida útil:** 10 años**Duración:** 5 años**ix. Plazo de ejecución****Corto                  Mediano      x      Largo**

Cuadro N°59: Matriz de marco lógico del proyecto N°1.2

<b>PROYECTO 1.2</b> Monitoreo de los sitios de visita del área			
<b>DURACIÓN DEL PROYECTO:</b> Cinco años		<b>COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO:</b> \$ 33.480	
<b>RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTO</b>
<b>FIN</b> Contribuir a la conservación de los sitios de visita	Para el año 5 del proyecto abordará un 95% la conservación de los sitios de visita	- Informe técnico de conservación - Fotografías	El monitoreo contribuye a la conservación de los sitios de visita
<b>PROPÓSITO</b> Monitorear los sitios de visita del área	En el año 5 del proyecto el 100% de los sitios de visita serán monitoreados	- Informe técnico del monitoreo de los sitios de visita	Los sitios de visita cumplen con las condiciones de seguridad para ser visitados
<b>COMPONENTES</b> <b>C1</b> Identificar los sitios de visita del área	Para el primer semestre del año 1 el 100% de los sitios de visita serán identificados para monitorear	- Documentación técnica de los sitios de visita	Se identifican los lugares con potencial para ser visitados
<b>C2</b> Desarrollar el monitoreo de los sitios de visita	Para el segundo semestre del año 1 y en los años 2, 3 y 4 se desarrollará el 100% del monitoreo en los sitios de visita.	- Documentación técnica de monitoreo	El realizar el monitoreo diario de los sitios de visita contribuye a la conservación y seguridad de los visitantes
<b>C3</b> Tomar medidas de conservación según el monitoreo realizado	En los años 3, 4 y 5 se implementarán 100% de las acciones de conservación en los sitios de visita.	- Registro de asistentes en la toma de medidas de conservación - Fotografías	Tomar medidas, contribuirán a la conservación de los sitios de visita



<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>C1.1</b> Diseñar un instrumento de monitoreo para los sitios de visita	4784
<b>C1.2</b> Enlistar los sitios de visita potenciales	4783
<b>C2.1</b> Diseñar la metodología de monitorio	4783
<b>C2.2</b> Realizar el monitorio por el tiempo de cuatro años	4783
<b>C3.1</b> Decidir sobre los resultados de monitoreo	9567
<b>C3.2</b> Aplicar las medidas de conservación	4780
<b>TOTAL</b>	33.480

**b. Programa N° 2****1) Nombre del programa**

Adecuación de los sitios de visita del área

**2) Justificación del programa**

El programa adecuación de los sitios de visita contribuye a mejorar los sitios de visita potenciales que tiene el área, la red de senderos, señalización y los equipamientos son un factor importante para el desarrollo de las actividades turísticas y uso público del área, de esta manera dar la oportunidad al visitante que disfrute de una estancia agradable y alcanzar el desarrollo social y económico de los pobladores locales.

**3) Proyectos propuestos****a) Perfil del proyecto N° 2.1****i. Nombre del proyecto**

Implementación de señalización para los sitios de visita

**ii. Unidad ejecutora**

Comité de gestión del AECMSI, GAD provincial, cantonal y parroquial de Pan de Azúcar.

**iii. Organismos corresponsables**

MINTUR, MAE y el Instituto Ecuatoriano de Normalización (Reglamento Técnico Ecuatoriano)

**iv. Ubicación geográfica**

**Provincia:** Morona Santiago

**Cantón:** San Juan Bosco

**Parroquia:** San Juan Bosco y Pan de Azúcar

**v. Zonas de manejo**

Zona extensiva natural

Zona intensiva natural

**vi. Beneficiarios**

Los turistas locales, nacionales e internacionales y actores directos del área

**vii. Inversión total del proyecto**

Inversión total: \$ 44.791

**viii. Duración del proyecto y vida útil**

**Vida útil:** 10 años

**Duración:** 2 años

**ix. Plazo de ejecución**

**Corto**      x      **Mediano**      **Largo**

Cuadro N°60: Matriz de marco lógico del proyecto N°2.1

<b>PROYECTO 2.1: Implementación de señalización para los sitios de visita</b>			
<b>DURACIÓN DEL PROYECTO:</b> Dos años		<b>COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO:</b> \$ 44.791	
<b>RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTO</b>
<b>FIN</b> Proporcionar orientación e información al visitante	Para el año 2 del proyecto el 100% de los sitios de visita del área poseerán señalética idónea para facilitar orientación e información eficaz al visitante	- Fotografías - Informe técnico del proyecto de señalización	La señalización proporciona una adecuada orientación e información a los visitantes
<b>PROPÓSITO</b> Contar con un adecuado sistema de señalización para los sitios de visita	En el año 2 del proyecto el 100% de los sitios de visita contarán con un sistema de señalización	- Fotografías - Actas de entrega recepción - Facturas de las mismas	Una señalización adecuada de UP y UT es de vital importancia para la satisfacción de los visitantes
<b>COMPONENTES</b> <b>C1.</b> Elaborar un diagnóstico de señalización para los sitios de visita	Para el primer semestre del año 1 del proyecto el 100% de los sitios de visita dispone de un diagnóstico integral de señalización.	- Documentación técnica del diagnóstico	Un diagnóstico integral de señalización aportara a un inicio de trabajo con buenos resultados
<b>C2.</b> Elaborar un proyecto de señalización para los sitios de visita	Para el segundo semestre del año 1 del proyecto el 100% de los sitios de visita contarán con un proyecto de señalización	- Documentación técnica del proyecto de señalización	El diseño del proyecto de señalización contribuye a una implementación adecuada de la misma
<b>C3.</b> Implementar el proyecto de señalética de UP y UT en los sitios de visita	En el año 2 del proyecto se implementara el 100% del mismo en los sitios de visita	- Fotografías - Contratos	La implementación del proyecto de señalización proporcionará orientación e información de quien lo visita el lugar
<b>C4</b> Evaluar la implementación del proyecto de señalética de UP y UT en los sitios de visita	Para el año 2 se evaluará el 100% la implementación del proyecto de señalización	- Documentación técnica de evaluación del proyecto	La evaluación aporta a identificar los errores de implementación del proyecto para ser corregidos a tiempo

<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>C1.1</b> Realizar un análisis situacional de señalización de los sitios de visita	2392
<b>C1.2</b> Sintetizar la información recabada del trabajo de campo	2392
<b>C2.1</b> Realizar una planificación de señalización	2392
<b>C2.2</b> Realizar el diseño de la señalización	2392
<b>C3.1</b> Implementación del proyecto	25658
<b>C3.2</b> Determinar acciones para el cuidado y mantenimiento de la señalética.	4783
<b>C4.1</b> Diseñar la metodología de evaluación	2392
<b>C4.2</b> Evaluar la implementación del proyecto	2392
<b>TOTAL</b>	44.791

**b) Perfil del proyecto N° 2.2****i. Nombre del proyecto**

Implementación de una red de senderos interpretativos para los sitios de visita

**ii. Unidad ejecutora**

Comité de gestión del AECMSI, GAD provincial, cantonal y el GAD parroquial de Pan de Azúcar

**iii. Organismos corresponsables**

MINTUR y el MAE

**iv. Ubicación geográfica**

**Provincia:** Morona Santiago

**Cantón:** San Juan Bosco

**Parroquia:** San Juan Bosco y Pan de Azúcar

**v. Zonas de manejo**

Zona extensiva natural

Zona intensiva natural

**vi. Beneficiarios**

Los turistas locales, nacionales e internacionales.



Cuadro N°61. Matriz de marco lógico del proyecto N°2.2

<b>PROYECTO 2.2: Implementación de una red de senderos interpretativos para los sitios de visita</b>			
<b>DURACIÓN DEL PROYECTO:</b> Cinco años		<b>COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO:</b> \$ 212.477	
<b>RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTO</b>
<b>FIN</b> Proteger y conservar el patrimonio de los sitios de visita	Para el año 5 del proyecto el 100% de los sitios de visita están protegidos y conservados con la implementación de senderos interpretativos.	- Fotografías - Planos arquitectónicos - Informe técnico del diseño de la red de senderos	La implementación de senderos interpretativos aportan a la conservación de los sitios de visita
<b>PROPÓSITO</b> Implementar una red de senderos interpretativos a los sitios de visita	En el año 5 del proyecto el 100% de los senderos interpretativos serán implementados	- Informe técnico del diseño de la red de senderos - Fotografías - Planos arquitectónicas	La red de senderos interpretativos es importantes en los sitios de visita para su conservación.
<b>C1.</b> Diseñar la red de senderos y medios interpretativos	En el del año 1 del proyecto el 100% de los senderos y medios interpretativos serán diseñados.	- Diseño de senderos y medios interpretativos - Contratos	El diseño es importante para la implementación del proyecto de senderos y medios interpretativos
<b>C2</b> Implementar la red de senderos y medios interpretativos	En los años 2, 3, y 4 del proyecto el 100% de la red de senderos y medios interpretativos serán implementados	- Contratos - Fotografías - Documentación técnica del diseño de los senderos y medios interpretativos	La implementación del proyecto ayuda a conservar y proteger los sitios de visita. Los medios interpretativos facilitan la comprensión del recorrido del sendero
<b>C3</b> Evaluar la implementación de la red de senderos y medios interpretativos.	En los años 3, 4 y 5 del proyecto se evaluará el 100% la implementación de la red de senderos y medios interpretativos	- Documentación técnica de evaluación	Evaluar el proyecto contribuye a identificar las deficiencias de implementación para corregirlas con anticipación



<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>C1.1</b> Plantear los lineamientos para la consultoría del diseño	6378
<b>C1.2</b> Contratar una consultoría para el diseño de la red de senderos y medios interpretativos	28248
<b>C2.1</b> Realizar un cronograma para la implementación de senderos y medios interpretativos	6378
<b>C2.2</b> Implementar los senderos y medios interpretativos de acuerdo al cronograma realizado	165096
<b>C3.1</b> Diseñar la metodología de evaluación	3189
<b>C3.2</b> Evaluar la implementación de la red de senderos y medios interpretativos	3189
<b>TOTAL</b>	212.477

**c) Perfil del proyecto N° 2.3**

**i. Nombre del proyecto**

Implementación de una red de equipamientos para los sitios de visita

**ii. Unidad ejecutora**

Comité de gestión del AECMSI, GAD provincial, cantonal y el GAD parroquial de Pan de Azúcar

**iii. Organismos corresponsables**

MINTUR y el MAE

**iv. Ubicación geográfica**

**Provincia:** Morona Santiago

**Cantón:** San Juan Bosco

**Parroquia:** San Juan Bosco y Pan de Azúcar

**v. Zonas de manejo**

Zona extensiva natural

Zona intensiva natural

**vi. Beneficiarios**

Los turistas locales, nacionales e internacionales

**vii. Inversión total del proyecto**

Inversión total: \$ 47.381

**viii. Duración del proyecto y vida útil**

**Vida útil:** 15 años

**Duración:** 3 años

**ix. Plazo de ejecución**

**Corto          x          Mediano          Largo**

Cuadro N°62: Matriz de marco lógico del proyecto N°2.3

<b>PROYECTO 2.3:</b> Implementación de una red de equipamientos para los sitios de visita			
<b>DURACIÓN DEL PROYECTO:</b> Tres años		<b>COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO:</b> \$ 47.381	
<b>RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTO</b>
<b>FIN</b> Brindar confort a los visitantes del área	Para el año 3 del proyecto el 100% de los sitios de visita dispondrán de una red de equipamientos	- Documentación técnica de la red de equipamientos - Planos - Contratos	Los equipamientos turísticos y uso público brindan confort a los visitantes del área
<b>PROPÓSITO</b> Implementar una red de equipamientos a los sitios de visita.	Para el año 3 el 100% de los sitios de visita se implementarán los equipamientos.	- Fotografías - Contratos - Planos - Informe técnico de la red de equipamientos	Para el confort de los visitantes se implementa equipamientos de calidad
<b>COMPONENTES</b> <b>C1.</b> Elaborar un diagnóstico de equipamientos	Para el 1er semestre del año 1 del proyecto el 100% de los sitios de visita contarán con un diagnóstico de equipamientos.	- Documentación técnica del diagnóstico	El diagnóstico ayudará a identificar los espacios de ubicación de los equipamientos
<b>C2</b> Diseñar los equipamientos para los sitios de visita	Para el 2do semestre del año 1 del proyecto el 100% de los equipamientos se diseñarán	- Planos - Fotografías	El diseño se proyectó contribuye a la implementación de los equipamientos
<b>C3</b> Implementar la red de equipamientos en los sitios de visita	En el año 2 del proyecto el 100% de los equipamientos serán implementados	- Planos - Fotografías - Contratos	La implementación de los equipamientos turísticos aportará a la seguridad y confort de los visitantes
<b>C4</b> Evaluar la implementación de la red de equipamientos	Para los años 2 y 3 del proyecto se evaluará el 100% la red de equipamientos será implementada.	- Documentación técnica de evaluación	Evaluar el proyecto contribuye a identificar las deficiencias de implementación para corregirlas con anticipación

<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>C1.1</b> Realizar un breve análisis de los espacios a emplearse los equipamientos turísticos	2392
<b>C1.2</b> Sintetizar la información de campo	2392
<b>C2.1</b> Realizar una planificación para el diseño de la red de equipamientos	2392
<b>C2.2</b> Efectuar el diseño de los equipamientos con las recomendaciones de mejor calidad	2392
<b>C3.1</b> Realizar un cronograma de implementación de los equipamientos	4783
<b>C3.2</b> Construcción de dichos equipamientos de acuerdo al cronograma planificado	28248
<b>C4.1</b> Diseñar la metodología de evaluación	2392
<b>C4.2</b> Evaluar la implementación de la red de senderos	2392
<b>TOTAL</b>	47.381

**c. Programa N° 3****1) Nombre del programa**

Educación ambiental

**2) Generalidades del programa**

Todos los ecuatorianos según la Constitución de la República del Ecuador tenemos derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación, ya que las mismas mejoraran la calidad de vida de las personas proporcionando beneficios ambientales, sociales y económicos.

En este contexto para superar las problemáticas ambientales en la zona es importante concientizar a la población a través de un programa de educación ambiental, el mismo que sirve como una herramienta para motivar a la audiencia a tener una conciencia ambiental y vincular a las poblaciones locales a la conservación del área

**3) Proyectos propuestos****a) Perfil del proyecto N° 3.1****i. Nombre del proyecto**

Interpretación ambiental para la conservación del área

**ii. Unidad ejecutora**

Comité de gestión del AECMSI, GAD cantonal y GAD parroquial Pan de Azúcar.



Cuadro N°63: Matriz de marco lógico del proyecto N°3.1

<b>PROYECTO 3.1: Interpretación ambiental para la conservación del área</b>			
<b>DURACIÓN DEL PROYECTO:</b> Cinco años		<b>COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO:</b> \$ 58.660	
<b>RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTO</b>
<b>FIN</b> Motivar a la audiencia a tener una conciencia ambiental	Para el año 5 del proyecto el 100% de los visitantes se motivarán a tener una conciencia ambiental	- Presentaciones interpretativas - Exhibiciones interpretativas - Fotografías	La interpretación ambiental contribuye a motivar a los visitantes tener una conciencia ambiental
<b>PROPÓSITO</b> Elaborar un manual de interpretación ambiental	Para el año 5 del proyecto el 100% del manual de interpretación ambiental estará elaborado	- Documentación técnica del manual de interpretación ambiental	El área dispondrá de un manual de interpretación ambiental para un adecuado manejo de información para las audiencias
<b>COMPONENTES</b> <b>C1.</b> Evaluar el potencial interpretativo del área	Para el primer semestre del año 1 del proyecto se evaluará el 100% del potencial interpretativo del área	- Fotografías - Documentación técnica del potencial interpretativo	El potencial interpretativo contribuye a motivar la conservación en los visitantes
<b>C2.</b> Diseñar el manual de interpretación ambiental	En el segundo semestre del año 1 del proyecto el 100% del manual de interpretación ambiental se diseña	- Documentación técnica del manual impresa y digital	El manual de interpretación ambiental es importante para la planificar de actividades interpretativas
<b>C3.</b> Implementar el manual de interpretación ambiental	En el año 2, 3, y 4 del proyecto el 100% del manual de interpretación ambiental se implementa.	- Fotografías - Registro de visitantes en la interpretación	La implementación del proyecto ayuda a incentivar a los visitantes a valorar el medio ambiente



<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>C1.1</b> Recabar información de campo en los siguientes ámbitos: físico espacial, sociocultural, económico productivo, ecológico territorial y político administrativo	3587.5
<b>C1.2</b> Sintetizar la información de campo ( ámbitos)	3587.5
<b>C2.1</b> Realizar visitas de campo para el diseño del manual interpretativo	3587.5
<b>C2.2</b> Diseñar el manual de interpretación ambiental	3587.5
<b>C3.1</b> Disponer de presupuesto para la implementación del proyecto	7175
<b>C3.2</b> Implementación del manual de interpretación ambiental	29960
<b>C4.1</b> Diseñar la metodología para evaluar la efectividad de la interpretación ambiental	3587.5
<b>C4.2</b> Evaluar la efectividad de la interpretación ambiental	3587.5
<b>TOTAL</b>	58.660

**b) Perfil del proyecto N° 3.2****i. Nombre del proyecto**

Voluntariado para la conservación ambiental del área

**ii. Unidad ejecutora**

Comité de gestión del AECMSI

**iii. Organismos corresponsables**

GAD cantonal y parroquial Pan de Azúcar

**iv. Ubicación geográfica**

**Provincia:** Morona Santiago

**Cantón:** San Juan Bosco

**Parroquia:** San Juan Bosco y Pan de Azúcar

**v. Zonas de manejo**

Zona extensiva natural

Zona intensiva natural

**vi. Beneficiarios**

Estudiantes de segundo y tercer nivel de educación.

**vii. Inversión total del proyecto**

Inversión total: \$ 32.980

**viii. Duración del proyecto y vida útil****Vida útil:** 10 años**Duración:** 2 años**ix. Plazo de ejecución****Corto      x      Mediano      Largo**

Cuadro N°64: Matriz de marco lógico del proyecto N°3.2

<b>PROYECTO 3.2:</b> Voluntariado para la conservación ambiental del área			
<b>DURACIÓN DEL PROYECTO:</b> Dos años		<b>COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO:</b> \$ 32.980	
<b>RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTO</b>
<b>FIN</b> Vincular a las poblaciones locales a la conservación del área	En el año 2 del proyecto el 100% de los pobladores locales se vincularán a la conservación del área	- Registro de voluntarios - Fotografías	La vinculación de las poblaciones locales es importante para contribuir a la conservación del área
<b>PROPÓSITO</b> Fortalecer los conocimientos de conservación ambiental en los voluntarios	Para el año 2 del proyecto se fortalecerá el 100% de los conocimientos de conservación ambiental en los voluntarios	- Informe técnica de evaluación de conocimientos	Los voluntarios adquieren ciertas habilidades y conocimientos de conservación ambiental
<b>COMPONENTES</b>	Para el primer trimestre del año 1 del proyecto el 100% de las necesidades voluntarias serán analizadas	- Documentación técnica de planificación y evaluación	La evaluación de necesidades voluntarias contribuye al perfil de los voluntarios
<b>C1.</b> Evaluar las necesidades de voluntariado			
<b>C2.</b> Diseñar el proyecto de voluntariado ambiental	Para el segundo trimestre del año 1 el 100% del proyecto de voluntariado se diseñará	- Documentación técnica del diseño del proyecto de voluntariado	El diseño del programa lleva a cabo un manejo coherente de los recursos humanos voluntariados
<b>C3.</b> Implementar el proyecto de voluntariado ambiental	Para el segundo semestre del año 1 y el año 2 del proyecto el 100% del proyecto de voluntariado se implementará.	- Fotografías - Registros de voluntariado	Implementar un programa de voluntariado permite adquirir experiencia en el campo laboral
<b>C4.1</b> Evaluar la efectividad del proyecto de voluntariado	Para el año 1 y 2 del proyecto se evaluará el 100% la efectividad del voluntariado ambiental	- Informe técnico de evaluación	La evaluación es importante para identificar los logros y deficiencias voluntarias.

<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>C1.1</b> Evaluar las necesidades de voluntariado	7175
<b>C2.1</b> Planificación de las necesidades del voluntariado	3587.5
<b>C2.2</b> Diseñar el proyecto de voluntariado	3587.5
<b>C3.1</b> Gestionar los recursos para la implementación del proyecto	7175
<b>C3.2</b> Implementación del proyecto	4280
<b>C4.1</b> Diseñar la metodología de evaluación al voluntariado	3587.5
<b>C4.2</b> Evaluación y desempeño del voluntariado	3587.5
<b>TOTAL</b>	32.980

**d. Programa N° 4****1) Nombre del programa**

Acogida de visitantes

**2) Justificación del programa**

Una vez que la oferta turística del AEMSI se encuentre identificada y fortalecida es muy importante la promoción de la misma, con la finalidad de dar a conocer los sitios de visita actuales, actividades de uso público - turísticas y de esta manera lograr cautivar la demanda, manejándose con estándares de regulación en las actividades de uso público y turístico del área.

Para ello una herramienta fundamental es proponer un programa de acogida de visitantes que promociona la oferta turística existente a través de métodos de difusión y comercialización que contengan información detallada del lugar, con las respectivas regulaciones con la finalidad de conservar el patrimonio del AEMSI.

**3) Proyectos propuestos****a) Perfil del proyecto N° 4.1****i. Nombre del proyecto**

Divulgación de los servicios de uso público y uso turístico

**ii. Unidad ejecutora**

Comité de gestión del AECMSI, GAD cantonal y GAD parroquial Pan de Azúcar.

**iii. Organismos corresponsables**

MINTUR, GAD provincial y cantonal

**iv. Ubicación geográfica**

**Provincia:** Morona Santiago

**Cantón:** San Juan Bosco

**Parroquia:** San Juan Bosco y Pan de Azúcar

**v. Zonas de manejo**

Zona extensiva natural

Zona intensiva natural

**vi. Beneficiarios**

Los turistas locales, Nacionales e Internacionales.

**vii. Inversión total del proyecto**

Inversión total: \$ 55.858

**viii. Duración del proyecto y vida útil**

**Vida útil:** 10 años

**Duración:** 2 años

**ix. Plazo de ejecución**

**Corto**      x      **Mediano**      **Largo**

Cuadro N°65: Matriz de marco lógico del proyecto N°4.1

<b>PROYECTO 4.1:</b> Divulgación de los servicios de uso público y uso turístico			
<b>DURACIÓN DEL PROYECTO:</b> Dos años		<b>COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO:</b> \$ 55.858	
<b>RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTO</b>
<b>FIN</b> Atraer nuevo mercado clave a través de los medios de comunicación más utilizados por la sociedad.	En el transcurso del año 2 del proyecto el AECMSI tendrá un incremento del 80% de visitantes debido a la difusión realizada	- Registro de visitantes - Fotografías	El incremento de nuevo mercado es debido a la difusión realizada por los medios de comunicación más utilizados por la sociedad
<b>PROPOSITO</b> Divulgar los servicios de uso público y turístico del área	Para el año 2 del proyecto el 100% de los servicios de uso público y turismo serán divulgados	- Spot publicitarios - Documentación técnica de los servicios de divulgación	La divulgación de los servicios de uso público y turístico es una estrategia de atraer nuevos mercados
<b>COMPONENTES</b>			
<b>C1</b> Identificar los servicios de uso público y turístico del área.	Para el 1er trimestre del año 1 del proyecto el 100% de los servicios de uso público serán identificados	- Información técnica de los servicios de uso público y turístico del área.	Identificar los servicios turísticos y de uso público permite decidir sobre el proyecto
<b>C2</b> Elaborar un proyecto de difusión para los servicios de uso público y turístico del área.	En el segundo trimestre del año 1 del proyecto el 100% del plan de difusión será elaborado.	- Documentación impresa y digital del proyecto	El diseño del proyecto de difusión contribuye planificar las actividades de ejecución
<b>C3</b> Implementar el proyecto de difusión para los servicios de uso público y turístico del área.	Para el segundo semestre del año 1 y para el año 2 el 100% del proyecto de difusión será implementado	- Resultados esperados de la implementación del proyecto	Implementar el proyecto de difusión aporta a incrementar nuevos mercados claves
<b>C4</b> Evaluar la efectividad del proyecto de difusión	Para el año 2 el 100% del proyecto se evaluará la efectividad de difusión	- Documentación técnica de la evaluación - Fotografías	La evaluación permite definir la efectividad de implementación del proyecto de difusión.



<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>C1.1</b> Identificar los servicios de uso público y turístico para divulgar	3587.5
<b>C1.2</b> Sintetizar la información de campo	3587.5
<b>C2.1</b> Plantar lineamientos para contratar la consultoría del proyecto de difusión	7175
<b>C2.2</b> Contratar una consultoría para el diseño del proyecto de difusión	7318
<b>C3.1</b> Identificar los medios de comunicación, materiales ( escritos, audiovisuales) y realizar eventos	7175
<b>C3.2</b> Difundir atreves de los medios y materiales identificados	19840
<b>C4.1</b> Elaborar instrumentos y mecanismos de seguimiento y evaluación	3587.5
<b>C4.2</b> Aplicación de instrumentos	3587.5
<b>TOTAL</b>	55.858

**b) Perfil del proyecto N° 4.2****i. Nombre del proyecto**

Regulación de actividades de uso público y turístico

**ii. Unidad ejecutora**

Comité de gestión del AECMSI y el GAD cantonal

**iii. Organismos corresponsables**

MINTUR y el MAE

**iv. Ubicación geográfica**

**Provincia:** Morona Santiago

**Cantón:** San Juan Bosco

**Parroquia:** San Juan Bosco y Pan de Azúcar

**v. Zonas de manejo**

Zona extensiva natural

Zona intensiva natural

**vi. Beneficiarios**

Los pobladores locales del cantón San Juan Bosco y los visitantes nacionales e Internacionales.

**vii. Inversión total del proyecto**

Inversión total: \$ 28.700

**viii. Duración del proyecto y vida útil**

**Vida útil:** 4 años

**Duración:** 2 años

**ix. Plazo de ejecución**

**Corto            x            Mediano            Largo**

Cuadro N°66: Matriz de marco lógico del proyecto N°4.2

<b>PROYECTO 4.2:</b> Regulación de actividades de uso público y turístico			
<b>DURACIÓN DEL PROYECTO:</b> Dos años		<b>COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO:</b> \$ 28.700	
<b>RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTO</b>
<b>FIN</b> Conservar el patrimonio del área	Para el año 2 del proyecto el 75% de los recursos naturales del área se conservarán	- Documento digital e impreso de la normativa - Informes de control y vigilancia	Las actividades del AECMSI son reguladas, contribuyendo así a la conservación del patrimonio del área.
<b>PROPOSITO</b> Regular las actividades de uso público y turístico del área.	En el año 2 del proyecto el 75% de las actividades de uso público y turísticas serán reguladas	- Informes de control y vigilancia - Documento digital e impreso de la normativa	La regulación de las actividades de uso público y turístico se regula satisfactoriamente gracias a la participación activa de las autoridades y población en general.
<b>COMPONENTES</b> <b>C1.</b> Elaborar la normativa para las actividades de uso público y turístico del área	En el primer trimestre del año 1 del proyecto el 100% de la normativa regulativa de actividades de uso público y turístico será elaborada.	- Registro de participantes en la elaboración de la normativa - Documento técnica de la normativa	La población participan activamente en la generación de la normativa de regulación
<b>C2.</b> Socializar la normativa de regulación	Para el 2do trimestre del año 1 del proyecto el 100% de la normativa será socializada	- Registro de personas socializadas - Fotografías - Información técnica de socialización	La propuesta de regulación de las actividades turísticas y uso público es aceptada integralmente por toda la población
<b>C3</b> Poner en marcha la normativa de regulación	Para el segundo semestre del año 1 y para el año 2 el 100% de la normativa se pondrá en marcha	- Documento digital e impreso de la normativo - Informes de control y vigilancia	La implementación de la normativa de regulación se cumple satisfactoriamente gracias a la participación activa de la población.

<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>C1.1</b> Identificar los involucradas en el sector turística	3189
<b>C1.2</b> Planificar talleres participativos con los actores principales para definir propuestas	3189
<b>C1.3</b> Formular la propuesta de la normativa	3189
<b>C2.1</b> Identificar las audiencias de socialización	4783
<b>C2.2</b> Socialización de la normativa propuesto	4783
<b>C3.1</b> Implementación de la normativa	9567
<b>TOTAL</b>	<b>28.700</b>

**e. Programa N° 5****1) Nombre del programa**

Formación en uso público y turístico

**2) Justificación del programa**

Las normas de calidad en la prestación de servicios son estrictos en el ámbito turístico, por ello es necesario que el sector laboral esté debidamente capacitado y/o profesionalizado, para facilitar, desarrollar y/o perfeccionar las actitudes, aptitudes, habilidades y destrezas con el propósito de mejorar sus capacidades para incidir en los procesos de evolución del turismo.

Teniendo la necesidad de contar con personal idóneo que gestione de forma eficiente prestando los servicios turísticos del ACMSI, es importante contar con capacitaciones y profesionalización que contribuyan al fortalecimiento de las habilidades y capacidades locales del área, para generar valor agregado a los servicios turísticos ofertados.

**3) Proyectos propuestos****a) Perfil del proyecto N°: 5.1****i. Nombre del proyecto**

Formación de guías naturalistas I y II

**ii. Unidad ejecutora**

Comité de gestión del AECMSI y GAD cantonal

**iii. Organismos corresponsables**

Ministerios de Turismo del Ecuador

**iv. Ubicación geográfica**

**Provincia:** Morona Santiago

**Cantón:** San Juan Bosco

**Parroquia:** San Juan Bosco y Pan de Azúcar

**v. Zonas de manejo**

Zona extensiva natural

Zona intensiva natural

**vi. Beneficiarios**

Los pobladores de San Juan Bosco y visitantes del área.

**vii. Inversión total del proyecto**

Inversión total: \$ 39.298

**viii. Duración del proyecto y vida útil**

**Vida útil:** 4 años

**Duración:** 2 años

**ix. Plazo de ejecución**

**Corto**      x      **Mediano**      **Largo**

Cuadro N°67: Matriz de marco lógico del proyecto N°5.1

<b>PROYECTO 5.1: Formación de guías naturalistas I y II</b>			
<b>DURACIÓN DEL PROYECTO:</b> Dos años		<b>COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO:</b> \$ 39.298	
<b>RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTO</b>
<b>FIN</b> Contar con talento capaz de organizar la guianza dentro del área	Para el año 2 del proyecto el 100% del personal capacitado es capaz de organizar la guianza dentro del área	- Perfil de los guías - Fotografías - Certificación de guías naturalistas - Módulos de capacitación	Los pobladores locales están dispuestos en participar en la formación de guías naturalistas I y II
<b>PROPOSITO</b> Disponer de guías naturalistas I y II para el área	En el año 2 del proyecto el área dispondrá de 7 guías naturalistas I y II que estarán al servicio de los visitantes	- Perfil de los guías - Fotografías - Certificación de guías naturalistas	El AEMSI contara con nuevos talentos para una mejor organización de las actividades de guianza
<b>COMPONENTES</b> <b>C1</b> Diseñar dos módulos de capacitación para guías naturalistas I y II.	Para el primer semestre del año 1 el 100% de los módulos de capacitación estará disponible para los aspirantes a guías I y II.	- Módulos de capacitación	El diseño de los módulos de capacitación contribuye a tener una mejor planificación en la formación de guías naturalistas I y II.
<b>C2</b> Implementar los módulos de capacitación para guías I y II.	En el segundo semestre del año 1 y los tres trimestre del año 2 del proyecto el 100% de los módulos de capacitación serán implementados	- Requisitos de los aspirantes - Registro de asistencia de los participantes - Fotografías - Módulos de capacitación	Un guía naturalista aporta a una mejor organización de los visitantes al lugar de visita del área.
<b>C3</b> Evaluar al personal capacitado como guía naturalista I y II.	Para el cuarto trimestre del año 2 del proyecto el 100% de los guías capacitados se evaluará sus conocimientos adquiridos	- Informe técnico de evaluación - Fotografías	Evaluar los conocimientos del personal se consigue identificar sus logros y deficiencias de la capacitación.



<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>C1.1</b> Establecer una lista de participantes que cumplan con el perfil para la formación de guías	3189
<b>C1.2</b> Gestionar con las instituciones competentes para la formación de los guías naturalista	3189
<b>C1.3</b> Realizar el diseño de los módulos de capacitación para guías naturalistas I y II.	3189
<b>C2.1</b> Buscar patrocinios para la implementación del proyecto	9567
<b>C2.2</b> Ejecución del proyecto	10598
<b>C3.1</b> Diseñar la metodología de la evaluación del proyecto	4783
<b>C3.2</b> Evaluación del personal.	4783
<b>TOTAL</b>	39.298

**b) Perfil del proyecto N° 5.2****i. Nombre del proyecto**

Formación de técnicos en gestión de uso público y turístico

**ii. Unidad ejecutora**

Comité de gestión del AECMSI y GAD cantonal

**iii. Organismos corresponsables**

Ministerio de Turismo del Ecuador

**iv. Ubicación geográfica**

**Provincia:** Morona Santiago

**Cantón:** San Juan Bosco

**Parroquia:** San Juan Bosco y Pan de Azúcar

**v. Zonas de manejo**

Zona extensiva natural

Zona intensiva natural

**vi. Beneficiarios**

Los pobladores de San Juan Bosco y visitantes del área.

**vii. Inversión total del proyecto**

Inversión total: \$ 34.300

**viii. Duración del proyecto y vida útil****Vida útil:** 10 años**Duración:** 1 años**ix. Plazo de ejecución****Corto      x      Mediano      Largo**

Cuadro N°68: Matriz de marco lógico del proyecto N°5.2

<b>PROYECTO 5.2:</b> Formación de técnicos en gestión de uso público y turístico			
<b>DURACIÓN DEL PROYECTO:</b> 1 año		<b>COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO:</b> \$ 34.300	
<b>RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTO</b>
<b>FIN</b> Contribuir a la conservación del patrimonio del aérea a través del uso público y turístico	En el año 1 del proyecto el 100% del personal profesionales contribuirá a la conservación del área a través del uso público y turístico	- Memorias de capacitación - Fotografías	El asesoramiento técnico favorece a los profesionales para la conservación de uso público y turístico del área
<b>PROPOSITO</b> Fortalecer la capacidad técnica del área para gestionar el uso público y turístico.	En el año 1 del proyecto el 100% de personal fortalecerán sus conocimientos en gestión de UP y turístico	- Informes técnicos de evaluación - Fotografías - Módulos de capacitación	El personal profesional se forma en temas de gestión de UP y UT.
<b>COMPONENTES</b> <b>C1.</b> Diseñar el módulo de capacitación en gestión de uso público y turístico	Para el primer trimestre del año 1 del proyecto el 100% del módulo será diseñado en temas de gestión de uso público y turístico	- Módulo de capacitación - Contratos	El diseño del módulo de capacitación conllevará a una secuencia de aprendizaje
<b>C2.</b> Implementar el módulo de capacitación en gestión de uso público y turístico	En el 2do y 3er trimestre del año 1 el 100% del módulo de gestión se implementa	- Lista de participantes - Fotografías - Certificados de capacitación	Predisposición de los pobladores en la participación de los talleres de formación de técnicos en gestión de uso público y turístico
<b>C3.</b> Evaluar los resultados de la capacitación en gestión de uso público y turístico	Para el cuarto trimestre del año 1 del proyecto el 100% de los capacitados serán evaluados los conocimientos básicos de gestión en el área	- Informes técnicos de evaluación - Fotografías	Evaluar los conocimientos ayuda a superar vacíos de la capacitación realizada.

<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>C1.1</b> Organizar las capacitación en temas relevantes en la gestión de UP y UT	4783
<b>C1.2</b> Diseñar el módulo de la capacitación a dictar	4783
<b>C2.1</b> Realizar el cronograma de capacitaciones	9567
<b>C2.2</b> Ejecutar el módulo de capacitación establecida	5600
<b>C3.1</b> Diseñar la metodología de la evaluación	4783
<b>C3.2</b> Realizar la evaluación al personal capacitado	4783
<b>TOTAL</b>	34.300

**f. Programa N° 6****1) Nombre del programa**

Implementación de emprendimientos de turismo sostenible

**2) Justificación del programa**

El programa de emprendimientos de Turismo Sostenible es una invitación a transformar y cambiar la forma de desarrollar nuevos negocios en turismo. Convirtiendo los mismos en emprendimientos sostenibles, innovadores y exitosos, con compromiso y respeto hacia el medio ambiente y persona.

Donde las personas capacitadas tendrán habilidades para diseñar, implementar y gestionar su emprendimiento, como un líder motivador, innovador y comprometido será capaz de guiar su emprendimiento realizando un sistema de gestión sostenible y comercializarlo, generando resultados concretos en la dimensión social, ambiental y económica.

**3) Proyectos propuestos****a) Perfil del proyecto N° 6.1****i. Nombre del proyecto**

Asistencia técnica para la implementación de emprendimientos turísticos sostenibles

**ii. Unidad ejecutora**

Comité de gestión del AECMSI y GAD cantonal

**iii. Organismos corresponsables**

Ministerios de turismo del Ecuador

**iv. Ubicación geográfica**

**Provincia:** Morona Santiago

**Cantón:** San Juan Bosco

**Parroquia:** San Juan Bosco y Pan de Azúcar

**v. Zonas de manejo**

Zona extensiva natural

Zona intensiva natural

**vi. Beneficiarios**

Los pobladores de San Juan Bosco y los visitantes del área

**vii. Inversión total del proyecto**

Inversión total: \$ 30.900

**viii. Duración del proyecto y vida útil**

**Vida útil:** 10 años

**Duración:** 2 años

**ix. Plazo de ejecución**

**Corto**      x      **Mediano**      **Largo**

Cuadro N°69: Matriz de marco lógico del proyecto N°6.1

<b>PROYECTO 6.1:</b> Asistencia técnica en la implementación de emprendimientos turísticos sostenibles			
<b>DURACIÓN DEL PROYECTO:</b> Dos años		<b>COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO:</b> \$ 30.900	
<b>RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTO</b>
<b>FIN</b> Impulsar el desarrollo local en la zona de amortiguamiento del área	En el año 2 del proyecto el 100% de los emprendedores impulsaran el desarrollo turísticos en la zona de amortiguamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Memorias de capacitación</li> <li>- Lista de la organización de emprendedores</li> <li>- Fotografías</li> <li>- Registro de asistencia</li> </ul>	La asistencia técnica impulsa el desarrollo local en la zona de amortiguamiento.
<b>PROPOSITO</b> Brindar asesoramiento a pobladores locales para la implementación de emprendimientos	Para el año 2 del proyecto el 100% de pobladores locales tendrán alternativas en la implementación de emprendimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Memorias de capacitación</li> <li>- Lista de emprendedores</li> <li>- Fotografías</li> <li>- Registro de asistencia</li> <li>-</li> </ul>	Brindar el asesoramiento técnico a los emprendedores contribuye a tener una mejor visión en la inversión turística
<b>COMPONENTES</b> <b>C1.</b> Organizar a los emprendedores de turismo sostenible	En el primer trimestre del año 1 del proyecto el 100% de emprendedores turísticos locales serán organizados para la asistencia técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de la organización de emprendedores</li> <li>- Nombre de la organización</li> <li>- Documentación personal de los emprendedores</li> <li>- Documento legal de la organización</li> </ul>	La organización es la fuerza para lograr la misión propuesta
<b>C2.</b> Diseñar el módulo de capacitación para emprendedores turísticos	En el segundo trimestre del año 1 del proyecto el 100% del módulo de capacitación estará disponible para implementarlo con los emprendedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación técnica del módulo de capacitación</li> </ul>	El diseño del módulo de capacitación coopera con las expectativas emprendedoras de los pobladores
<b>C3.</b> Implementar el	En el segundo semestre del año 1 y	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Memorias de capacitación</li> </ul>	La implementación del módulo



módulo de capacitación para emprendedores turísticos	primer semestre del año 2 del proyecto el 100% del módulo de capacitación será implementado	- Fotografías - Registro de asistentes	ayuda a encaminar la planificación de los emprendimientos
<b>C4.</b> Monitorear la implementación de emprendimientos turísticos	En el segundo semestre del año 2 del proyecto el 100% de los emprendimientos turísticos serán monitoreados	- Informe técnico de monitoreo	Monitorear permite verificar si el proyecto de emprendimiento va marchando de acuerdo a la planificación realizada.
<b>ACTIVIDADES</b>			
<b>C1.1</b> Tener una lista de participantes para formar la organización			3587.5
<b>C1.2</b> Organización de emprendedores turísticos			3587.5
<b>C2.1</b> Diseño de módulos en temas específicos de emprendimientos turísticos			3587.5
<b>C2.2</b> Realizar un cronograma de asistencias técnicas			3587.5
<b>C3.1</b> Gestionar el presupuesto del proyecto			7175
<b>C3.2</b> Ejecución del proyecto de capacitación			2200
<b>C4.1</b> Diseñar la metodología de evaluación			3587.5
<b>C4.2</b> Monitorear los emprendimientos turísticos			3587.5
<b>TOTAL</b>			30.900

**b) Perfil del proyecto N° 6.2****i. Nombre del proyecto**

Implementación de buenas prácticas de turismo sostenible

**ii. Unidad ejecutora**

Comité de gestión del AECMSI, GAD cantonal y provincial

**iii. Organismos corresponsables**

MINTUR y el MAE

**iv. Ubicación geográfica**

**Provincia:** Morona Santiago

**Cantón:** San Juan Bosco

**Parroquia:** San Juan Bosco y Pan de Azúcar

**v. Zonas de manejo**

Zona extensiva natural

Zona intensiva natural

**vi. Beneficiarios**

Los pobladores de San Juan Bosco y los visitantes nacionales e internacionales

**vii. Inversión total del proyecto**

Inversión total: \$ 79.100

**viii. Duración del proyecto y vida útil****Vida útil:** 10 años**Duración:** 5 años**ix. Plazo de ejecución****Corto****Mediano**

x

**Largo**

Cuadro N°70: Matriz de marco lógico del proyecto N°6.2

<b>PROYECTO 6.2: Implementación de buenas prácticas de turismo sostenible</b>			
<b>DURACIÓN DEL PROYECTO:</b> cinco años		<b>COSTO APROXIMADO DEL PROYECTO:</b> \$ 79.100	
<b>RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTO</b>
<b>FIN</b> Minimizar los impactos negativos que genera la actividad turística	Para el año 5 del proyecto el 100% del impacto negativo de las actividades turísticas serán minimizadas	- Manual de buenas practicas	Minimizar los impactos de las actividades turísticas contribuyen a la conservación del medio ambiente
<b>PROPOSITO</b> Implementar buenas prácticas de turismo sostenible en el área	En el año 2 del proyecto el 100% de buenas prácticas de turismo sostenible se implementará en el área	- Documentación técnica del manual de buenas prácticas de turismo sostenible.	La implementación de buenas prácticas aporta a minimizar los impactos negativos de las actividades turísticas
<b>COMPONENTES</b> <b>C1.</b> Diseñar el manual de buenas prácticas de turismo sostenible	En el primer semestre del año 1 del proyecto el 100% del manual de buenas prácticas de turismo sostenible estará diseñado	- Documentación técnica del manual de buenas prácticas de turismo sostenible.	El diseño del manual es sustancial para una mejor programación de las buenas prácticas
<b>C2.</b> Implementar el manual de buenas prácticas de Turismo Sostenible	Para el segundo semestre del año 1 y en los años 2, 3 y 4 del proyecto el 100% del manual de buenas prácticas de T.S se implementará.	- Informe técnico de la implementación del manual - Fotografías	La implementación del manual de buenas prácticas ayuda a regular los impactos negativos de las actividades turísticas
<b>C3.</b> Evaluar el manual de buenas prácticas de turismo sostenible	Para el año 3, 4, y 5 del proyecto el 100% del manual de buenas prácticas será evaluado su implementación.	- Informe técnico de evaluación	La evaluación es importante para corregir los deslices a tiempo.

<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>C1.1</b> Realizar una planificación para el diseño del manual	4783
<b>C1.2</b> Diseñar del manual de buenas prácticas de turismo sostenible	4783
<b>C2.1</b> Gestionar el presupuesto para la implementación del proyecto	9567
<b>C2.2</b> Implementación del manual de buenas prácticas de T.S	50400
<b>C3.1</b> Diseñar la metodología de evaluación	4783
<b>C3.2</b> Evaluar la implementación del manual de buenas prácticas	4783
<b>TOTAL</b>	79.100

## 2. Propuesta Administrativa para la Unidad Ejecutora del plan

En el organigrama funcional del AECMSI se propone la implementación de una unidad ejecutora de los programas y proyectos del plan, con el fin de proporcionar a este organismo un fortalecimiento institucional y garantizar su funcionamiento.

Precautelando el correcto y eficiente desempeño de este nuevo órgano municipal se propone que el talento humano encargado sea el siguiente:

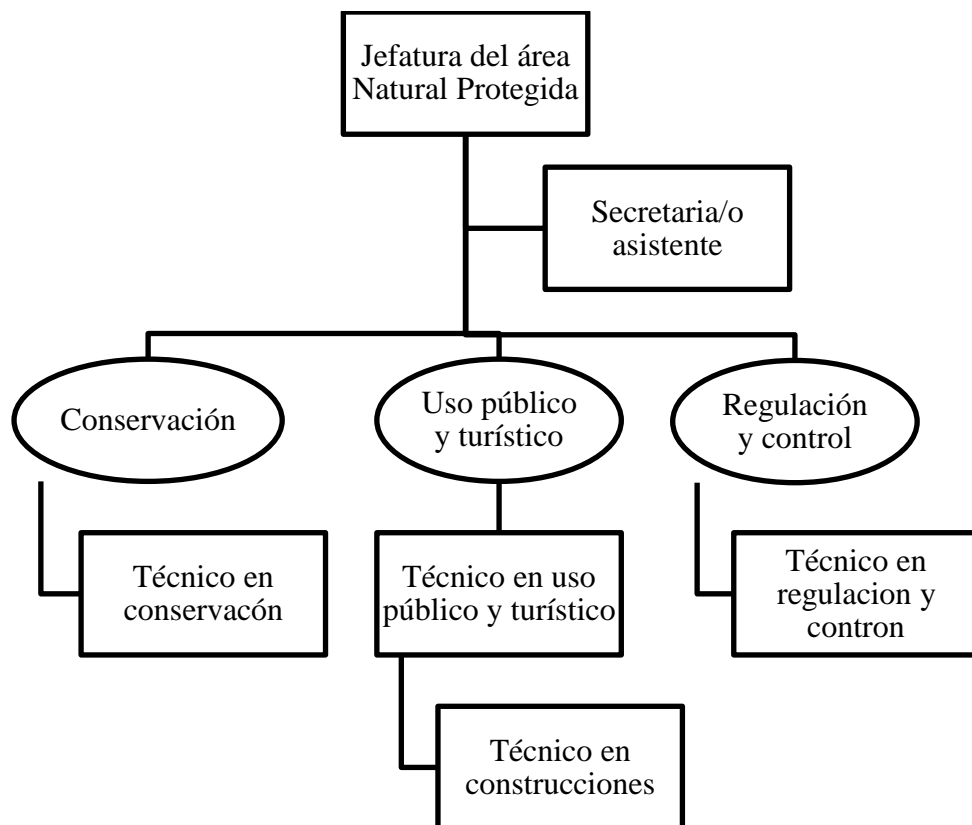


Gráfico N°57: Propuesta Unidad Ejecutora para los programas y proyectos  
Fuente: Evelyn Capa 2014

### a. **Funciones del Jefe de área**

- Gestionar la Área Natural Protegida hasta las administraciones nacional, su patrimonio forestal y fauna silvestre como también los servicios ambientales,

- Elaborar un boletín anual para la publicación de información.
- Dirigir, programar, organizar, coordinar, controlar, evaluar y supervisar la ejecución de los proyectos.
- Asesorar con su criterio y conocimiento especializado al Señor Alcalde, Concejales y los Funcionarios de esta dependencia, en lo relacionado a las actividades propias de la Unidad Ejecutora.
- Dirigir, controlar y evaluar el desarrollo de los técnicos que integran en la unidad ejecutora.
- Proponer y apoyar programas de capacitación para el personal que labora en la Unidad Ejecutora.
- Realizar las gestiones que le sean encargadas, representar legalmente a la Unidad, dirigir las actividades internas de la misma y administrar sus recursos.
- Coordinar y difundir eventos de atracción turística como ferias, exposiciones, festivales culturales, y otras actividades similares.
- Informar trimestralmente por escrito al Alcalde de los avances y gestiones realizada por esta Unidad.
- Administrar y hacer seguimiento a convenios, consultorías y proyectos del área
- Dirigir y coordinar el desempeño técnico-administrativo del personal a su cargo.

#### **b. Funciones del técnico de conservación**

- Evaluar las actividades de los proyecto de conservación
- Realizar salidas de campo para el cumplimiento de ciertas actividades
- El técnico de conservación debe enfocarse en la idea de lo que es ser sensible y cuidadoso con los recursos naturales del área.
- Asistir y gestionar reuniones con la Jefatura para dar a conocer sus actividades realizadas.
- Promover la conservación de la diversidad biológica y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, como como promocionar sus servicios ambientales.
- Coordinar actividades con los demás técnicos de área
- Realizar demás inherentes al ámbito de su competencia y las que disponga el Jefe

**c. Funciones del Técnico de Uso Público y Turístico**

- Coordinar, diseñar y ejecutar los programas del plan.
- Apoyar al Jefe de área, en las tareas de carácter administrativo que se requiera para el eficiente despacho de los trámites a cargo de la misma.
- Elaborar y presentar al Jefe de área, los correspondientes informes técnicos de las inspecciones que se les hubiere asignado.
- Colaborar con el MINTUR en la transferencia y actualización de información de uso público y turístico del área.
- Facilitar el intercambio de información relacionada con el desarrollo de uso público y turístico en el cantón, mediante el acceso a bases de datos y el uso de métodos electrónicos modernos para complementar los sistemas tradicionales de información.
- Realizar convenios con instituciones públicas y privadas para la cooperación de ciertas actividades.
- Plantear los lineamientos para la contratación de consultorías.
- Cumplir con las demás funciones que le asignen a través de oficios.

**d. Funciones del Técnico de construcción**

- Realizar las planificaciones y la ejecución de los proyectos de construcción.
- Contribuir en el planteamiento de lineamientos para contratar consultorías relacionadas a construcción.
- Fiscalizar los trabajos realizados por consultores.
- Coordinar actividades con el técnico de Uso público y Turístico.

**e. Funciones del técnico de Regulación y control**

- Notificar sobre el incumplimiento de la normativa del área.
- Autorizar el ingreso para realizar investigaciones científicas y antropológicas en el área.
- Autorizar el ingreso al área, para realizar toma fotográfica, filmaciones o captación de sonidos, con equipos profesionales con fines comerciales.



- Autorizar el desarrollo de actividades menores dentro del área a su cargo.
- Mantener y actualizar el registro de las autorizaciones, permisos y demás documentos de carácter similar que suscribe, informando periódicamente a la Jefatura de área.
- Otras que le encargue el Jefe de área.

**f. Funciones de la secretari@ o asistente**

- Recepar, enviar y elaborar correspondencias de la Unidad Ejecutora.
- Realizar todas las labores de apoyo administrativo de la Unidad Ejecutora.
- Tomar dictado taquigráfico y digitalizar documentos confidenciales.
- Coordinar reuniones de trabajo y preparar agenda respectiva.
- Preparar y ordenar documentación para reuniones administrativas.
- Redactar documentación de acuerdo a instrucciones específicas.
- Velar por la seguridad y conservación de los documentos clasificados.
- Orientar al público en general sobre gestiones a realizar e informar sobre la situación de documentación y expedientes en trámite.
- Programar el rol de atención al público y de visita, en coordinación a su agenda de trabajo.
- Realizar informes de sus actividades ejercidas.
- Realizar otras funciones afines que le asignen.

**3. Plan operativo del área**

Para el cumplimiento de los activos fijos y diferidos que forma parte del presupuesto del plan, se necesita la cantidad de 805.198 USD para cinco años, monto que es una inversión aprovechable para el AECMSI, siendo de vital importancia planificar y preparar al área para el uso público

Es importante mencionar para la obtención de recursos económicos juega un papel importante la autogestión que realicen los técnicos de la estructura orgánica función de la Unidad Ejecutora, con los proyectos factibles involucrando al Ministerio de Turismo y Organizaciones no Gubernamentales que se encuentren domiciliadas en el cantón.

Cuadro N°71: Resumen del plan operativo del AECMSI

<b>Activos fijos</b>	<b>Presupuesto</b>
Vehículo	35000
Muebles	3500
Máquinas de oficina	8000
Equipos de campo	3000
Construcciones	269402
Capacitaciones	18398
Publicaciones	19840
<b>Activos diferidos</b>	<b>Presupuesto</b>
Materiales de oficina	5697
Consultorías	35566
Servicios profesionales	344400
Gastos de conocimiento y desarrollo	62395
<b>TOTAL</b>	<b>805.198</b>

Elaborado por: Evelyn Capa

Cuadro N°72: Plan Operativo del programa N°1



Cuadro N°73: Plan Operativo del programa N°2





Cuadro N°74: Plan Operativo del programa N°3





Cuadro N°75: Plan Operativo del programa N°4



Cuadro N°76: Plan Operativo del programa N°5



Cuadro N° 77: Plan Operativo del programa N°6



## **VI. CONCLUSIONES**

El AECMSI cuenta con un potencial turístico de 11 sitios de visita de categoría sitios naturales, el 64% de los sitios está en proceso de deterioro por causa del avance de la actividad ganadera de los pobladores y el 36% de los sitios se encuentra conservados, sin embargo esta potencialidad se ve disminuida por la inadecuada dotación de servicios básicos, la insuficiente implementación de facilidades turísticas y la inexistencia de la planta turística.

El estudio de mercado determinó la existencia de demanda turística potencial para el área, por cuanto el 92% de visitantes quiere conocer el área, el 72% de visitantes optan por realizar actividades de uso público como: investigación científica e interpretación del patrimonio y el 60% de actividades turísticas como: camping y recorridos culturales teniendo una expectativa de demanda bastante amplia en el transcurso de los próximos cinco años, lo cual motivaría a la población desarrollar su oferta turística con capacidad a satisfacer su perfil.

El estudio de mercado determinó la inexistencia de la oferta turística actual en el área por la falta de interés en los dirigentes principales en gestionar los recursos económicos para apoyar al sector turístico de la misma, pero se identificó la oferta complementaria privada del área, en cuanto a establecimientos de alojamientos existe uno registrado en el MINTUR con una capacidad para 80 pax, un establecimiento de alimentos con una capacidad de 80 pax y tres establecimientos para 120 pax que no están registrados.

El marco filosófico y estratégico determinó la misión y visión del plan de uso público para el área misma que tiene como enfoque principal contribuir a conservar la diversidad biológica por los importantes servicios que provee a la población local, y contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

La zonificación de uso público identificó tres zonas: zona restringida, zona extensiva natural e intensiva natural, mismas que consideran los criterios: del entorno biofísico, social y de manejo. La zonificación propuesta permite acercar a los visitantes al área de forma ordenada y segura garantizando la conservación de los sitios de visita.



El marco operativo del plan determinó seis programas y once proyectos, mismos que permiten cumplir la misión y visión del plan a través de la Adecuación de los Sitios de Visita, Implementación de Emprendimientos de Turismo Sostenible, Formación de Técnicos en Uso Público y Turístico, Educación Ambiental, Seguimiento y Evaluación de Uso Público y Turístico, y Acogida de Visitantes con un presupuesto referencial de implementación de \$ 805.198 y una duración de cinco años.

El plan operativo anual identificó la unidad ejecutora para la implementación de programas y proyectos misma que está conformada de seis especialistas en las áreas de conservación, uso público, y regulación y control. Adicionalmente el plan operativo anual determinó que la ejecución de los programas son secuenciales es decir es necesario implementarlos en este orden: Formación de Técnicos en Uso Público y Turístico, Adecuación de los Sitios de Visita, Educación Ambiental, Acogida de Visitantes, Implementación de Emprendimientos de Turismo Sostenible, Seguimiento y Evaluación de Uso Público y Turístico.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Se recomienda contar con servicios básicos, facilidades turísticas y planta turística en el AECMSI, dado a que esto es la base fundamental para mantener la competitividad, así como también el desarrollo de las actividades de uso público y turístico en el área.

Realizar convenios con instituciones de educación superior y organizaciones no gubernamentales para llevar a cabo estudios que permitan el diseño de proyectos que promuevan la implementación la oferta turística dentro del área, cumpliendo con el perfil del visitante.

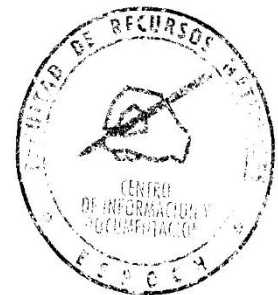
Una vez cumplido el marco filosófico del plan, se recomienda proceder a evaluar su nivel de cumplimiento para descender a establecer nuevos marcos de intervención que garanticen el Uso Público y fortalecimiento del área.

Respetar los niveles de zonificación propuesto para los sitios de visita, características generales de intervención a las instalaciones y equipamientos para un manejo adecuado de los espacios asignados a cada actividad y mejorar continuamente la presentación de los resultados de la zonificación para hacer más ilustrativo el resultado final a quienes deban utilizar los mapas para futuras etapas durante la ejecución de los proyectos en un área geográfica determinada.

Se recomienda hacer uso del presente documento con la finalidad de mantener un seguimiento para la ejecución de cada uno de los programas y proyectos propuestos dentro del presente plan y gestionar los recursos económicos para la implementación de proyectos mediante la participación directa de actores principales como el GAD Provincial, Cantonal y Parroquial, Ministerio de Turismo y Ministerio del Ambiente.

## VIII. RESUMEN

La presente investigación propone: Elaborar el Plan de Uso Público para el Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias (AECMSI), cantón San Juan Bosco, provincia de Morona Santiago; consta de cuatro etapas de desarrollo, iniciando con la evaluación del potencial turístico del área teniendo como resultado que posee una gran potencial turístico, que puede aprovecharse sosteniblemente, mediante el desarrollo del uso público, sin embargo esta potencialidad se ve disminuida por la no dotación de la planta turística fortalecida, siendo evidente que los turistas visitan el área por satisfacer ciertas expectativas que no demanda de una comodidad o confort; en la segunda etapa se estableció el marco filosófico y estratégico enfocando al desarrollo del uso público y la mejora de la calidad de vida de los habitantes; la tercera propone una zonificación en tres niveles: zona restringida, zona extensiva natural y/e intensiva natural planteada bajo los criterios biofísico, social y de manejo que cumple con las funciones ecológicas y socio-económicas en el ámbito territorial, en la estructura de los programas y proyectos que corresponde a la cuarta etapa se han priorizado: Adecuar los sitios de visita, implementar emprendimientos de turismo sostenible, Formar técnicos en uso público y turístico, educación ambiental, seguimiento y evaluación de uso público y turístico y finalmente la acogida de visitantes, los mismos serán ejecutados bajo una unidad ejecutora en cinco años con un presupuesto de \$ 805.198. Este plan permite contribuir a la ejecución del Buen vivir de la población. Por lo que se recomienda su aplicación según lo establecido.



## **IX. SUMMARY**

The main reason of this research is to create the Plan of Public Use for the Ecological Area of Municipal Conservation, *Siete Iglesias* (AECMSI, Spanish acronym), San Juan Bosco Canton, belonging to Morona Santiago. This plan is based on four stages of development by taking as a starting point the assessment of the tourist potential whose outcome demonstrated this potential is of great importance and it can be exploited in a sustainable manner through the development of the public use; however, this potential is diminished by no provision of strengthened tourist facilities, which makes evident that tourists visit the area to satisfy certain expectations that do not require a convenience or comfort, after this process, during the second stage of this research; it was laid down the philosophical and strategic framework which addresses to the development of public use as well as the improvement of the quality of life of the inhabitants of the region whereas the third stage of this study comprises a proposal to carry out a three levels-zoning: restricted Zone, extensive and intensive natural zone, contemplated under the biophysical, social and management criteria that meet the ecological and socio-economic functions into the territorial scope, regarding to the structure of programs and projects; the fourth and last stage prioritizes these items : Adapting sightseeing spots, implementing entrepreneurship in sustainable tourism, entrepreneurship in sustainable tourism, training technicians in public and tourist use, environmental education, monitoring and evaluation of public and tourist use. In addition to this, the final point of this study deals with the visitors hosting. All these phases will be implemented under an executive unit by five years with a budget of \$ 805,198. This plan makes possible to contribute to the implementation of good living of the population for this reason it is recommended to be conducted in accordance with the tourist background previously analyzed



## **X. BIBLIOGRAFÍA**

Administración de Parques Nacionales. 2007. Las áreas protegidas de la Argentina. Herramienta superior para la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural APN. Buenos Aires. Argentina.

Adestrategica. 2008. Misión, visión y Valores - Administración estratégica". Recuperado el 29 de Diciembre del 2014 de <http://adestrategica.espacioblog.com/post/2007/03/26/>.

Borrero S. 1998. Proyecto CHECUA CONVENIO CAR-GTZ-KFW. Guía simplificada para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal. Santa Fe de Bogotá.

Campos F. 1998. Dirección de Áreas Naturales y Vida Silvestre. Proyecto Plan Maestro para la Protección de la Biodiversidad Mediante el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Ecuador.

Canavos G. 1998. Probabilidad y estadística aplicaciones y método. México.

Downer 1997. Status and Action Plan of The Mountain Tapir (Tapirus pinchaque). UICN. Recuperado el 18 de diciembre del 2014 de [assets.panda.org/downloads/ficha\\_tapir\\_pinchaque.pdf](http://assets.panda.org/downloads/ficha_tapir_pinchaque.pdf)

Dudley N. 2008. Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas IUCN. Recuperado el 20 de diciembre del 2014 de [https://www.iucn.org/es/sobre/union/...aprotegidas/ap\\_quees.cfm](https://www.iucn.org/es/sobre/union/...aprotegidas/ap_quees.cfm).

EUROPARC. 2005. Plan de acción para los espacios naturales protegidos del Estado español. España.

Fundación Ecológica Arcoíris. 2009. Plan de Manejo del Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias. Ministerio del Ambiente del Ecuador,

Gobierno Municipal del cantón San Juan Bosco. COSUDE, GTZ. Quito, Ecuador.

Granizo T. Pacheco C. Rivadeneira B. Guerrero M. Suárez L. 2002. Libro rojo de las aves del Ecuador. SIMBIOE / Conservación Internacional. Ecuador.

Gantt H. 1910 y 1915. Diagrama de Gantt. Recuperado el 30 de diciembre del 2014 de [jacema.jimdo.com/app/.../Expo+de+flujo+de+diagrma+y+gantt.pdf?t...](http://jacema.jimdo.com/app/.../Expo+de+flujo+de+diagrma+y+gantt.pdf?t...)

ICN. 2006. Red List of Threatened Species. The World Conservation Union (UICN). Recuperado el 28 de Septiembre del 2014 de [www.iucnredlist.org](http://www.iucnredlist.org)

Instituto de Ecología Aplicada de la Universidad San Francisco de Quito (ECOLAP). 2013. Sistema de Manejo Sostenible de la actividad Turística. Reserva de Producción de Fauna Chimborazo. Riobamba - Ecuador.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)). Recuperado el 19 de diciembre del 2014 de [www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec)

Jáuregui A. 2002. Planeación en mercadeo, elementos básicos. Recuperado el 28 de Diciembre del 2014 de <http://www.gestiopolis.com/canales/demarketing/articulos/34/planeacion1.htm>.

Lau B. 2013. Zonificación de áreas naturales protegidas. Recuperado el 26 de diciembre del 2014 de [www.uaemex.mx/plin/psus/periplo19/articulo\\_03.pdf](http://www.uaemex.mx/plin/psus/periplo19/articulo_03.pdf)

Ministerio de Turismo Gerencia Regional de Recursos Turísticos. 2004. Metodología para el inventario de atractivos turísticos. Quito – Ecuador.

Ministerio del Ambiente. 2013. Manual para la Gestión Operativa de las Áreas Protegidas del Ecuador. Recuperado el 16 de Septiembre del 2014 de <https://www.ambiente.gob.ec/areas-protégidas-3/>.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, 2010. Programas y proyectos definición. Recuperado el 15 de Agosto del 2014 de [http://www.sigma.gob.bo/php/PDF2010/Dir\\_10\\_Glosario\\_2010.pdf](http://www.sigma.gob.bo/php/PDF2010/Dir_10_Glosario_2010.pdf).

Ortegon E. Pacheco J. y Prieto A. 2005. Metodología del marco lógico para la Planificación, el Seguimiento y la Evaluación de Proyectos y programas. Recuperado el 27 de Diciembre del 2014 de [www.cepal.org/./metodologia-del-marco-logico-para-la-planificacion](http://www.cepal.org/./metodologia-del-marco-logico-para-la-planificacion).

OMT, 1999. “Evaluación del Potencial Turístico” Consultado el 27 de Agosto de 2014.  
Disponible en: [www.omt/evaluacion\\_potencial:turistico.htm.com](http://www.omt/evaluacion_potencial:turistico.htm.com).

Orjuela S. y Sandoval P. 2002. Guía de Estudio de Mercado para la Evaluación de Proyectos. Chile.

Pacheco B. 2014. Gestión por resultados en el sector Público. Recuperado el 8 de enero del 2015 de [www.gestiopolis.com/.../la-gestion-por-resultados-en-el-sector-publico](http://www.gestiopolis.com/.../la-gestion-por-resultados-en-el-sector-publico)

Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2009. Parques Nacionales Naturales de Colombia. 2009. Recuperado el 25 de septiembre del 2014 de [www.parquesnacionales.gov.co/](http://www.parquesnacionales.gov.co/)

Ridgel Y y Greenfield P. 2006. Aves del Ecuador. Volumen II. Guía de Campo. Traducido por Ilán Greenfield Kalil. Academia de Ciencias Naturales de Filadelfia. Fundación de Conservación Jocotoco. Quito. Ecuador.

Sierra R. 1999. Propuesta Preliminar d un Sistema de Clasificación de Vegetación para el Ecuador Continental INEFAN/GEF-BIRF y Ecociencia. Quito -Ecuador.

SNAP, MVOTMA y MINTURD. 2014. Directrices para la Planificación del Uso público de las áreas protegidas de Uruguay. Uruguay.

SEMPLADES. 2012. Guía Metodológica para el Cálculo de la Distribución de los Recursos Fiscales para los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Quito – Ecuador.

Tierra P. 2010. Texto básico de planificación territorial. Escuela Superior Politécnica. Facultad de Recursos Naturales. Escuela de Ingeniería en Turismo de Chimborazo. Riobamba – Ecuador.

Tirira D. 2001. Libro Rojo de los Mamíferos del Ecuador. SIMBIOE, Eco Ciencia, Ministerio del Ambiente y UICN. Serie Libros Rojos del Ecuador. Quito Ecuador.



## **XI. ANEXOS**

**Anexo N°1:** Ficha de inventario de atractivos naturales y culturales

<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>Encuestador:</b>	<b>Ficha N°</b>
<b>Supervisor Evaluador:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Nombre del Atractivo:</b>	
<b>Categoría:</b>	
<b>Tipo:</b>	
<b>Subtipo:</b>	
FOTOGRAFIA	
<b>UBICACIÓN</b>	
<b>Provincia:</b> Morona Santiago	<b>Ciudad y/o Cantón:</b> San Juan Bosco
<b>Parroquia:</b>	
<b>Latitud:</b>	<b>Longitud:</b>
<b>CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.</b>	
<b>Nombre del poblado:</b>	<b>Distancia:</b>
<b>CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.</b>	
<b>Altitud:</b>	
<b>Temperatura:</b>	
<b>Precipitación Pluviométrica:</b>	
<b>Ubicación del Atractivo:</b>	
<b>Descripción del atractivo:</b>	
<b>Atractivos individuales que lo conforman:</b>	
<b>Permisos y Restricciones:</b>	
<b>Usos:</b>	
<b>Usos Actuales</b>	
<b>Usos Potenciales</b>	
<b>Necesidades turísticas:</b>	
<b>Impactos:</b>	
<b>Impactos positivos</b>	
<b>Impactos negativos</b>	
<b>ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</b>	
<b>Estado:</b>	

<b>Causas:</b>		
<b>ENTORNO:</b>		
<b>Entorno:</b>		
<b>Causas:</b>		
<b>INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO</b>		
<b>Tipo:</b>	<b>Subtipo:</b>	
<b>Estado de Vías:</b> Regular	<b>Transporte:</b>	
<b>Frecuencias:</b>	<b>Temporalidad de acceso:</b>	
<b>Observaciones:</b>		
<b>FACILIDADES TURÍSTICAS</b>		
<b>INFRAESTRUCTURA BÁSICA</b>		
<b>Agua:</b>		
<b>Energía Eléctrica:</b>		
<b>Alcantarillado:</b>		
<b>ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS</b>		
<b>Nombre del atractivo:</b>	<b>Distancia:</b>	
<b>DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:</b>		
<b>Difusión:</b> Local		
<b>VALORACIÓN DEL ATRACTIVO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco	
	b) Valor extrínseco	
	c) Entorno	
	d) Estado de Conservación y/o Organización	
APOYO	a) Acceso	
	b) Servicios	
	c) Asociación con otros atractivos	
SIGNIFICADO	a) Local	
	b) Provincial	
	c) Nacional	
	d) Internacional	
TOTAL		
<b>JERARQUIZACIÓN</b>		
<b>JERARQUIA :</b>		

**Anexo N°2:** Encuesta aplicada a los visitantes del cantón San Juan Bosco (Español)



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE  
CHIMBORAZO  
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES  
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO**



Saludos cordiales estimado turista, el objetivo de la presente encuesta es definir el perfil de los visitantes potenciales del Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias.

Fecha de la encuesta: \_\_\_\_\_

**1. ¿Cuál es su lugar de residencia?**

País \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

**2. Género**

a. Masculino (\_\_\_\_\_) b. Femenino (\_\_\_\_\_)

**3. Edad:** (\_\_\_\_\_)

**4. Nivel de educación:**

a. Primaria (\_\_\_\_\_) c. Superior (\_\_\_\_\_)  
b. Secundaria (\_\_\_\_\_) d. Otro (\_\_\_\_\_) Especifique \_\_\_\_\_

**5.**

**¿Cuáles son sus ingresos económicos mensuales?**

a. < 350usd (\_\_\_\_\_) d. 801-1000usd (\_\_\_\_\_)  
b. 351-500usd (\_\_\_\_\_) e. >1001usd (\_\_\_\_\_)  
c. 501-800usd (\_\_\_\_\_) e.

**6. ¿Con qué frecuencia usted realiza actividades de turismo? (Elija una sola opción)**

a. 1 vez por semana (\_\_\_\_\_) d. 2 veces al año (\_\_\_\_\_)  
b. 1 vez por mes (\_\_\_\_\_) e. 3 o más veces al año (\_\_\_\_\_)  
c. 1 vez al año (\_\_\_\_\_) e.

**7. ¿En compañía de quien usted realiza las actividades de turismo? (Elija una sola opción)**

a. Familia (\_\_\_\_\_) c. Pareja (\_\_\_\_\_)  
b. Amigos (\_\_\_\_\_) d. Solo(a) (\_\_\_\_\_) e.

**8. ¿Cuál es su motivo de su viaje a la zona? (Elija una sola opción)**

a. Vacaciones (\_\_\_\_\_) e. Eventos relevantes (\_\_\_\_\_)  
b. Turismo (\_\_\_\_\_) f. Visita a familiares o amigos (\_\_\_\_\_)  
c. Investigación (\_\_\_\_\_) g. Otros (\_\_\_\_\_) Especifique \_\_\_\_\_  
d. Trabajo (\_\_\_\_\_) e.

**9. ¿Conoce usted el Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias, en el cantón San Juan Bosco?**

a. Si (\_\_\_\_\_) b. No (\_\_\_\_\_) e.

**10. ¿Le gustaría conocer el Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias, cantón San Juan Bosco?**



**Anexo N°3:** Encuesta aplicada a los visitantes del cantón San Juan Bosco (Ingles)



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE  
CHIMBORAZO  
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES  
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO**



Best Regards estimated tourist, the aim of this survey is to define the profile of potential visitors Ecological Conservation Area Municipal Seven Churches.

Date of survey: \_\_\_\_\_

**1. ¿What is your place of residence?**

Country \_\_\_\_\_ City \_\_\_\_\_ Province \_\_\_\_\_

**2. Género**

a. Male (\_\_\_\_\_) b. Female (\_\_\_\_\_)

**3. Age:** (\_\_\_\_\_)

**4. Level of education:**

a. Primary (\_\_\_\_\_) c. Ranking (\_\_\_\_\_) b. Secondary (\_\_\_\_\_) d. Others (\_\_\_\_\_) Specify \_\_\_\_\_

**5. ¿What are your monthly income?**

a. < 350usd (\_\_\_\_\_) d. 801-1000usd (\_\_\_\_\_) b. 351-500usd (\_\_\_\_\_) e. >1001usd (\_\_\_\_\_) c. 501-800usd (\_\_\_\_\_)

**6. ¿ How often you perform tourism activities? (Choose one option)**

a. Once a week (\_\_\_\_\_) d. Twice a year (\_\_\_\_\_) b. Once a month (\_\_\_\_\_) e. Three or more times a year (\_\_\_\_\_) c. Once a year (\_\_\_\_\_)

**7. ¿ In company with whom you make tourism activities? (Choose one option)**

a. Family (\_\_\_\_\_) c. Partner (\_\_\_\_\_) b. Friends (\_\_\_\_\_) d. Single (\_\_\_\_\_)

**8. ¿What is your reason for their trip to the area? (Choose one option)**

a. Holidays (\_\_\_\_\_) e. Relevant events (\_\_\_\_\_) b. Tourism (\_\_\_\_\_) f. Visiting family or friends (\_\_\_\_\_) c. Investigation (\_\_\_\_\_) g. Others (\_\_\_\_\_) Specify \_\_\_\_\_ d. Work (\_\_\_\_\_)





	<i>Freziera sp.</i>	Theaceae	Árbol
	<i>Garcinia macrophylla (Mart.)</i>	Clusiaceae	Arbusto
	<i>Garcinia sp</i>	Clusiaceae	Árbol
Huaycundo	<i>Guzmania sp</i>	Bromaliaceae	Hierba
Canutillo/Tarqui	<i>Hedyosmun sp.</i>	Clorantaceae	Árbol
Hoja Grande	<i>Hyeronima alchorneiodes (Allemao)</i>	Euphorbiaceae	Árbol
	<i>Maietia guianesis (Aubl.)</i>	Melastomataceae	Arbusto
	<i>Meriania Tomentosa (Cogn.) Wurdack</i>	Melastomataceae	Árbol
	<i>Miconia aff. (Cladonia Gleason)</i>	Melastomataceae	Arbusto
	<i>Miconia imitans (Wurdack)</i>	Melastomataceae	Árbol
	<i>Miconia nutans (Donn. Sm.)</i>	Melastomataceae	Árbol
	<i>Miconia sp.</i>	Melastomataceae	Árbol
	<i>Miconia subspicata (Wurdock)</i>	Melastomataceae	Arbusto
Saca	<i>Myrciantes rhopaloides (Kunth)</i>	Myrtaceae	Árbol
	<i>Myrsine coriacea (Sw.) R. Br. Ex Boem. &amp; Scholt.</i>	Myrsinaceae	Árbol
Maco – Maco	<i>Myrsine sp.</i>	Myrsinaceae	Árbol
Jigua	<i>Ocotea sp.</i>	Lauraceae	Árbol
	<i>Palicourea myrtifolia (K. Schum. &amp; K. Krause)</i>	Rubiaceae	Árbol
	<i>Palicourea sp.</i>	Rubiaceae	Árbol
Congona	<i>Peperomia sp.</i>	Piperaceae	Hierba
Sacha	chine <i>Phenax sp</i>	Urticaceae	Árbol
	<i>Piper sp</i>	Piperaceae	Arbusto
	<i>Pothomorfha sp.</i>	Piperaceae	Arbusto
	<i>Psychotria</i>	Rubiaceae	Arbusto
Maco – Maco	<i>Rapanea sp.</i>	Myrsinaceae	Árbol
	<i>Sauraria</i>	Actiniaceae	Arbusto
Monte de oso	<i>Sauraria sp.</i>	Actinidaceae	Árbol
Ojo de Pava	<i>Schefflera sp.</i>	Araliaceae	Árbol
Limoncillo	<i>Siparuna sp.</i>	Monimiaceae	Arbusto
	<i>Solanum sp.</i>	Solanaceae	Arbusto
	<i>Vismia Mandurr (Hieron)</i>	Clusiaceae	Árbol
Sarar/Cashco	<i>Weinmannia elliptica (H. B. K.)</i>	Cunoniaceae	Árbol
Sarar/Cashco	<i>Weinmannia sp</i>	Cunoniaceae	Árbol
<b>Bosque siempreverde montano alto de los andes orientales</b>			
<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Familia</b>	<b>Hábito</b>
Duco	<i>Clusia alata</i>	Clusiaceae	Árbol



Látex negro	<i>Cybianthus marginatus</i> (Benth.) <i>Pipoly</i>	Myrsinaceae	Arbusto
Orquidia	<i>Eleanthus</i> sp.	Orchidiaceae	Hierba
Violeta de campo	<i>Gaiadendrom punctatum</i> (Ruiz & Pav.)	Loranthaceae	Árbol
	<i>Guzmania</i> sp.	Bromaliaceae	Hierba
Tarqui	<i>Hedyosmun andisodorum</i> (Todzia)	Cloranthaceae	Árbol
	<i>Ilex nervosa</i> (Triana)	Aquifoliaceae	Arbusto
Miconia morada	<i>Miconia asperrima</i> (Triana)	Melastomataceae	Arbusto
	<i>Miconia calvescens</i> DC.	Melastomataceae	Arbusto
	<i>Miconia micropetala</i> (Cogn)	Melastomataceae	Árbol
	<i>Miconia</i> sp.	Melastomataceae	Árbol
Laurel de cera	<i>Myrica pubecens</i> (Humb. & Bompl. Ex Willd)	Myricaceae	Árbol
Maco Maco	<i>Myrsine andina</i> (Mez) <i>Pipoly</i>	Myrsinaceae	Arbusto
	<i>Myrsine coriacea</i> (Sw.) R. Br. Ex Boem. & Scholt.	Myrsinaceae	Árbol
	<i>Neurolepis elata</i> (Kunth) Pilg.	Poaceae	Hierba
Fruta azul	<i>Palicourea amethystina</i> (Ruiz & Pav.) DC.	Rubiaceae	Arbusto
	<i>Palicourea calycina</i> (Benth.)	Rubiaceae	Arbusto
	<i>Palicourea canarina</i> (C. M. Taylor)	Rubiaceae	Arbusto
	<i>Pernettya prostrata</i> (Cav.) D. C.	Ericaceae	Hierba
Romerillo	<i>Podocarpus oleifolius</i> (D. Don)	Podocarpaceae	Árbol
	<i>Psychotria</i> sp.	Rubiaceae	Arbusto
	<i>Schefflera planchoniana</i> (Marchal)	Araliaceae	Arbusto
	<i>Symbolanthus macranthus</i> (Benth.) Moldenke	Gentianaceae	Arbusto
	<i>Symplocos fuscata</i> (B. Stahl)	Symplocaceae	Árbol
	<i>Symplocos</i> sp.	Symplocaceae	Árbol
	<i>Symplocos</i> sp.	Symplocaceae	Arbusto
Sarar	<i>Weinmannia brachyostachya</i> (Willd)	Cunoniaceae	Árbol
Sarar	<i>Weinmannia elliptica</i> (Kunth)	Cunoniaceae	Árbol
Sarar	<i>Weinmannia glabra</i> (L. F.)	Cunoniaceae	Árbol
<b>Bosque siempreverde montano bajo de los andes orientales del sur</b>			
<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Familia</b>	<b>Usos</b>
Anturio	<i>Anthurium</i> sp.	Araceae	Hierba
	<i>Ardisia guianensis</i> (Aubl.) Mez	Myrsinaceae	Arbusto
Chilca	<i>Baccharis oblongifolia</i> (Ruiz & Pav.) Pers.	Asteraceae	Arbusto
Helecho	<i>Blechnum lehmanni</i> (Hieron)	Blechnaceae	Hierba

	<i>Calatola costaricensis</i> (Standl)	Icacinaceae	Árbol
Cedro	<i>Cedrela odorata</i> L.	Meliaceae	Árbol
	<i>Celtis</i> sp.	Ulmaceae	Arbusto
	<i>Chrysoclamys membranaceae</i> (Planch & Triana)	Clusiaceae	Arbusto
	<i>Chrysoclamys membranaceae</i> (Planch & Triana)	Clusiaceae	Arbusto
	<i>Clusia haughtii</i> (Cuatrec)	Clusiaceae	Árbol
	<i>Commelina</i> sp.	Commelinaceae	Hierba
	<i>Costus</i> sp.	Costaceae	Hierba
Sangre de Drago	<i>Croton lechleri</i> (Mull. Arg.)	Euphorbiaceae	Árbol
Helecho arbóreo	<i>Cyathea bipinnatifida</i> (Baker) Domin	Cyatheaceae	Árbol
	<i>Elaeagea</i> sp.	Rubiaceae	Arbusto
	<i>Elaeagia utilis</i> (Goudot) Wedd.	Rubiaceae	Árbol
Higuerón	<i>Ficus maxima</i> (Mill)	Moraceae	Árbol
	<i>Fuchsia</i> sp.	Onagraceae	Hierba
Palma	<i>Geonoma</i> sp.	Arecaceae	Hierba
Tarqui	<i>Hedyosmun andisodorum</i> (Todzia)	Cloranthaceae	Árbol
Balsilla	<i>Heliocarpus americanus</i> L.	Tiliaceae	Árbol
Guabo	<i>Inga acreana</i> (Harms)	Mimosaceae	Árbol
	<i>Inga</i> sp.	Mimosaceae	Árbol
Licopidio	<i>Lycopodium</i> sp.	Lycopodiaceae	Hierba
	<i>Miconia nutans</i> (Donn. Sm.)	Melastomataceae	Árbol
	<i>Mollinedia latifolia</i> (poep. & Endl.) Tul.	Monimiaceae	Arbusto
Iguilán	<i>Monnina</i> sp.	Poligalaceae	Arbusto
	<i>Palicourea amethystina</i> (Ruiz & Pav) DC.	Rubiaceae	Árbol
	<i>Pentagonia</i> sp.	Rubiaceae	Arbusto
	<i>Picrania</i> sp.	Simaurobaceae	Árbol
	<i>Piper andreanum</i> (C. DC.)	Piperaceae	Arbusto
	<i>Piper</i> sp.	Piperaceae	Arbusto
	<i>Psychotria</i> sp.	Rubiaceae	Hierba
Monte de oso	<i>Sauraria prainiana</i> (Buscal)	Actinidaceae	Arbusto
	<i>Chilca Senecio</i> sp.	Asteraceae	Arbusto
Limoncillo	<i>Siparuma aspera</i> (Ruiz & Pav.) A. DC.	Monimiaceae	Árbol
	<i>Solanum aphyodendron</i> (S. Knuapp)	Solanaceae	Árbol
	<i>Vismia</i> sp.	Clusiaceae	Árbol
Sarar	<i>Weinmannia glabra</i> (L. F.)	Cunoniaceae	Árbol
	<i>Weinmannia</i> sp.	Cunoniaceae	Árbol

<b>Páramo herbáceo</b>			
<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Familia</b>	<b>Usos</b>
Helecho	<i>Blechnum cordatum</i> (Desv.) Hieron.	Blechnaceae	Hierba
Sarcillo	<i>Brachyotum cf. trichocalix</i> (Triana)	Melastomataceae	Arbusto
Paja	<i>Calamagrostis intermedia</i> (J. Presl.)	Poaceae	Hierba
	<i>Calamagrostis macrophylla</i> (Pilg.) Pilg.	Poaceae	Hierba
	<i>Centropogon salviaeformis</i> (Wimm.)	Campanulaceae	Arbusto
Joyapilla	<i>Ceratostema alatum</i> (Hoerdl.) Sleumer	Ericaceae	Arbusto
	<i>Cortaderia sericantha</i> (Steud.) Hitchc	Poaceae	Hierba
Orquidea	<i>Dichaea sp.</i>	Orchidiaceae	Hierba
	<i>Diplostephium glandulosum</i> (Hieron)	Asteraceae	Arbusto
	<i>Escallonia myrtilloides</i> (L. F.)	Grosuraliaceae	Arbusto
	<i>Escallonia sp.</i>	Grosuraliaceae	Arbusto
Violeta de campo	<i>Gaiadendrom punctatum</i> (Ruiz & Pav.)	Loranthaceae	Arbusto
	<i>Gaultheria vaccinioides</i> (Wedd.)	Ericaceae	Arbusto
	<i>Gentianella fastigiata</i> (Fabris)	Gentianaceae	Hierba
Geranio	<i>Geranium loxense</i> (Halfdan - Niels)	Geraniaceae	Hierba
	<i>Gynoxys cuicochensis</i> (Cuatrec)	Asteraceae	Arbusto
	<i>Halenia sp.</i>	Gentianaceae	Hierba
Manzanito	<i>Hesperomeles obtusifolia</i> (Pers.) Lindl.	Rosaceae	Arbusto
	<i>Hipochaeris sessiliflora</i> (Kunth)	Asteraceae	Hierba
	<i>Hipochaeris sp.</i>	Asteraceae	Hierba
	<i>Huperzia affinis</i> (Trevis)	Lycopodiaceae	Hierba
	<i>Huperzia compacta</i> (Hook.) Trevis.	Lycopodiaceae	Hierba
	<i>Huperzia kuesteri</i> (Nessel) B. Ollg.	Lycopodiaceae	Hierba
	<i>Huperzia sp.</i>	Lycopodiaceae	Hierba
	<i>Huperzia weberbaueri</i> (Nessel) Houlb.	Lycopodiaceae	Hierba
	<i>Hypericum lanciodes</i> (Cuatrec)	Clusiaceae	Arbusto
	<i>Hypericum sp.</i>	Clusiaceae	Hierba
Helecho	<i>Jamezonia alstonii</i> (A.F. Tryon)	Pteridaceae	Hierba
Huperzia abanico	<i>Loricaria ferruginea</i> (Ruiz & Pavon) Wedd.	Asteraceae	Hierba
	<i>Loricaria sp.</i>	Asteraceae	Hierba

	<i>Loricaria thuyoides</i> (Lam.) Schultz - Bip.	Asteraceae	Hierba
	<i>Lupinus tauris</i> (Benth.)	Fabaceae	Hierba
	<i>Macleania hirtiflora</i> (Benth.) A.C. Sm.	Asteraceae	Arbusto
	<i>Miconia dodsinii</i> (Wurdack)	Melastomataceae	Arbusto
	<i>Miconia ligustrina</i> (Sm.) Triana.	Melastomataceae	Arbusto
	<i>Miconia</i> sp.	Melastomataceae	Arbusto
	<i>Miconia tinifolia</i> (Naudin)	Melastomataceae	Arbusto
Iguilan	<i>Monnina</i> sp.	Polygalaceae	Arbusto
	<i>Neurolepis aristata</i> (Munro) Hitchc.	Poaceae	Hierba
	<i>Neurolepis laegaardii</i> (L. G. Clark)	Poaceae	Hierba
	<i>Oreopanax</i> sp.	Araliaceae	Arbusto
	<i>Oritrophium peruvianum</i> (Lam.) Cuatrec.	Asteraceae	Hierba
	<i>Pedicularis incurva</i> (Benth.)	Scrophulariaceae	Hierba
	<i>Pentacalia arbutifolia</i> (Kunth) Cuatrec.	Asteraceae	Arbusto
	<i>Pentacalia</i> sp.	Asteraceae	Arbusto
	<i>Pentacalia sylvicola</i> (Grem.) Cuatrec.	Asteraceae	Arbusto
	<i>Phuya hamata</i> (L.B. Sm.)	Bromeliaceae	Hierba
	<i>Phuya</i> sp.	Bromeliaceae	Hierba
	<i>Rhynchospora vulcani</i> (Boeck.)	Cyperaceae	Hierba
	<i>Ribes hirtum</i> (Willd. Ex Roem & Schult)	Grosulariaceae	Hierba
Mora	<i>Rubus acanthophyllus</i> (Focke)	Rosaceae	Arbusto
Valeriana	<i>Valeriana bracteata</i> (Benth.)	Valerianiaceae	Hierba
	<i>Valeriana mycophyla</i>	Valerianiaceae	Hierba
Sarar	<i>Weinmannia cochensis</i> (Hieron)	Cunoniaceae	Arbusto

**Anexo N°6:** Lista de especies de fauna del AECMSI

<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Familia</b>
Tigrillo	<i>Leopardus pardalis</i>	Felidae
Danta	<i>Tapirus terrestris</i>	Tapiridae
Oso de anteojos	<i>Tremarctos ornatus</i>	Ursidae
Ardilla voladora	<i>Pteromys volans</i>	<a href="#">Sciuridae</a>
Zarigüeya	<i>Didelphis pernigra</i>	Didelphidae
Guatusa	<i>Dasyproctapunctata</i>	Dasyproctidae

Guanta	<i>Agoutidae paca</i>	Agoutidae
Armadillo	<i>Dasypusnovemcinctus</i>	Dasypodidae
Mono nocturno	<i>Aotusvociferans</i>	Aotidae
Tejón	<i>Taxideataxus</i>	Mustelidae
Zorro	<i>Conepatus chinga</i>	Canidae
Raposa	<i>Didelphis</i>	Muridae
Conejo	<i>Sylvilagusbrasiliensis</i>	Leporidae
Ratón	<i>Caenolestes</i>	Muridae
Sahino	<i>Pecaritajacu</i>	Tayassuidae.
Oso perezoso	<i>Bradipusvariegatus</i>	Bradypodidae
Ardilla	<i>Sciurus</i>	Sciuridae
Venado	<i>Mazamanemorivaga</i>	Cervidae
Nutria	<i>Pteronurabrasiliensis</i>	Mustelidae
Perdiz	<i>Perdix</i>	Phasianidae
Pava	<i>Penelopealbipennis</i>	Cracidae
Carpintero	<i>Campephilusimperialis</i>	Cracidae
Gallo de la peña	<i>Rupicola peruviana</i>	Cracidae
Tangara	<i>Thraupisepiscopus</i>	Cracidae
Tórtola	<i>StreptopeliaRisoris</i>	Cracidae
Garza blanca	<i>Egretta alba</i>	Cracidae
Pacharaca	<i>Ortaliserythroptera</i>	Cracidae
Búhos pintado	<i>Strixoccidentalis</i>	Cracidae
Lechuza	<i>Tyto alba</i>	Cracidae
Lora real	<i>Amazona ochrocephala</i>	Cracidae
Golondrina	<i>Notiochelidoncyanoleuca</i>	Cracidae
Gallinasocabecinegra	<i>Coragypsatratus</i>	Cracidae
Gallinasocabeciroja	<i>Cathartes aura</i>	Cracidae
Gavilanes	<i>Circuscinereus</i>	Cracidae
Tucán	<i>Ramphastos toco</i>	Ranfástidos

**Anexo N°7: Comité de Gestión del AECMSI**

**Comité de Gestión del AECMSI mediante Ordenanza  
El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
De San Juan Bosco**

**Considerando**

Que el Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias fue creada el 27 de Febrero de 2009 mediante Ordenanza Municipal, cuenta con una superficie de 16.224 hectáreas, ubicadas en las estribaciones orientales de la cordillera de los Andes, jurisdiccionalmente se encuentra en las Parroquias San Juan Bosco y Pan de Azúcar del Cantón San Juan Bosco;

Que mediante Acuerdo Ministerial 050 suscrito el 31 de mayo de 2012 se incorpora el Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias al Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador como área protegida municipal del Subsistema de Gobiernos Autónomos Descentralizados;

Que, el artículo 28 de la Codificación de la Ley de Gestión Ambiental establece que toda persona natural o jurídica tiene derecho a participar en la gestión ambiental, a través de los mecanismos que para el efecto establezca el reglamento, entre los cuales se incluirán consultas, audiencias públicas, iniciativas, propuestas, o cualquier forma de asociación entre el sector público y el privado;

Que mediante Acta de Conformación suscrita el 05 de mayo de 2011 inició formalmente su actividad el Comité de Gestión del Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias, por lo que es necesario que el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Juan Bosco reconozca y regule mediante Ordenanza Municipal las actividades del mencionado Comité;

En ejercicio de las facultades normativas previstas en el artículo 240 de la Constitución y en los artículos 07 y 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; expide la siguiente:

**Ordenanza de reconocimiento y funcionamiento del  
Comité de Gestión del Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias**

**Artículo 01.- Del Ámbito:**

Esta ordenanza municipal reconoce y regula el funcionamiento del Comité de Gestión del Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias creado en la jurisdicción del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco mediante Acta de Conformación suscrita el 05 de mayo de 2011.

**Artículo 02.- Del Comité:**

Se reconoce al Comité de Gestión del Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias como una instancia de coordinación, tanto para la ejecución del Plan de Manejo del área como para la promoción de la participación social en la gestión del área.

**Artículo 03.- De los Objetivos:**

**3.1** Cooperar con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco en las tareas de conservación y manejo del área y su zona de amortiguamiento, de acuerdo a lo previsto al efecto en el Plan de Manejo.

**3.2** Establecer mecanismos de coordinación y apoyo entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco y las comunidades que se localizan en la zona de amortiguamiento en relación a la conservación del área.

**3.3** Apoyar la implementación del Plan de Manejo de manera prioritaria en actividades de educación e Interpretación ambiental, control y vigilancia, de acuerdo a los respectivos programas y planificación municipal.

**3.4** Proponer actividades relacionadas con la conservación de la biodiversidad, destinadas a mejorar la calidad de vida de la comunidad local.

**3.5** Proponer alternativas técnicas, normativas y políticas que mejoren la conservación y manejo del área y de su zona de amortiguamiento.

#### **Artículo 4.- De las Atribuciones:**

**4.1** Apoyar en el cumplimiento de las directrices de manejo del área, así como la elaboración y ejecución de planes operativos de acuerdo al Plan de Manejo.

**4.2** Comunicar a la Dirección de Gestión Ambiental del Gobierno Municipal de San Juan Bosco, el cometimiento de presuntas actividades ilegales en el área.

**4.3** Colaborar en la búsqueda de fuentes de financiamiento para la gestión del área.

**4.4** Generar la participación activa de la comunidad local a favor del área.

**4.5** Las que le encargare expresamente el Municipio.

#### **Artículo 05.- De la Conformación**

El Comité de Gestión del Área Ecológica de Conservación Municipal Siete Iglesias está conformado por un representante de las siguientes organizaciones:

**5.1** Junta Parroquial de Pan de Azúcar.

**5.2** Dirección Educativa Fiscal Amazonas y su consejo estudiantil.

**5.3** Dirección Educativa Polivio Saquicela y su consejo estudiantil.

**5.4** Registro Civil de San Juan Bosco.

**5.5** Asociación de Ganadero de San Juan Bosco.

**5.6** Sub- centro de Salud de San Juan Bosco.

**5.7** Jefatura Política de San Juan Bosco.

**5.8** Comisaria Nacional de Policía de San Juan Bosco.

**5.9** Unidad cantonal de Gestión de Riesgos.

**5.10.** Dirección de Gestión Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco.

Nuevas instituciones para dejar espacios con aliados estratégicos.

#### **Artículo 06: Del Funcionamiento**

La convocatoria con el orden del día, coordinación, seguimiento y monitoreo del Comité es responsabilidad de la Dirección de Gestión Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, misma que durante las reuniones deberá facilitar acuerdos institucionales para la implementación de las acciones de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales establecidas en el Plan de Manejo.

Al efecto, el Comité elaborará y aprobará el respectivo Plan de Trabajo cuyo ámbito de acción será coordinar la ejecución del Plan de Manejo y la promoción de la participación social en la gestión del área, en concordancia con la planificación operativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco y del Plan de Manejo del Área.

El Comité se reunirá ordinariamente cada dos meses y de manera extraordinaria a petición de la Dirección de Gestión Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, quien presidirá las reuniones y remitirá a cada miembro en un plazo de hasta ocho días la memoria, con indicación expresa de los acuerdos, relación con el Plan de Trabajo, responsables y fechas de cumplimiento.

Las decisiones del Comité se toman por consenso y se basan en su Plan de Trabajo; las reuniones no requieren un número mínimo de miembros, no obstante, la ausencia injustificada en al menos tres reuniones seguidas por parte de un miembro del Comité ocasionará un primer llamado de atención por parte de la Dirección de Gestión Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, y de no haber respuesta o participación en la siguiente reunión, se excluirá automáticamente al miembro del Comité.

Una vez por año la Dirección de Gestión Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco informará al concejo municipal en comisión general con la presencia de los miembros del Comité, el avance y cumplimiento del Plan de Trabajo.

#### **Artículo 07. De la comunicación:**

La Dirección de Gestión Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco es la única instancia autorizada en la jurisdicción municipal para emitir información o pronunciamiento respecto de las actividades del Comité y del área.

Fuera de la jurisdicción municipal, el Comité podrá establecer comunicación o



coordinación con otros actores únicamente a través del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco.

**Artículo 08.- Principios del Comité:**

En todo momento, los miembros del Comité observarán en su comportamiento normas éticas acorde con las instituciones de las que provienen; al efecto y de manera especial procederán en sus actividades como miembros del Comité sobre la base de los siguientes principios:

**8.1** Unión y compromiso entre sus miembros.

**8.2** Solidaridad y reciprocidad.

**8.3** Coordinación y corresponsabilidad.

**8.4** Cooperación y diálogo.

**8.5** Equidad en el territorio y de género.

**8.6** Participación ciudadana.

**8.7** Desarrollo sostenible.

**Artículo 09.- Disposición General:**

Esta ordenanza no constituye autorización expresa o tácita al Comité para realizar actividades en nombre o representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, u otorgamiento de personería jurídica o atribuciones más allá de lo expresamente previsto en el artículo 02 de esta ordenanza.

Dado en la sala de sesiones del GAD San Juan Bosco.